

1	MARCO CONTRACTUAL.....	5
1.1	Partes del Contrato.....	5
1.2	Objeto y finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil.....	5
1.3	Vigencia del Contrato fiduciario:.....	7
1.4	Pólizas.....	7
1.5	Activos Fideicomitidos	7
1.6	Estado Actual del Negocio	7
2.	ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES.....	9
2.1	Ingresos	9
2.1.1	Aportes.....	9
2.1.2	Rendimientos	11
2.1.3	Otros Ingresos	11
2.2	Egresos	12
2.2.1	Pagos	12
2.2.2	Impuestos, Retenciones y Gastos Bancarios.....	12
2.2.3	Gastos Operacionales	13
2.3	Cuentas Por Pagar Causadas.....	23
2.3.1	Cuentas por Pagar	23
2.3.2	Otros Pasivos.....	24
2.3.3	Pasivos Estimados y Provisiones	25
3.	SALDO DISPONIBLE DE RECURSOS	26
3.1	Disponible (Anexo 6)	26
4.	CUENTAS POR COBRAR	27
4.1	Anticipos por Legalizar	27

4.2 Diversas	27
4.3 Bienes Realizables y Recibidos en Pago	28
4.4 Propiedad Planta y Equipo	29
4.5 Otros Activos	29
5. CUENTAS DE ORDEN.....	31
5.1 Cuentas de Orden Deudoras	31
5.2 Cuentas de Orden Acreedoras.....	31
6. COMISIÓN FIDUCIARIA	32
6.1 Estado Actual de la Cartera Comisión Fiduciaria.....	32
7. GESTIÓN FIDUCIARIA DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES A CARGO	32
7.1 OFICINAS MISIONALES	32
7.1.1 Proceso de Acreencias	32
7.1.2 Proceso de Derechos de Petición.....	37
7.1.3 Proceso de Historias Laborales.	41
7.1.4 Certificaciones	58
7.2 OFICINAS DE APOYO.....	60
7.2.1 Oficina de Gestión Documental	60
7.2.1.1 Entregas a Entidades Receptoras	60
7.2.1.2 Administración y Custodia de Archivos:	62
7.2.1.3 Correspondencia	71
7.2.2 Oficina Administrativa.....	74
7.2.2.1 TICS	74
7.2.2.2 Administración de Activos	78
7.2.2.3 Oficina de Contratos.....	90

7.2.3	Oficina de Control y Seguimiento.....	98
7.3	DEPARTAMENTO JURÍDICO.....	100
7.3.1	Unidad de Tutelas	100
7.3.2	Unidad de Remanentes.....	101
7.3.3	Unidad de Procesos Judiciales	104
7.3.4	Temas de Apoyo.....	106
8.	COMITES FIDUCIARIOS.....	107
9.	PROCESOS JURIDICOS	108
10.	ASPECTOS RELEVANTES.....	108
11.	GESTIÓN DE RIESGO	109

Bogotá D.C. Julio 18 de 2017
DGE- 10000

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Doctor
LUIS GABRIEL FERNÁNDEZ FRANCO
Director Jurídico
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Carrera 13 No. 32-76 piso 1
Ciudad

REFERENCIA: INFORME DE RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS
PERIODO: 01 ENERO – JUNIO 30 DE 2017
FIDEICOMISO: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR ISS EN LIQUIDACIÓN
CODIGO: 351962.

Respetado doctor Fernández:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), Circular Externa No. 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y de conformidad con las condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015, suscrito el 31 de Marzo de 2015 entre la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA S.A.** y **EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, nos permitimos presentar rendición semestral de cuentas con corte al 30 de Junio de 2017.

Si transcurridos 15 días a partir de su recibo no se presentare observación alguna, esta rendición de cuentas se entenderá aceptada.

1 MARCO CONTRACTUAL

1.1 Partes del Contrato

Naturaleza	Nombre	NIT	Dirección	Ciudad
Fideicomitente Cedido	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá D.C.
Sociedad Fiduciaria	FIDUAGRARIA S.A.	800.159.998-0	Calle 16 # 6-66 Piso 29	Bogotá D.C.
Beneficiarios	EL FIDEICOMITENTE O QUIEN HAGA SUS VECES. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá D.C.

1.2 Objeto y finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil

Cláusula Tercera - Objeto:

De conformidad con la cláusula tercera del contrato de Fiducia mercantil No. 015 – 2015, el objeto del contrato es el siguiente:

“TERCERA: OBJETO: El objeto del presente CONTRATO es la constitución de un Patrimonio Autónomo de Remanentes destinado a: (a) La recepción del derecho de propiedad, así como la administración y enajenación de los activos de propiedad del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (b) La recepción del derecho de propiedad, y la administración de los activos monetarios y contingentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (c) La cesión de los contratos y/o convenios que se encuentren vigentes a la fecha de cierre del proceso liquidatorio, que hayan sido suscritos por EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente el liquidador, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes –P.A.R.- las obligaciones y derechos del cedente. (d) Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo en los cuales sea parte, tercero, interviniente o litisconsorte el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación. Ejercer la representación de la entidad en las acciones de tutela y otras acciones constitucionales que cursen al momento del cierre del proceso liquidatorio y las que se inicien con posterioridad, (e) Efectuar el pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en el momento que se hagan exigibles, (f) Asumir la administración del fondo para la conservación, guarda y depuración de los archivos a que hace alusión el artículo 39 del Decreto Ley 254 de 2000, ocupando la posición de cesionario del contrato celebrado por el ISS en Liquidación, (g) Sustituir al ISS en Liquidación en los convenios interadministrativos celebrados con COLPENSIONES, o lo celebrados con fondos privados para el pago de aportes a seguridad social en pensiones de trabajadores y ex trabajadores del Instituto de Seguro Social, (i) Atender los gastos finales de la liquidación de conformidad con el plan de pagos establecido por el Liquidador j) Asumir y ejecutar las demás obligaciones remanentes a cargo del INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN

LIQUIDACIÓN al cierre del proceso liquidatorio, que se indiquen en los términos de referencia, en éste contrato de fiducia mercantil o en la ley.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos legales, este Patrimonio Autónomo se denominará **"P.A.R. ISS EN LIQUIDACIÓN"**.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes dejan expresa constancia, que ni la **FIDUCIARIA** ni el Patrimonio Autónomo ostentan la calidad de cesionarios o subrogatarios de las obligaciones del **FIDEICOMITENTE**. La **FIDUCIARIA**, únicamente actúa en calidad de vocera y administradora de los recursos y activos fideicomitidos.

PARÁGRAFO TERCERO: Todas las actuaciones que debe adelantar el Patrimonio Autónomo para cumplir con las obligaciones administrativas y financieras a cargo de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, se recopilarán en el **MANUAL OPERATIVO** del Fideicomiso, el cual formará parte del presente contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: Mediante la presente declaración y así lo entienden las partes, **EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, otorga un mandato a **FIDUAGRARIA**, como vocera del Patrimonio Autónomo, para que pueda ejercer todos los actos procesales y extraprocesales en cada uno de los procesos judiciales en contra que se entregan en virtud del presente contrato. En consecuencia, la **FIDUCIARIA** queda plenamente facultada para otorgar poderes, sustituir a los abogados que estén ejerciendo la defensa, revocar poderes y nombrar apoderados, incluso para el trámite de cualquier recurso ordinario o extraordinario.

PARÁGRAFO QUINTO: Dentro de los activos contingentes que se transfieren al Patrimonio Autónomo, se encuentran los créditos actuales que se relacionan en el Anexo correspondiente, así como los eventuales créditos futuros que se reconozcan a favor de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** en cualquiera de las actuaciones administrativas o judiciales que se derivan del presente contrato, por lo cual, el Patrimonio Autónomo queda investido de plenas facultades para adelantar, iniciar y tramitar cualquier proceso judicial que deba incoarse a favor de los intereses del fideicomiso o de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, con motivo del presente contrato. En consecuencia, **FIDUAGRARIA** queda plenamente facultada para otorgar poderes, presentar demandas de cualquier naturaleza, demandar ejecutivamente las costas judiciales que se decreten a favor de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, a cobrar y retirar los depósitos judiciales, cobrar judicial o extrajudicialmente cualquier crédito que se reconozca a **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** y en general puede ejercer todo acto procesal o extraprocesal para estos propósitos.

PARÁGRAFO SEXTO: Al otorgar un mandato fiduciario en virtud del presente contrato, se deja expresa constancia y se sobre entiende que el Patrimonio Autónomo cuyo vocero es **FIDUAGRARIA** es mandatario de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**. Frente a los pasivos a cargo de **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, las partes dejan expresa constancia, que bajo ninguna circunstancia, la **FIDUCIARIA** o el Fideicomiso serán considerados sucesores o sustitutos procesales o subrogatorios por pasiva de la entidad liquidada, razón por la cual, no pueden concurrir a ningún proceso judicial en que sea convocado el **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN** como demandado después del 31 de Marzo de 2015 salvo cuando se demande al Patrimonio Autónomo que por virtud de la celebración de este contrato se constituye. Así mismo, tampoco pueden resolver, administrativa o judicialmente, cualquier decisión que

haya sido tomada por el Liquidador dentro del proceso de liquidación frente al PASIVO EXTERNO de INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, de manera que sus facultades están limitadas a los asuntos que se entregan con motivo del presente contrato, atendiendo que al finalizar el proceso de liquidación, los asuntos de interés de cualquier acreedor debieron ser resueltos ante el Liquidador o el Juez Competente. Con todo esto, las partes expresan que ni el Fideicomiso ni la FIDUCIARIA son continuadores del proceso de liquidación y se encuentran completamente inhabilitados para abrogarse competencias del Liquidador sobre cualquier asunto del pasivo externo de la entidad, sin perjuicio de las respuestas que deban dar a las peticiones presentadas por los acreedores de la entidad."

1.3 Vigencia del Contrato fiduciario:

"DURACIÓN: El plazo de ejecución del contrato de Fiducia mercantil es de tres (3) años, contados a partir del primero (1) de abril de 2015. El contrato se podrá prorrogar por acuerdo entre las partes, por un término igual o superior al indicado anteriormente."

1.4 Pólizas

A continuación, se presenta el estado actual de las pólizas establecidas en la cláusula décima cuarta: GARANTÍA, del contrato de fiducia mercantil 015 de 2015:

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NIT. 900.474.727-4.

Póliza No. 01 GU064326.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de Contrato	\$ 1.396.435.320,00	31-03-2015	31-12-2018
Pago Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnizaciones.	\$ 349.108.830,00	31-03-2015	31-03-2021

1.5 Activos Fideicomitidos

El total de los activos Fideicomitidos ascienden a la suma de \$536.921.788.525, en el siguiente cuadro anexo podremos observar lo más representativo de los activos, los demás, se podrán detallar en el anexo del balance general.

Anexo No. 1 – Activos Fideicomitidos

1.6 Estado Actual del Negocio

La unidad de gestión durante el primer semestre de 2017 cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato de Fiducia Mercantil 015 del 2015, para ello se adelantaron las gestiones necesarias, encaminadas entre otras, al pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del extinto ISS sin novedad alguna.

Desde la perspectiva Jurídica se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, las cuales se desarrollaron en un panorama normal, el resultado de la gestión fue positivo y como asuntos relevantes debe indicarse que:

- El 94% de los procesos judiciales fueron cargados en Ekogui, para lo cual se contó con el acompañamiento permanente de la ANDJE, mientras que el 6% restante hace relación a 146 procesos que a pesar de estar cargados en el aplicativo, su estado es terminado y archivado y en consecuencia a las dificultades de acceso al expediente y de las solicitudes efectuadas, no se han podido obtener las piezas procesales para solicitar el respectivo cargue.
- El recaudo de remanentes de los títulos judiciales efectuado por la Unidad de Remanentes del Patrimonio, cerró en el semestre con la suma acumulada de \$41.471.566.262,16.
- Durante el semestre se culminó sin aplicación de sanciones pecuniarias o de arresto por desacatos a órdenes de tutela.

Durante el primer semestre se continuó con el proceso de entrega de documentación a Colpensiones y conforme lo acordado en el protocolo de entrega y recepción, se realizó mes a mes las conciliaciones de las series y cantidades entregadas de la información.

Como aspectos relevantes de la gestión del proceso de Historia Laborales en este primer semestre de 2017, tenemos:

- En el desarrollo del Convenio Interadministrativo N. 400030853 del 28 de noviembre de 2013 suscrito con Colpensiones, se ha logrado la recuperación de un total de 1.149.190 semanas, que benefician a un gran número de ex empleados del extinto Instituto de Seguros Sociales.
- En cuanto al Convenio existente con la AFP Porvenir, se llevó a cabo la culminación en el proceso de depuración y pago de la deuda certificada, lo que produjo un ahorro a la Nación del 74% de la deuda, lo que generó la devolución de la suma de \$745.837.419,38 a la Dirección del Tesoro Nacional, por lo tanto, se liquidó dicho Convenio.
- Frente al Convenio existente con la AFP Protección, se llevó a cabo la culminación en el proceso de depuración y pago de la deuda certificada, lo que produjo un ahorro a la Nación del 88.62% de la deuda, lo que generó la devolución de la suma de \$2.808.771.271 a la Dirección del Tesoro Nacional, por lo tanto se liquidó y se encuentra concluido el referido convenio.

Durante los meses de enero a junio del año 2017 el Departamento Financiero ha cumplido con las actividades a su cargo, las cuales se encuentran enmarcadas en los siguientes aspectos:

1. Gestión Contable: Se ha efectuado el cierre contable de los periodos en los términos establecidos por la Fiduciaria.
2. Gestión Presupuestal: Se han gestionado los recursos monetarios, necesarios para el funcionamiento del Patrimonio Autónomo.
3. Pago de Acreencias: Durante los meses de enero a junio del año 2017, se tramitaron para pago un total de 276 sentencias judiciales por valor de \$20.678 millones.
4. Depuración Contable: Se llevaron a cabo los Comités de Sostenibilidad Contable No. 017, 018, 019, 020, 021 y 002, en los cuales se aprobaron un total de ciento cuarenta y un (141) fichas técnicas por valor de \$360.918 millones.
5. Depuración Recursos con Destinación Específica: Se tramitó ante el Colpensiones una (1) orden de pago por valor de \$7.803 millones correspondiente a títulos judiciales recaudados por el PAR ISS, los cuales una vez realizado el respectivo proceso de depuración, se determinó que corresponden al Régimen de Prima Media, así mismo, se generaron a favor de esta entidad un total de treinta y cinco (35) órdenes de pago por valor de \$923 millones, por concepto de traslado de recursos producto del proceso de verificación y depuración de recursos asociados a cuentas de bonos pensionales y autoliquidaciones. De otra parte, se tramitaron ante el Consorcio SAYP por instrucción del Ministerio de Salud un total de ocho (8) órdenes de pago por valor de \$66.690 millones.
6. Depuración y pago de los recursos asociados al sistema General de Participaciones: Se tramitó la devolución de recursos a un total de dieciocho (18) entidades por valor de \$822 millones.

Se establecieron nuevos procesos y metodologías con el acompañamiento de las unidades de Control Interno, Riesgo, Sistemas y Unidad de Administración de Negocios de Fiduagraria, que ayudaron a establecer un control y un seguimiento a los diferentes procesos, minimizando riesgos y maximizando el recurso de la Unidad de Gestión.

Las unidades del PAR ISS han seguido atendiendo de manera periódica las solicitudes elevadas por Organismos de Control, entidades de Derecho público, particulares y ex trabajadores del ISS y las ESES, en los campos de Actualización de Historia Laboral, Certificaciones de Tiempo y Pagos y todo lo relacionado con los efectos tributarios.

2. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

2.1 Ingresos

2.1.1 Aportes

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
73105	Aportes En Dinero	\$ 460,019,916,673	-\$ 62,682,214,042	\$ 397,337,702,631
7310500.01	Aportes En Dinero	\$ 460,019,916,673	-\$ 62,682,214,042	\$ 397,337,702,631
73110	Aportes En Especie	-\$ 1,665,495,737,059	-\$ 159,798,000,914	-\$ 1,825,293,737,974

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
7311000.02	Bienes Inmuebles	\$ 71,787,612,932	\$ 0	\$ 71,787,612,932
7311000.03	Bienes Muebles	\$ 3,534,616,296	-\$ 1,964,148,613	\$ 1,570,467,683
7311000.20	Aportes En Especie Obligaciones-Pasivos	-\$ 11,388,092,176	-\$ 52,134,339	-\$ 11,440,226,515
7311000.21	Aportes En Especie Depósitos Judiciales	\$ 158,404,182,608	-\$ 155,368,037,729	\$ 3,036,144,879
7311000.23	Para Terceros	-\$ 25,856,333	\$ 0	-\$ 25,856,333
7311000.27	Provisión-Recursos Masa	-\$ 390,000	\$ 0	-\$ 390,000
7311000.35	Otras	\$ 1,352,786,720	\$ 0	\$ 1,352,786,720
7311000.56	Traslado Aportes En Especie-Acreencias Reconocidas	-\$ 167,914,685,848	\$ 468,719,363	-\$ 167,445,966,485
7311000.57	Aportes En Especie-Obligaciones Laborales	-\$ 48,657,952,294	\$ 0	-\$ 48,657,952,294
7311000.6	Gastos Liquidación Honorarios	-\$ 6,753,674,387	\$ 0	-\$ 6,753,674,387
7311000.61	Gastos Liquidac Arrendamientos	-\$ 241,370,233	\$ 0	-\$ 241,370,233
7311000.62	Gastos Liquidac Servicios Públicos	-\$ 152,727,874	\$ 0	-\$ 152,727,874
7311000.63	Gastos Liquidac- Otros Servicios	-\$ 2,209,346,406	\$ 0	-\$ 2,209,346,406
7311000.64	Gastos Liquidac Seguridad Social	\$ 11,937,970	\$ 0	\$ 11,937,970
7311000.65	Gastos Liquid Retenciones E Impuestos	-\$ 2,733,941,371	\$ 0	-\$ 2,733,941,371
7311000.66	Traslado Aportes En Especie - Deudores	\$ 77,553,244,581	-\$ 551,973,972	\$ 77,001,270,609
7311000.67	Traslado Aportes En Especie - Otros Activos	\$ 1,255,460,836	\$ 0	\$ 1,255,460,836
7311000.68	Traslado Aportes En Especie - Otros Pasivos	-\$ 395,284,885,415	-\$ 2,330,425,624	-\$ 397,615,311,039
7311000.69	Traslado Aportes En Especie - Provisión Procesos	-\$ 936,469,158,895	\$ 0	-\$ 936,469,158,895
7311000.7	Traslado Aportes En Especie - Provisiones Diversas	-\$ 407,563,497,771	\$ 0	-\$ 407,563,497,771
TOTAL APORTES		-\$ 1,205,475,820,386	-\$ 222,480,214,957	-\$ 1,427,956,035,343

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Aportes en Dinero: Esta cuenta refleja el valor de los recursos transferidos al PAR, por parte del extinto ISS en Liquidación.

Aportes en Especie: Registra los derechos y obligaciones trasferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes por parte del ISS en Liquidación, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015.

La variación presentada en la cuenta Aportes en Dinero corresponde a traslado de recursos de cuentas bancarias del I.S.S. a cuentas bancarias del P.A.R. I.S.S. por valor de \$2.508.254.494 y a traslado de recursos al Consorcio SAYP según instrucción del comité por valor de \$65.190.473.000.

La variación presentada en la cuenta denominada Bienes Muebles obedece a ajuste realizado por avalúo.

La variación presentada en la cuenta denominada Aportes en Especie Obligaciones – Pasivos corresponde a ajustes de situado fiscal.

Las variaciones presentadas en las cuentas denominadas Aportes en Especie – Depósitos Judiciales y Traslados Aportes en Especie – Acreencias Reconocidas corresponden a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

La variación presentada en la cuenta denominada Traslado Aportes en Especie – Deudores corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS por valor de -\$102.337.011 y ajustes de situado fiscal por valor de -\$449.636.961.

La variación presentada en la cuenta denominada Aportes en Especie – Otros Pasivos obedece a ajuste de comprobantes registrados en el aplicativo SAP y nuevamente registrados en el aplicativo TNS.

2.1.2 Rendimientos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
74105	Intereses	\$ 0	\$ 1,054,019,410	\$ 1,054,019,410
74109	Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	\$ 0	\$ 3,291,130,800	\$ 3,291,130,800
TOTAL		\$ 0	\$ 4,345,150,210	\$ 4,345,150,210

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Registra el valor de los rendimientos generados tanto por las cuentas bancarias como por los fondos de inversión, durante lo corrido de la vigencia 2017.

Los rendimientos financieros generados durante los meses de enero a junio, ascendieron a \$4.345.150.210.

2.1.3 Otros Ingresos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
74195	Otros Ingresos Operacionales	\$ 0	\$ 322	\$ 322
7419595	Otros	\$ 0	\$ 322	\$ 322
74225	Recuperaciones	\$ 0	\$ 107,547,284,850	\$ 107,547,284,850
7422520	Otras Recuperaciones	\$ 0	\$ 107,547,284,850	\$ 107,547,284,850
74295	Otros Ingresos No Operacionales	\$ 0	\$ 1,128,000	\$ 1,128,000
7429595	Otros	\$ 0	\$ 1,128,000	\$ 1,128,000
TOTAL		\$ 0	\$ 107,548,413,172	\$ 107,548,413,172

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Nota: La variación presentada en la cuenta denominada Otras Recuperaciones corresponde a ajustes en la provisión de procesos judiciales por valor de \$99.170.069.802, a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS en Liquidación, por valor de \$7.260.051.497, al registro de cuentas de cobro al P.A.R. CAJANAL por concepto de servicio de energía, aseo, acueducto, vigilancia y seguridad privada por valor de \$92.803.969, al registro de cuentas por cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones por concepto de gastos de administrativos generados por los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago por el extinto I.S.S. por valor de \$1.036.356.306, a ajuste por reclasificación de remanentes por valor de \$13.213.569, a consignación por venta de reciclaje por valor de \$1.000.000, a ajuste por mayor valor causado en el pago de sentencias judiciales por valor de \$216.441 y a ajuste por mayores valores consignados en legalización de anticipos por valor de \$404.

La variación presentada en la cuenta denominada Otros Ingresos No Operacionales obedece a la identificación de aportes por el pago de fotocopias.

2.2 Egresos

2.2.1 Pagos

En los términos de las obligaciones asumidas en el Contrato de Fiducia Mercantil, los pagos se generan a través del encargo fiduciario a nombre del Fideicomiso, en los Fondos de Inversión, así mismo, se realizan pagos por medio de transferencias electrónicas a través de las cuentas bancarias del PAR y de manera excepcional se giran cheques, en todo caso, por políticas de calidad y seguridad, se propende al máximo por no realizar pagos mediante el giro de cheques, logrando de esta manera mitigar los niveles de riesgo propios de estas operaciones.

En el anexo denominado “RELACIÓN DE PAGOS”, se relacionan los pagos ejecutados durante el mes de junio de 2017.

2.2.2 Impuestos, Retenciones y Gastos Bancarios

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
72555	Retención En La Fuente	\$ 137,646,531	-\$ 75,475,884	\$ 62,170,647
7255505	Rendimientos Financieros	\$ 1,430,899	-\$ 1,430,899	\$ 0
7255510	Honorarios	\$ 94,076,521	-\$ 81,451,083	\$ 12,625,438
7255520	Retención Por Servicios	\$ 3,167,466	-\$ 649,557	\$ 2,517,909
7255525	Arrendamientos	\$ 4,790,800	-\$ 187,310	\$ 4,603,490
7255530	Compras	\$ 244,490	-\$ 166,578	\$ 77,912
7255535	Salarios	\$ 3,308,778	\$ 20,491,222	\$ 23,800,000
7255595	Otros Ingresos Tributarios	\$ 30,627,577	-\$ 12,081,679	\$ 18,545,898
TOTAL		\$ 137,646,531	-\$ 75,475,884	\$ 62,170,647

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Nota: Los saldos contenidos en las cuentas relacionadas en este cuadro reflejan los valores por pagar de retención en la fuente y retención de ICA que serán cancelados en el mes de julio de 2017.

2.2.3 Gastos Operacionales

Durante los meses de enero a junio de 2017 dentro de la ejecución del Patrimonio Autónomo de Remanentes, se generaron los siguientes gastos:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
75115	Comisiones	\$ 0	\$ 1,332,316,902	\$ 1,332,316,902
7511510	Del Fiduciario	\$ 0	\$ 1,332,316,902	\$ 1,332,316,902
75135	Honorarios	\$ 0	\$ 1,165,606,693	\$ 1,165,606,693
7513505	Honorarios	\$ 0	\$ 1,165,606,693	\$ 1,165,606,693
75140	Impuestos	\$ 0	\$ 821,993,033	\$ 821,993,033
7514015	Predial	\$ 0	\$ 761,466,025	\$ 761,466,025
7514095	Sobretasas Y Otros	\$ 0	\$ 60,527,008	\$ 60,527,008
75145	Arrendamientos	\$ 0	\$ 988,337,267	\$ 988,337,267
7514505	Arrendamientos	\$ 0	\$ 988,337,267	\$ 988,337,267
75150	Seguros	\$ 0	\$ 1,520,318,100	\$ 1,520,318,100
7515005	Seguros	\$ 0	\$ 1,520,318,100	\$ 1,520,318,100
75160	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 0	\$ 53,387,953	\$ 53,387,953
7516005	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 0	\$ 53,387,953	\$ 53,387,953
75170	Provisiones	\$ 0	\$ 2,377,371,370	\$ 2,377,371,370
7517015	Cuentas Por Cobrar	\$ 0	\$ 773,753,956	\$ 773,753,956
7517020	Bienes Realizables Y Rec En Pago	\$ 0	\$ 15,513,000	\$ 15,513,000
7517040	Provisión Otros	\$ 0	\$ 1,588,104,414	\$ 1,588,104,414
75175	Depreciaciones	\$ 0	\$ 19,057,362	\$ 19,057,362
7517525	Equipo De Computación Y Comunicación	\$ 0	\$ 19,057,362	\$ 19,057,362
75180	Amortizaciones	\$ 0	\$ 8,166,966	\$ 8,166,966
7518020	Software	\$ 0	\$ 8,166,966	\$ 8,166,966
75190	Otros Gastos Operacionales	\$ 0	\$ 12,837,135,068	\$ 12,837,135,068
TOTAL		\$ 0	\$ 21,123,690,713	\$ 21,123,690,713

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Durante los meses de enero a junio de 2017 se registraron gastos por valor de \$21.123.690.713, dentro de los cuales los más representativos se registran en las cuentas de Comisión Fiduciaria, Honorarios, Impuestos, Arrendamientos, Seguros, Mantenimiento y Reparaciones, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Gastos Operacionales, cuyos conceptos se relacionan a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
7519095.01	PAPELERÍA	\$ 0	\$ 14,233,462	\$ 14,233,462
7519095.06	MENSAJERÍA Y CORREO AÉREO	\$ 0	\$ 49,633,300	\$ 49,633,300
7519095.08	NOTARIALES	\$ 0	\$ 24,235,451	\$ 24,235,451
7519095.1	SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 0	\$ 307,400	\$ 307,400
7519095.13	GASTOS DE VIAJE	\$ 0	\$ 128,824,500	\$ 128,824,500
7519095.2	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 0	\$ 980,220,941	\$ 980,220,941
7519095.21	SERVICIOS PÚBLICOS - AGUA	\$ 0	\$ 47,704,846	\$ 47,704,846
7519095.22	SERVICIOS PÚBLICOS - LUZ	\$ 0	\$ 122,417,959	\$ 122,417,959
7519095.23	SERVICIOS PÚBLICOS - TELÉFONO	\$ 0	\$ 44,666,670	\$ 44,666,670
7519095.26	SERVICIOS TEMPORALES	\$ 0	\$ 6,565,443,078	\$ 6,565,443,078
7519095.49	SERVICIO DE ASEO	\$ 0	\$ 98,139,616	\$ 98,139,616
7519095.6	AJUSTE AL MIL	\$ 0	\$ 1,408	\$ 1,408
7519095.76	SERVICIO PUBLICO GAS	\$ 0	\$ 19,340	\$ 19,340
7519095.77	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 3,535,700,855	\$ 3,535,700,855
7519095.79	SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 0	\$ 935,194,166	\$ 935,194,166
751909595	DIVERSOS	\$ 0	\$ 290,392,077	\$ 290,392,077
TOTAL		\$ 0	\$ 12,837,135,068	\$ 12,837,135,068

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

En el rubro denominado Servicios Temporales se registra el valor pagado a la empresa Coltempora por el suministro de personal en misión, la cual para el primer semestre del año 2017 ascendió a \$6.565.443.078.

La variación presentada en la cuenta denominada Mensajería y Correo Aéreo, corresponde al pago de facturas de los meses enero a mayo de 2017, según contrato 034.

La variación presentada en la cuenta denominada Gastos Notariales, corresponde al pago de autenticaciones.

La variación presentada en la cuenta denominada Servicio de Transporte, corresponde al traslado de cajas del fondo documental de la bodega de Funza a la bodega de Álamos.

La variación presentada en la cuenta denominada Gastos de Viaje, corresponde al pago de viáticos de abogados externos en desarrollo de sus actividades contractuales.

La variación presentada en la cuenta denominada Servicio de Vigilancia, corresponde al pago de vigilancia y seguridad privada prestado en las diferentes inmuebles del P.A.R. I.S.S.

Las variaciones por valores de \$47.704.846, \$122.417.959 y \$44.666.670 obedecen al pago de servicios públicos de agua, luz y teléfono.

La variación presentada en la cuenta denominada Servicio de Aseo, corresponde al pago de operarios, materiales para aseo y cafetería.

La variación presentada en la cuenta denominada Sentencias y Conciliaciones, corresponde al pago de sentencias de reparación directa.

Así mismo se tramitaron pagos a favor de la empresa Manejo Técnico de la Información por valor de \$935.194.166, los cuales se detallan en el rubro Servicios de Gestión Documental.

A continuación se relacionan las partidas que afectaron la cuenta "Diversos":

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
CHACÓN PARRA EDWIN ROLANDO	REINTEGRO PAGO CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y CARPETAS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL I.S.S. EN LIQUIDACIÓN- OFICIO SAD 10330 273	\$ 839,624
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO DICIEMBRE 2016 CONTRATO 051 FAC 4581.	\$ 10,005,000
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- DICIEMBRE 2016 - CONTRATO 056 DE 2016- FACTURA FI9206	\$ 19,025,849
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ENERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ENERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ENERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ENERO DE 2017	\$ 10,000
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - CONTRATO 064 DE 2016 - FACTURA 908-00008670.	\$ 1,139,244
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO ENERO 2017 CONTRATO 051 FAC 4635.	\$ 7,203,600
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- ENERO 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9271	\$ 20,394,103
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE FEBRERO DE 2017	\$ 1,900
COLOMBIA HOSTING S.A.S.	DOMINIO SITIO WEB Y PLAN DE HOSTING DURANTE UN AÑO - FACTURA 094709	\$ 1,655,500
ALDANA MARROQUÍN JOHN WALTER	REINTEGRO TRAMITES CANCELACIÓN MATRICULAS VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE PERTENECÍAN AL I.S.S. EN LIQUIDACIÓN- OFICIO ADA 10220 129	\$ 436,902
BANCO GNB SUDAMERIS SA	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO 2017	\$ 5,230
BANCO GNB SUDAMERIS SA	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO 2017	\$ 3,000

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
BANCO GNB SUDAMERIS SA	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO 2017	\$ 1,564
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO FEBRERO 2017 CONTRATO 051 FAC 4714.	\$ 7,576,200
CALLE GÓMEZ NELLY	RECLASIFICACIÓN DE REMANENTES	\$ 1,846,000
MOLINA SIERRA CARLOS JULIO	COMPRA DE VIDRIOS Y ACARREO	\$ 154,400
FLÓREZ GONZÁLEZ GILDARDO DE JESÚS	COMPRA DE CLAVOS, ALAMBRE, TIJERAS Y ARANDELAS	\$ 29,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MARZO DE 2017	\$ 10,000
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- FEBRERO 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9388	\$ 24,002,616
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- FEBRERO 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9388	\$ 577,395

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - CONTRATO 064 DE 2016 - FACTURA 908-00008912.	\$ 101,022
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES	\$ 157,000
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES	\$ 157,000
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES	\$ 157,000
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO MARZO 2017 CONTRATO 051 FAC 4743	\$ 7,389,900
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- MARZO 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9441	\$ 24,144,388
TORRES OVIEDO LUZ ANGELLY	RECLASIFICACIÓN DE REMANENTES	\$ 15,161,453
VALENCIA DE RÍOS OLGA	RECLASIFICACIÓN DE REMANENTES	\$ 50,000,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE ABRIL DE 2017	\$ 1,900
ACOSTA Y CIA S EN CS	CANON DE ARRENDAMIENTO BODEGA 6 BL 2B PARQUE INDUSTRIAL ARROYOHONDO YUMBO VALLE	\$ 600
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO ABRIL 2017 CONTRATO 051 FAC 4822	\$ 7,389,900
EXPRESSSERVICES LTDA.	SUMINISTRO 10.000 CAJAS DE ARCHIVO - CONTRATO 32 FAC 4997	\$ 49,980,000
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- ABRIL 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9492	\$ 15,295,372
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE MAYO DE 2017	\$ 1,900

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - CALI	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - CALI	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - TULUÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - TULUÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - BOGOTÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - SINCELEJO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - MANIZALES	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - FUSAGASUGÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - VALLEDUPAR	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - BUENAVENTURA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - CHIQUINQUIRÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - BARRANQUILLA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - SINCELEJO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - MEDELLÍN	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - LA MESA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - CIÉNAGA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - MEDELLÍN	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - MEDELLÍN	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - APARTADO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - ZIPAQUIRÁ	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - GIRARDOTA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - SINCELEJO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - SINCELEJO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - BOGOTÁ	\$ 18,900
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - ARMENIA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - ARMENIA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - SINCELEJO	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE BIENES INMUEBLES - PEREIRA	\$ 15,700
HURTADO RENTERÍA JOSÉ DANIEL	REEMBOLSO DESEMBARGO VEHÍCULO PLACA OLD 643 - PROCESO EJECUTIVO No.1996-501451 - JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	\$ 69,000
VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S	PUESTOS DE TRABAJO VIRTUAL ADMINISTRADO - PERIODO MAYO 2017 CONTRATO 051 FAC 4856	\$ 7,389,900
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - CONTRATO 064 DE 2016 - FACTURA 908-00009297.	\$ 110,858
GRAN IMAGEN S.A.S	SERVICIO TÉCNICO DE FOTOCOPIADO IMPRESIÓN Y ESCÁNER- MAYO 2017 - CONTRATO 056 - FACTURA FI9630	\$ 16,811,557
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 1,900

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GASTOS BANCARIOS MES DE JUNIO DE 2017	\$ 10,000
TOTAL		\$ 290,392,077

2.3 Cuentas Por Pagar Causadas

2.3.1 Cuentas por Pagar

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
725	Cuentas Por Pagar	\$ 11,137,103,702	\$ 12,147,342,313	\$ 23,284,446,015
72510	Comisiones Y Honorarios	\$ 284,713,328	\$ 137,624,191	\$ 422,337,519
72515	Impuestos	\$ 0	\$ 1,609,159	\$ 1,609,159
72525	Arrendamientos	\$ 22,663,962	\$ 78,255,536	\$ 100,919,498
72540	Promitentes Compradores	\$ 6,092,338,954	-\$ 245,297,376	\$ 5,847,041,578
72545	Proveedores	\$ 675,195,843	\$ 239,282,835	\$ 914,478,679
72556	Aportes Laborales	\$ 14,543,532	\$ 60,000,000	\$ 74,543,532
72565	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	\$ 330,971,949	\$ 63,556,142	\$ 394,528,091
72595	Diversas	\$ 3,716,676,134	\$ 11,812,311,826	\$ 15,528,987,960
TOTAL		\$ 11,137,103,702	\$ 12,147,342,313	\$ 23,284,446,015

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Los saldos reflejados en las cuentas relacionadas anteriormente corresponden a cuentas por pagar causadas al 30 de junio de 2017, por concepto de gastos de funcionamiento del PAR, excepto los saldos registrados en las cuentas 72565 – Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas y 72595 – Diversas por valor de \$63.556.142 y \$11.812.311.826, el cual corresponde por entre otros conceptos, al registro de aportes por identificar, a la causación del traslado de recursos de títulos judiciales a la Administradora

Colombiana de Pensiones - Colpensiones, al pago de sentencias judiciales causadas durante el mes de junio que no alcanzaron a surtir trámite de pago durante el citado mes.

2.3.2 Otros Pasivos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
727	Otros Pasivos	\$ 482,563,298,272	\$ 32,026,916,601	\$ 514,590,214,873
727959550	Sistema Gral Particip. Salud Hospitales Ley 715	\$ 3,291,414,333	-\$ 240,409,369	\$ 3,051,004,964
727959551	Saldo A Favor De Beneficiarios	\$ 73,841,689	\$ 0	\$ 73,841,689
727959552	Embargos Judiciales	\$ 33,487,036,697	\$ 0	\$ 33,487,036,697
727959553	Excedentes Financieros	\$ 149,562,873,548	\$ 0	\$ 149,562,873,548
727959554	Aportes Cobro Coactivo	\$ 8,756,029,610	\$ 0	\$ 8,756,029,610
727959555	Primera Clase Sentencias Laborales	\$ 7,828,098,015	-\$ 2,808,203,989	\$ 5,019,894,026
727959556	Primera Clase Laboral-Costas Judiciales	\$ 6,031,155,109	-\$ 14,223,142	\$ 6,016,931,967
727959557	Quirografarios Oportunos- Quinta Clase	\$ 18,673,631,192	\$ 0	\$ 18,673,631,192
727959558	Quirografarios - Quinta Clase-Costas	\$ 3,318,712,059	\$ 0	\$ 3,318,712,059
727959559	Quirografarios Extemporáneos- Quinta Clase	\$ 52,823,576,257	-\$ 92,254,050	\$ 52,731,322,207
727959560	Pacnore	\$ 16,904,720,313	\$ 0	\$ 16,904,720,313
727959561	Recursos Recibidos En Administración	\$ 114,179,387,811	-\$ 6,518,534,330	\$ 107,660,853,481
727959562	Depósitos Recibidos En Garantía	\$ 22,190,159,510	\$ 0	\$ 22,190,159,510
727959563	Fondo De Solidaridad Pensional - Daciones En Pago	\$ 98,023,531	\$ 0	\$ 98,023,531
727959564	Remanentes Depósitos Judiciales	\$ 45,344,638,598	\$ 41,700,541,482	\$ 87,045,180,079
TOTAL		\$ 482,563,298,272	\$ 32,026,916,601	\$ 514,590,214,873

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Nota: Esta cuenta registra el valor de los pasivos entregados al PAR por parte del ISS en Liquidación, los cuales corresponden a los valores reconocidos como obligaciones al cierre del proceso liquidatorio.

Durante los meses de enero a junio se realizaron pagos por concepto del Situado fiscal por valor de \$187.249.438 del Sistema General de Participaciones Ley 715, se realizó cruce de cuentas con hospitales por valor de \$95.370.168, se realizaron ajustes por valor de \$46.318.255 y se registraron cuentas por pagar de situado fiscal por valor de \$88.528.492.

La variación presentada en la cuenta denominada Primera Clase Sentencias Laborales obedece al pago de sentencias judiciales por valor de \$2.876.229.104 y a la anulación de una orden de pago por valor de \$68.025.115.

La variación presentada en la cuenta denominada Primera Clase Laboral – Costas Judiciales corresponde ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS.

La variación presentada en la cuenta denominada Quirografarios Extemporáneos – Quinta Clase corresponde al pago de una sentencia de reparación directa.

La variación presentada en la cuenta denominada Recursos Recibidos En Administración corresponde al traslado de aportes pensionales a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y cuotas partes ISS patrono al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles.

La variación presentada en la cuenta denominada Remanentes Depósitos Judiciales corresponde a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS por valor de \$50.336.659.022, a reclasificación de remanentes por valor de \$831.229.026, al traslado de recursos a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones de títulos judiciales por valor de \$7.802.668.014 y recursos consignados por Romel Sánchez por valor de \$2.220.500.

2.3.3 Pasivos Estimados y Provisiones

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
728	Pasivos Estimados Y Provisiones	\$ 929,548,361,414	-\$ 114,892,846,608	\$ 814,655,514,806
728950040	Provisión Procesos Judiciales	\$ 568,844,306,946	-\$ 97,586,103,414	\$ 471,258,203,532
728950041	Provisión Costas Procesos Judiciales A Favor	\$ 7,466,840,813	\$ 4,138,026	\$ 7,470,978,839
728950042	Provisión Conciliaciones	\$ 440,900,019	\$ 0	\$ 440,900,019
728950043	Reclamación Fosyga	\$ 333,865,315,861	\$ 0	\$ 333,865,315,861
728950095	Otros Pasivos Estimados	\$ 18,930,997,775	-\$ 17,310,881,220	\$ 1,620,116,555
TOTAL		\$ 929,548,361,414	-\$ 114,892,846,608	\$ 814,655,514,806

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Provisiones Procesos Judiciales: Registra el valor de las provisiones de los procesos en contra del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración.

En los meses de enero a junio fueron actualizadas las provisiones asociadas a dichos procesos, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales, en este entendido, se registró una disminución en las provisiones por valor de \$97.586.103.414.

Provisión Costas Procesos Judiciales a Favor: Registra el valor de la provisión en costas de los procesos a favor del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración.

En los meses de enero a junio fueron actualizadas las provisiones asociadas a dichos procesos, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales, en este entendido, se registró un aumento en las provisiones por valor de \$4.138.026.

Otros Pasivos Estimados: Durante los meses de enero a junio se efectuaron pagos por concepto de planillas de seguridad social de los ex funcionarios que se acogieron al Plan de Retiro Consensuado y de pre pensionados por valor de \$1.364.528.000, traslado de recursos al

Consorcio SAYP por valor de \$1.500.000.000, así mismo, se generaron pagos con cargo a la provisión para pago de sentencias judiciales por valor de \$14.446.353.220.

3. SALDO DISPONIBLE DE RECURSOS

3.1 Disponible (Anexo 6)

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
71115	Bancos Y Otras Entidades Financieras	\$ 81,012,191,650	-\$ 27,980,143,546	\$ 53,032,048,104
7111505	Bancos	\$ 81,012,191,650	-\$ 27,980,143,546	\$ 53,032,048,104
TOTAL DISPONIBLE		\$ 81,012,191,650	-\$ 27,980,143,546	\$ 53,032,048,104

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Al 30 de junio de 2017 los saldos registrados en bancos, corresponden a las siguientes cuentas bancarias:

DENOMINACIÓN	SALDO AL 31/DICIEMBRE/2016	SALDO AL 30/JUNIO/2017	VARIACIÓN
COLPATRIA No. 122010316 - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 226,723,640	\$ 76,272,650	-\$ 150,450,990
COLPATRIA No. 122010318 - RECURSOS CONGELADOS	\$ 638,628,720	\$ 601,815,658	-\$ 36,813,061
COLPATRIA No. 122011107 - PAR ISS RECAUDO	\$ 7,079,286,032	\$ 8,484,476,039	\$ 1,405,190,006
BANCO POPULAR No. 150143683 - CUOTAS PARTES POR DEPURAR	\$ 1,732,339,166	\$ 1,403,324,707	-\$ 329,014,459
BANCO POPULAR No. 150143691 - RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	\$ 585,076,887	\$ 504,759,450	-\$ 80,317,437
BANCO POPULAR No. 150143709 - RECURSOS DACIONES EN PAGO	\$ 1,097,333,409	\$ 1,010,713,428	-\$ 86,619,981
BANCO POPULAR No. 150143774 - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 201,124,177	\$ 208,460,070	\$ 7,335,893
BANCO AGRARIO No. 400702155019 - TÍTULOS JUDICIALES REMANENTES	\$ 40,709,910,698	\$ 28,068,566,587	-\$ 12,641,344,111
BANCO AGRARIO No. 400703018147 - TÍTULOS JUDICIALES REMANENTES	\$ 25,668,612,371	\$ 10,211,093,899	-\$ 15,457,518,472
SUDAMERIS No. 91000004270 - RECURSOS SITUADO FISCAL	\$ 2,020,017,359	\$ 1,671,499,908	-\$ 348,517,451
SUDAMERIS No. 91000004730 - C. COACTIVO, COLPENS. POSITIVA, SAYP	\$ 1,053,139,190	\$ 791,065,707	-\$ 262,073,483
TOTAL	\$ 81,012,191,650	\$ 53,032,048,104	-\$ 27,980,143,546

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

La variación presentada en los saldos de cuentas bancarias, obedece al pago de servicios públicos, al traslado de recursos a los Fondos de Inversión Colectiva, a la consignación de depósitos judiciales y al recaudo de anticipos en la venta de activos.

Partidas por Conciliar en el Fideicomiso y Gestión Fiduciaria para su Regularización

Al 30 de junio de 2017 el P.A.R. I.S.S. en liquidación, no registra partidas pendientes por conciliar.

4. CUENTAS POR COBRAR

4.1 Anticipos por Legalizar

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
71645	Anticipo De Contrato Y Proveedores	\$ 0	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000
7164595	Otros	\$ 0	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000
TOTAL		\$ 0	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

NOTA: Durante los meses de enero a junio se realizó giro de anticipos por valor de \$4.800.000 para mantenimiento de bienes inmuebles en las ciudades de Cúcuta y Cali y expedición de certificados tradición y libertad.

4.2 Diversas

A continuación se detallan los conceptos que conforman el valor registrado en esta cuenta:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
716870072	PRESTAMOS DE VIVIENDA	\$ 187,001,182	-\$ 3,743,084	\$ 183,258,098
716870077	INDEMNIZACIONES	\$ 36,831,222	\$ 0	\$ 36,831,222
716870078	CUENTAS POR COBRAR HOSPITALES LEY 715	\$ 5,828,691,647	-\$ 370,860,821	\$ 5,457,830,826
716870080	CXC REINTEGROS POR MAYOR VALOR PAGADO	\$ 146,022,945	\$ 0	\$ 146,022,945
716870095	OTRAS	\$ 79,286,042,129	-\$ 464,441,572	\$ 78,821,600,557
7169895.02	PROVISIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 0	-\$ 773,753,956	-\$ 773,753,956
TOTAL		\$ 85,484,589,125	-\$ 1,612,799,433	\$ 83,871,789,692

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Préstamos de Vivienda: La variación presentada en esta cuenta corresponde a consignaciones realizadas por Luz Mary Díaz y ajuste por consignaciones no aplicadas de Luz Silgado Palencia.

Cuentas por Cobrar Hospitales Ley 715: La variación presentada en esta cuenta corresponde al reconocimiento de las cuentas por cobrar registradas a favor de diferentes hospitales, con los cuales se adelantó la conciliación del pago de aportes patronales derivados del Sistema General de Participaciones, Ley 715 por valor de \$325.385.994, al pago de cuentas por cobrar de hospitales por valor de \$599.980.102y a cruce de cuentas por valor de \$96.266.713.

Otras: La variación presentada corresponde al registro de cuentas por cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones por concepto de gastos administrativos generados por los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago por el extinto I.S.S. por valor de \$1.036.356.306, a registro de cuenta por cobrar por devolución efectuada por el Banco Colpatria por valor de \$381.126, a consignación de mayores valores cancelados en liquidación de prestaciones sociales por valor de \$2.539.250 y a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el PAR ISS por \$1.498.639.754.

Provisión Cuentas por Cobrar: Se realizó provisión sobre las cuentas por cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones por la administración de bienes recibidos en dación de pago.

4.3 Bienes Realizables y Recibidos en Pago

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
71705	Terrenos	\$ 28,857,188,400	\$ 647,162,500	\$ 29,504,350,900
7170510	Urbanizados	\$ 28,857,188,400	\$ 647,162,500	\$ 29,504,350,900
71720	Bienes Terminados O Recibidos Para La Venta	\$ 33,465,221,957	-\$ 2,499,452,095	\$ 30,965,769,863
7172001	Maquinaria, Equipo Y Enseres	\$ 0	\$ 1,203,122,841	\$ 1,203,122,841
7172010	Locales Consult Oficinas Parqueaderos	\$ 30,409,809,522	-\$ 647,162,500	\$ 29,762,647,022
7172015	Maquinaria Equipo Y Enseres	\$ 3,055,412,435	-\$ 3,055,412,435	\$ 0
71725	Bienes Recibidos En Pago	\$ 36,726,699	-\$ 36,726,699	\$ 0
7172510	Muebles	\$ 36,726,699	-\$ 36,726,699	\$ 0
71799	Provisión Bienes Realizables Y Recibidos	-\$ 3,302,209,542	-\$ 15,513,000	-\$ 3,317,722,542
7179905	Bienes Realizables	-\$ 3,302,209,542	-\$ 15,513,000	-\$ 3,317,722,542
TOTAL		\$ 59,056,927,514	-\$ 1,904,529,294	\$ 57,152,398,221

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Terrenos: La variación corresponde a reclasificación de la cuenta locales, consultorios oficinas y parqueaderos a la cuenta terrenos urbanizados por valor de \$647.162.500.

Bienes Terminados o Recibidos para la venta: La variación obedece a ajuste realizado en avalúo por valor de \$4.000.000 y a reclasificación de la cuenta locales, consultorios oficinas y

parqueaderos a terrenos urbanizados por valor de \$647.162.500, a ajuste de inventarios y avalúos en las seccionales de Cali, Itagüí y Manizales por valor de \$1.934.557.857 y a la reclasificación de bienes muebles, vehículos y obras de arte por valor de \$78.268.263.

Bienes Recibidos en Pago: La variación corresponde a reclasificación de la cuenta Muebles a la cuenta Maquinaria, Equipo y Enseres por valor de -\$36.726.699.

Provisión Bienes Realizables y Recibidos: La variación corresponde a ajuste realizado en avalúo de inmueble denominado Archivo Gimnasio de Pereira.

4.4 Propiedad Planta y Equipo

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
71825	Equipo De Computación	\$ 190,573,641	\$ 0	\$ 190,573,641
7182500	Equipo De Computación	\$ 190,573,641	\$ 0	\$ 190,573,641
71895	Depreciación Acumulada	-\$ 24,432,949	-\$ 19,057,362	-\$ 43,490,311
7189525	Equipo De Computación	-\$ 24,432,949	-\$ 19,057,362	-\$ 43,490,311
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 166,140,692	-\$ 19,057,362	\$ 147,083,330

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

La variación presentada en esta cuenta obedece al registro de la depreciación acumulada del equipo de computación.

4.5 Otros Activos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
71920	Cargos Diferidos	\$ 168,857,371	-\$ 8,166,966	\$ 160,690,405
7192020	Programas Para Computador (Software)	\$ 70,647,627	-\$ 8,166,966	\$ 62,480,661
7192025	Útiles Y Papelería	\$ 93,673,640	\$ 0	\$ 93,673,640
7192095	Otros	\$ 4,536,104	\$ 0	\$ 4,536,104
71960	Depósitos	\$ 169,568,888,000	-\$ 107,365,144,549	\$ 62,203,743,452
7196095	Otros Depósitos	\$ 169,568,888,000	-\$ 107,365,144,549	\$ 62,203,743,452
71990	Diversos	\$ 141,997,453	-\$ 75,132,320	\$ 66,865,134
7199095	Otros	\$ 141,997,453	-\$ 75,132,320	\$ 66,865,134
TOTAL		\$ 169,879,742,824	-\$ 107,448,443,834	\$ 62,431,298,990

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Cargos Diferidos: La variación corresponde al registro la amortización del aplicativo contable y financiero, adquirido por el PAR.

Depósitos: La variación presentada en esta cuenta obedece a las consignaciones de depósitos judiciales por valor de \$10.082.321.117, a ajustes derivados del proceso de depuración

contable que adelanta el PAR ISS por valor de \$96.086.349.280, a contabilización de embargo por valor de \$3.800.000 y a reclasificación de remanentes por valor de \$1.200.274.152.

Diversos: Corresponde a ajuste por avalúo y a la devolución de bienes entregados en comodato.

Cuentas Contingentes

Cuentas Contingentes Acreedoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
761	Acreedoras Por Contra	\$ 62,616,161,248	-\$ 582,464,902	\$ 62,033,696,346
7610500	Acreedoras Por Contra (Db)	\$ 62,616,161,248	-582,464,902	\$ 62,033,696,346
762	Acreedoras	\$ 62,616,161,248	-\$ 582,464,902	\$ 62,033,696,346
7629500	Otras Contingencias Acreedoras	\$ 62,616,161,248	-582,464,902	\$ 62,033,696,346
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Esta cuenta registra la diferencia reflejada entre las provisiones asociadas a los procesos judiciales en contra y las pretensiones de los mismos, durante los meses de enero a junio estas contingencias presentaron una disminución en \$582.464.902, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales.

Cuentas Contingentes Deudoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
763	Deudoras Por Contra	\$ 350,953,136,248	\$ 12,330,448,974	\$ 363,283,585,222
76305	Deudoras Por Contra	\$ 350,953,136,248	\$ 12,330,448,974	\$ 363,283,585,222
764	Deudoras	\$ 350,953,136,248	\$ 12,330,448,974	\$ 363,283,585,222
76495	Otras Contingencias Deudoras	\$ 350,953,136,248	\$ 12,330,448,974	\$ 363,283,585,222
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

La variación presentada en esta cuenta corresponde a la actualización de los saldos de recursos congelados en cuentas bancarias por valor de \$3.684.231.284 y al ajuste de la cuantía asociadas a los procesos judiciales por valor de \$16.014.680.258, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales.

Esta cuenta registra el valor de las pretensiones de los procesos a favor del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
7649513	APORTES CONTINGENTES POR CUENTAS BANCARIAS	\$ 4,141,200,730
7649515	PROCESOS A FAVOR - CIVILES	\$ 1,846,838,358
7649516	PROCESOS A FAVOR - LABORALES	\$ 16,022,792,269
7649517	PROCESOS A FAVOR - PENALES	\$ 292,814,298,487
7649518	PROCESOS A FAVOR - ADMINISTRATIVOS	\$ 48,458,455,378
TOTAL		\$ 363,283,585,222

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1 Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
781	Deudoras	\$ 17,932,340,779	-\$ 393,052,000	\$ 17,539,288,779
78111	Valoraciones De Bienes Realizables Y Rec En Pago	\$ 7,098,245,879	-\$ 393,052,000	\$ 6,705,193,879
78195	Otras Cuentas De Orden Deudoras	\$ 10,834,094,900	\$ 0	\$ 10,834,094,900
783	Deudoras Por Contra	\$ 17,932,340,779	-\$ 393,052,000	\$ 17,539,288,779
78305	Deudoras Por Contra Cr	\$ 17,932,340,779	-\$ 393,052,000	\$ 17,539,288,779
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

La variación corresponde al registro de la venta los bienes inmuebles Lote Floralia, Guardería Infantil N° 3 y Finca La Victoria.

5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2016	MOVIMIENTO Enero - Junio/2017	SALDO ACTUAL 30/Junio/2017
782	Acreedoras	\$ 13,300,185,100	-\$ 3,041,842,052	\$ 10,258,343,048
78205	Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	\$ 13,300,185,100	-\$ 3,041,842,052	\$ 10,258,343,048
784	Acreedoras Por Contra	\$ 13,300,185,100	-\$ 3,041,842,052	\$ 10,258,343,048
78405	Acreedoras Por Contra Db	\$ 13,300,185,100	-\$ 3,041,842,052	\$ 10,258,343,048
TOTAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

La variación corresponde a la entrega de bienes inmuebles a Colpensiones, los cuales habían sido recibidos en dación de pago por el extinto ISS.

Estas cuentas registran el valor de los bienes recibidos por el extinto ISS en dación de pago, los cuales fueron entregados e incorporados en los estados financieros del PAR, mientras culmina el proceso de entrega de dichos bienes a COLPENSIONES, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 0553 del 27 de marzo de 2015.

6. COMISIÓN FIDUCIARIA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula Decima Novena del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015, como contraprestación a todas las obligaciones y actividades asumidas por la FIDUCIARIA en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil y a partir del cuarto mes de ejecución del mismo, se pagará a ésta como contraprestación por todos los servicios recibidos y a título de comisión fiduciaria una suma mensual equivalente a TRESCIENTOS UN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (301 SMMLV). El valor de la comisión será descontado directamente de los recursos fideicomitidos dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a su causación.

De conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley 633 de 2000, la comisión fiduciaria se encuentra exenta de IVA, teniendo en cuenta que se trata de un acto que se celebra con motivo o con ocasión de la liquidación de una entidad pública del orden nacional.

6.1 Estado Actual de la Cartera Comisión Fiduciaria

Al 30 de junio de 2017 se ha causado la Comisión Fiduciaria, así:

DETALLE	VALOR
Comisión Fiduciaria Causada durante el periodo del informe	\$ 1,332,316,902
Comisión Fiduciaria Pagada durante el periodo del informe	\$ 1,317,790,040
Acumulado de las comisiones causadas durante la vigencia del Contrato	\$ 4,986,323,860
Acumulado de las comisiones pagadas durante la vigencia del Contrato	\$ 4,764,271,043
Estado Actual de la cartera	AL DÍA

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 – PAR ISS en Liquidación

Nota: La comisión fiduciaria causada en el mes de junio, será descontada en el mes de julio de 2017.

7. GESTIÓN FIDUCIARIA DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES A CARGO

7.1 OFICINAS MISIONALES

7.1.1 Proceso de Acreencias

Analisis de Sentencias Presentadas para Pago

Con posterioridad al cierre del ISS, se vienen presentando cobros de sentencias que fueron proferidas en contra de la extinta entidad, correspondientes a procesos interpuestos antes del cierre del Seguro Social, los cuales no quedaron aprobados en el trámite de liquidación o no fueron presentados por los demandantes para el reconocimiento de la acreencia, igualmente se presenta el cobro de fallos proferidos con posterioridad al 31 de marzo de 2015.

Recepcionadas las cuentas de cobro para el cumplimiento de fallos contra el ISS, tanto laborales, reparaciones directas como contractuales, se realiza el estudio de la sentencia, los documentos aportados, la condena proferida, las fechas de los fallos, donde se verifica la existencia de reclamación y provisión, se elabora ficha técnica, esto con el fin de determinar la viabilidad del pago y de acuerdo a las facultades otorgadas en el contrato de fiducia mercantil 015 de 2015, para así, afectar el respectivo rubro presupuestal.

En el primer semestre del año 2017 se recibieron 156 cobros de sentencias, para lo cual se procedió al estudio de los fallos junto con los documentos aportados, con el fin de proceder a solicitar las respectivas liquidaciones del crédito, para posteriormente los fallos laborales ser entregados al Departamento Financiero para el trámite de pago, afectando el presupuesto que se tiene provisionado para cumplimiento de sentencias de carácter laboral.

En cuanto a los fallos de carácter diferente a lo laboral, posterior al estudio y liquidación de los valores a pagar, se deja en acreencias a espera de instrucciones y recursos para el pago.

Se recibieron 156 solicitudes de cumplimiento de sentencias en el primer semestre de 2017, así:

Clasificación por Naturaleza de Proceso							
Clase de sentencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Laboral	21	23	24	16	26	21	131
Reparación directa	2	5	4	0	2	4	17
Otras	0	0	3	0	2	3	8
Total	23	28	31	16	30	28	156

Es pertinente indicar que en el proceso de estudio de viabilidad de pago, se identifican sentencias que deben ser trasladadas a otras unidades como: Procesos y/o Historia Laboral, por tratarse de fallos de carácter ejecutivos vigentes, fuero sindical donde se llegó a acuerdos conciliatorios de pago, o condenas que tratan únicamente temas pensionales, los cuales, fueron remitidos de la siguiente manera:

Unidad asignada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Unidad de Actualización de Historia Laboral	0	0	0	0	0	1	1
Unidad de procesos	0	0	6	3	0	3	12
Total	0	0	6	3	0	4	13

De acuerdo a los cobros de sentencias con posterioridad al cierre del ISS, en el primer semestre de 2017, se realizó el estudio y ficha técnica de fallos así:

Resumen de Elaboración de Fichas Técnicas Primer Semestre 2017						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
22	33	34	27	21	19	156

En cuanto a la revisión de los documentos aportados en las cuentas de cobros para el pago de sentencia en contra del ISS, en algunas ocasiones se hace necesario requerir a la parte demandante para completar el expediente y poder continuar el trámite de estudio de viabilidad de pago, para lo cual en el primer semestre del año 2017 se realizaron 323 requerimientos.

Relación de Requerimientos de Documentos Primer Semestre de 2017							
Medio de requerimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Escrito	65	17	24	9	58	35	208
Telefónico	0	52	50	7	1	5	115
Total	65	69	74	16	59	40	323

Del estudio realizado a los fallos de carácter laboral proferidos con anterioridad al cierre del ISS, en el primer semestre de 2017 se han entregado carpetas que contienen sentencias y soportes para pago al Departamento Financiero para trámite, así:

Entregas a financiera			
Mes reportado	Constitución de título	Cobros nuevos	Valor
ENERO *	37	35	\$ 2.060.335.038
FEBRERO *	15	55	\$ 3.160.269.786
MARZO *	16	51	\$ 3.376.784.774
ABRIL *	10	21	\$ 1.166.397.843
MAYO *	9	22	\$ 1.145.992.876
JUNIO *	12	21	\$ 1.588.784.423
TOTAL	99	205	\$ 12.498.564.740
	304		

Nota: se indica solo el valor de los nuevos cobros, lo anterior dado que para las constituciones de títulos judiciales, los valores ya se habían reportado en su época.

Reparaciones directas con control de convencionalidad y/o condiciones especiales.

Existen sentencias de reparación directa, graduadas por el liquidador y otras cobradas con posterioridad al cierre del ISS, que tienen condiciones especiales que ameritan su pago con prioridad, como es, tener control de convencionalidad, medidas no pecuniarias, condenas al

Ministerio de Salud y Protección Social; las cuales por autorización del Comité Fiduciario No. 18 del 16 de junio de 2016 se dispuso un rubro presupuestal para el cumplimiento de dichos fallos, labor que se está ejecutando, y en el primer semestre de 2017 se entregó al Departamento Financiero el pago de las siguientes sentencias.

Reparaciones directas con condiciones especiales entregadas al departamento financiero mes de diciembre			
Nº	Cedula	Nombre	Valor
1	74.370.219	JORGE ERNESTO VARGAS GUERRERO	\$ 129.360.000
2	5.429.668	ANDRES TARAZONA GELVEZ	\$ 253.543.214
3	32.819.672	ARACELY CARDONA GUERRERO	\$ 92.254.050
4	37.896.292	LILIA MUÑOZ SOLANO	\$ 147.375.000
5	20.066.295	SARA DIAZ RODRIGUEZ Y OTROS	\$ 147.846.480
6	43.644.270	JAQUELINE TAMAYO LOPEZ	\$ 174.336.477
7	13.246.189	JOSE LEONARDO RIVEROS LOPEZ Y OTROS	\$ 206.836.500
8	38.247.912	LUZ MARY CRUZ SALDAÑA Y OTROS	\$ 297.936.280
9	63.365.827	HAYDIE ESTHER ROBINSON GARCIA	\$ 32.454.856
Total			\$ 1.481.942.857

Igualmente, el Proceso de Acreencias no sólo comunica a los demandantes sobre el pago de los cobros de sentencias realizados con posterioridad al cierre del ISS, sino también de las acreencias reconocidas y aprobadas por el liquidador; en el primer semestre de 2017 se enviaron los oficios así:

Resumen Cantidad de Oficios Enviados Informando Pago							
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Acreencias laborales entregadas por el liquidador.	5	2	0	2	18	28	55
Sentencias laborales - nuevas PAR ISS.	46	34	16	178	9	8	291
TOTAL	51	36	16	180	27	36	346

Elaboración de Conceptos Jurídicos

El Proceso de Acreencias emite conceptos jurídicos, determinando el trámite impartido a las acreencias presentadas ante el extinto I.S.S., el estado actual de las mismas, la procedencia del pago o la viabilidad de conciliar, según sea el caso, a solicitud de la Unidad de Procesos Judiciales, la Unidad de Tutela, o cualquier dependencia del P.A.R.I.S.S. que requiera la información y, en casos de especial relevancia, para ser presentados al Comité Jurídico o al Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo de Remanentes.

RESUMEN DE CONCEPTOS JURIDICOS						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
10	12	16	11	7	9	65

Liquidación de acreencias para inicio de trámite de pagos.

Con el fin de obtener el cálculo de las obligaciones adeudadas tanto de las acreencias reconocidas en la liquidación del ISS como de aquellas que fueron presentadas con fallo judicial en fecha posterior al cierre de la liquidación, acreencias realiza las liquidaciones de todas las sentencias que fueron presentadas con posterioridad al cierre de la liquidación del ISS; adicionalmente actualiza las liquidaciones de las acreencias calificadas y reconocidas por el liquidador del ISS que son devueltos del Departamento Financiero cuyos cálculos iniciales no se encuentran ajustados a los parámetros indicados.

Igualmente, por solicitud de la Unidad de Procesos Judiciales, se emiten liquidaciones para hacer parte en procesos penales, ejecutivos y conciliaciones de fuero sindical.

En el Primer Semestre de 2017 se Emitieron las Siguietes Liquidaciones:

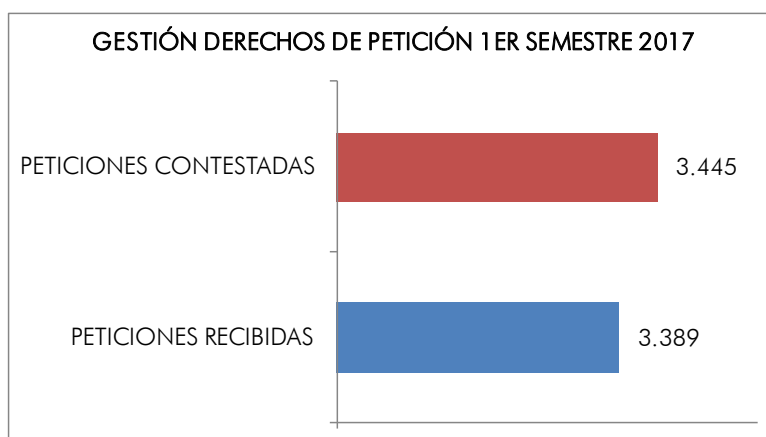
Nombre del proceso que solicita		Liquidadas elaboradas						
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Por revisión de liquidación emitida ISS.	32	18	13	5	15	6	89
LIQUIDACIÓN ACREENCIAS	Fallos liquidados	21	26	32	14	27	32	152
LIQUIDACIÓN UNIDAD DE PROCESO.	Ejecutivo-fuero sindical	11	6	11	9	3	0	40
	Penales	0	1	0	0	1	0	2
SUB-TOTAL		64	51	56	28	46	38	283
ACTUALIZACIÓN NUEVO FORMATO	Después del Cierre de la liquidación	35	30	12	4	7	0	88
	Totales	99	81	68	32	53	38	371

Adicionalmente, Acreencias realiza la atención y trámite de todos los derechos de petición que tienen que ver con el cobro de acreencias y pago de fallos judiciales, radicados ante el PAR ISS Liquidado, por reclamantes, entes de control, Fiduprevisora, Fiduagraria, entre otros, donde en el segundo semestre del 2016 se recibieron peticiones de la siguiente forma.

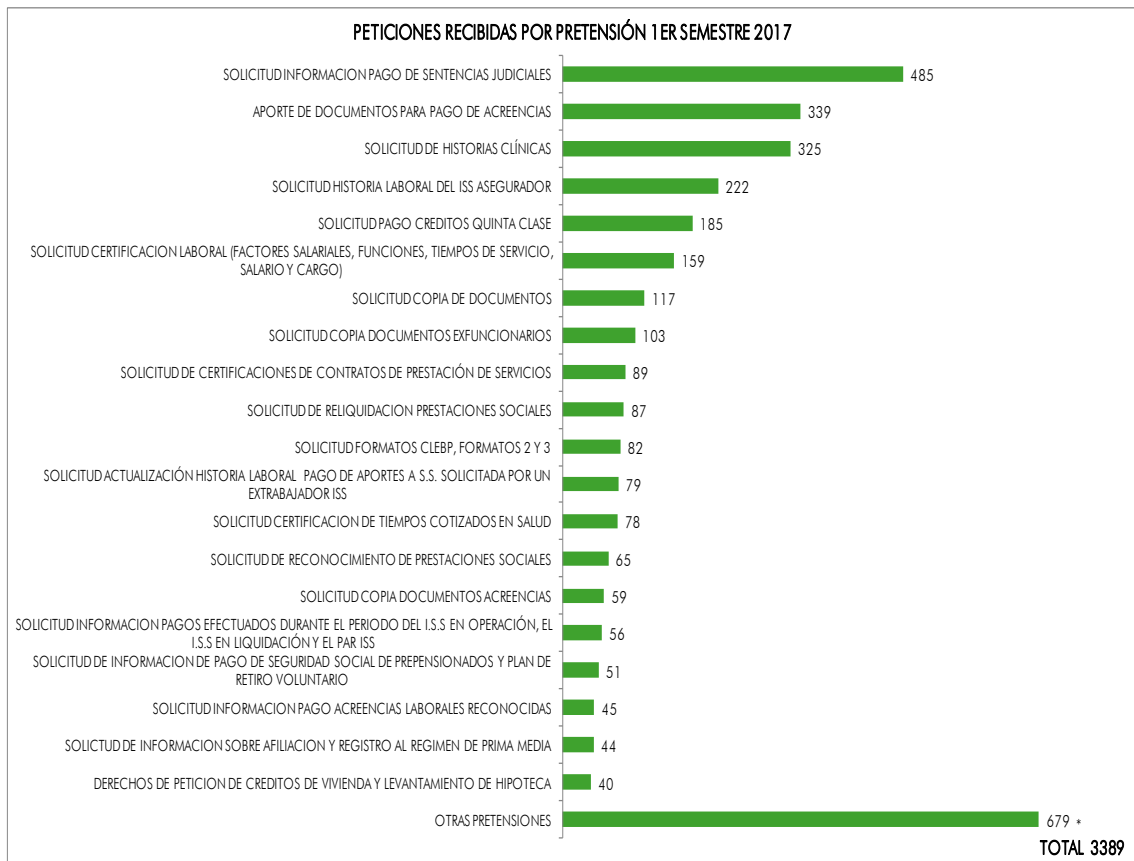
Resumen de Derechos de Petición Recibidos en el Primer Semestre Del 2017						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
160	215	208	162	136	152	1.033

7.1.2 Proceso de Derechos de Petición.

Durante el primer semestre de 2017 se recibieron 3.389 peticiones y se contestaron 3.445, esta diferencia se debe a que algunas peticiones recibidas antes de este semestre ya tenían respuesta parcial, faltaban documentos solicitados por los peticionarios o se encontraban en trámite y las mismas fueron solucionadas de fondo durante este periodo. De las 3.445 peticiones contestadas, 3.212 corresponden a peticiones recibidas durante el primer semestre de 2017 y las 233 restantes corresponden a peticiones que se recibieron antes de este semestre. A continuación se presenta la gráfica comparativa:

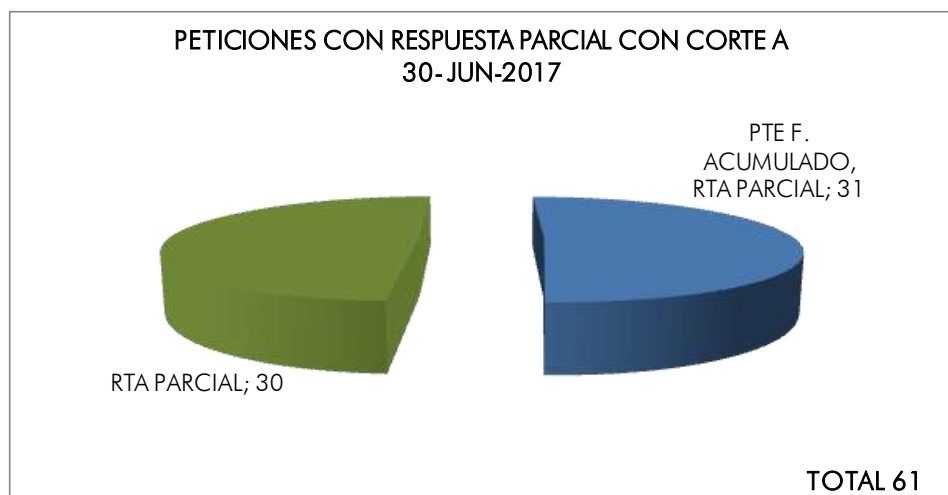
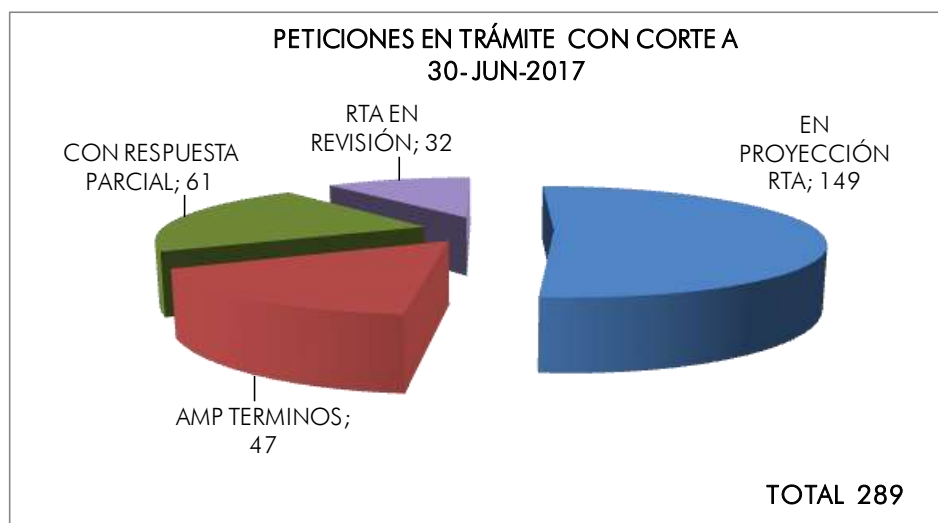


Así mismo, se presenta el detalle de las peticiones por tipo de pretensión, radicadas durante el primer semestre de 2017:



* Las 679 peticiones correspondientes a otras pretensiones de las cuales se recibió una cantidad inferior a 40 peticiones en el semestre, comprenden los siguientes temas: solicitudes relacionadas con saneamiento de aportes patronales por situado fiscal y sistema general de participaciones, solicitud certificación de pago de incapacidades canceladas por la EPS del seguro social, solicitud de información o aplicación de embargos y desembargos, solicitud de información relacionada con el pago de aportes para pensión, solicitud de certificados de ingresos y retenciones, solicitudes relacionadas con entregas a Colpensiones resoluciones, solicitud pago de conciliaciones y sentencias OIT-CETCOIT, solicitud actualización historia laboral pago de aportes pensionales - cumplimiento sentencia, solicitudes relacionadas con plan de retiro voluntario y solicitud certificación de afiliación a la EPS del seguro social, entre otros.

A corte de 30 de junio 2017 quedaron 289 peticiones en trámite, distribuidas como se puede observar en la siguiente gráfica.



De las 3445 peticiones contestadas durante el semestre de 2017, 1.049 fueron atendidas directamente a través del Proceso de Derechos de Petición, con mayor participación de las respuestas con solución de fondo (96.9%), en relación con las respuestas parciales (0.3%) y de ampliación de términos (2.9%).

Así mismo, de las 3389 peticiones recibidas durante el primer semestre de 2017, se asignaron 1.056 peticiones para ser resueltas por parte del Proceso de Derechos de Petición, cuyas pretensiones se pueden observar en la siguiente gráfica.

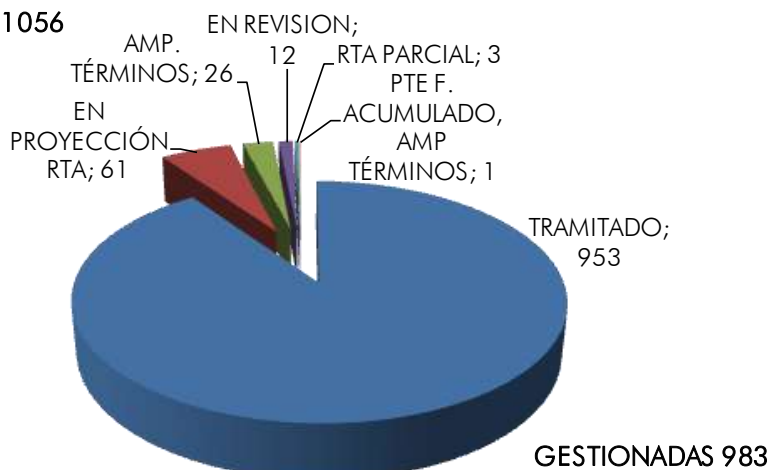
**PETICIONES ASIGNADAS A LA UNIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN POR PRETENSIÓN
1ER SEMESTRE DE 2017**



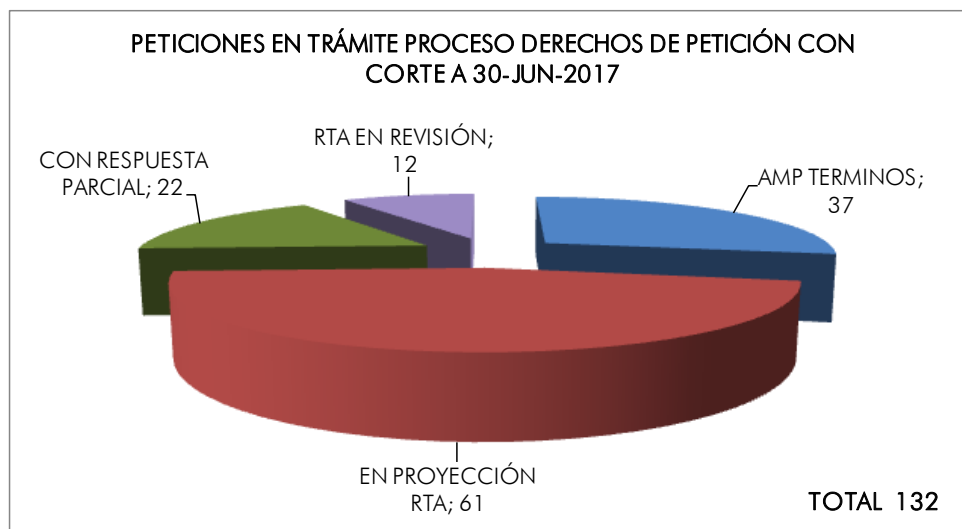
* Las 136 peticiones correspondientes a otras pretensiones, de las cuales se recibió una cantidad inferior a 23 peticiones en el semestre, comprenden los siguientes temas: solicitud información pago de sentencias judiciales, solicitudes relacionadas con nomina del ISS asegurador, solicitud copia de documentación contenida en los expedientes contractuales de ex contratistas del ISS e ISS en liquidación, solicitud información pagos efectuados durante el periodo del I.S.S en operación, el I.S.S en liquidación y el par ISS, solicitud formatos CLEBP, formatos 2 y 3, solicitud copia documentos acreencias, solicitud copia de documentos hoja de vida, solicitud de información relacionada con el pago de aportes para pensión, solicitud de reconocimiento de prestaciones sociales y solicitud de información o aplicación de embargos y desembargos, entre otros.

**GESTIÓN DIRECTA DEL PROCESO DERECHOS DE PETICIÓN
1ER SEMESTRE 2017**

RECIBIDAS 1056



El proceso de Derechos de Petición cerró el 30 de junio de 2017 con un total de 132 peticiones en trámite, distribuidas como se observa en la siguiente gráfica.



Durante el semestre se entregaron 362 Historias Clínicas mediante actas firmadas por los peticionarios, las cuales corresponden a 121 solicitudes.

7.1.3 Proceso de Historias Laborales.

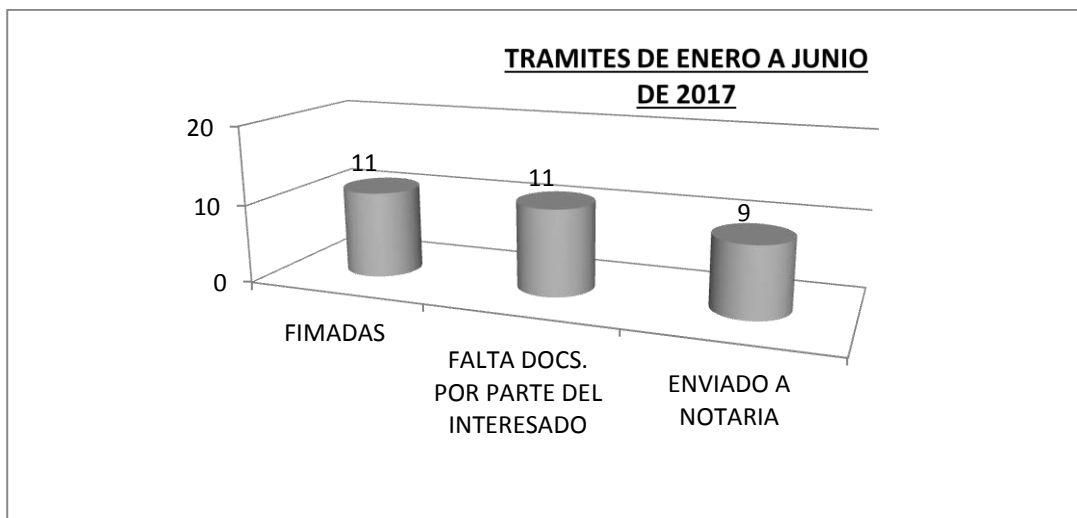
Levantamiento Gravámenes Hipotecarios

Para iniciar el trámite de levantamiento de hipoteca constituida como garantía del préstamo de dinero que el extinto Instituto de Seguros Sociales, les hiciera a trabajadores oficiales, es indispensable que exista una petición de parte del interesado. Una vez, conocida la petición, verificamos que la documentación esté completa, y de ser el caso, procedemos a efectuar el reparto notarial de conformidad con el lineamiento impartido por la Superintendencia de Notariado y Registro, y en caso contrario, se le informa al peticionario y se relacionan los requisitos faltantes.

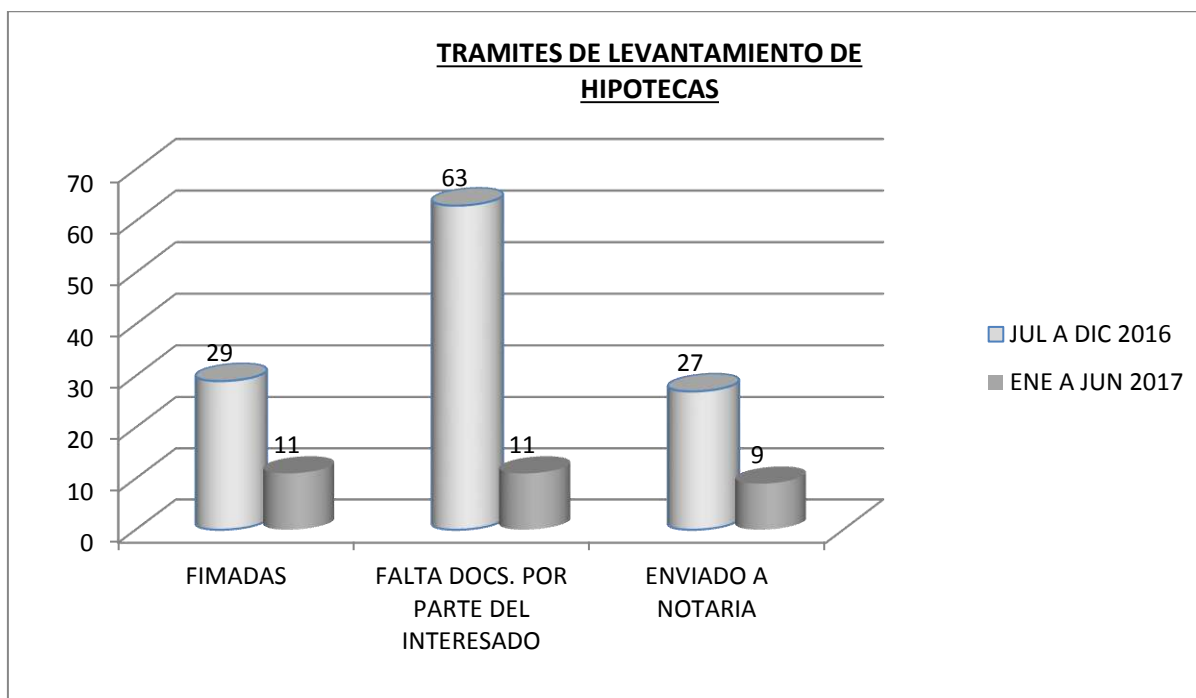
Posterior al reparto notarial, enviamos documentos soporte a la Notaria respectiva, ante la cual se suscribirá la escritura pública de cancelación hipotecaria.

En conclusión, es un proceso en que intervienen varias partes, el interesado, el Patrimonio y las notarias del país.

En el primer semestre del año 2017, la actuación fue la siguiente:



Teniendo en cuenta que el trámite para adelantar la cancelación de hipoteca es cíclico e impacta diferentes meses, y que del interesado depende en mayor parte del proceso que se suscriba la escritura de cancelación de hipoteca, a continuación se refleja un comparativo de las gestiones adelantadas en el último semestre 2016, y el primero de 2017:



En el proceso de consecución de información de créditos de vivienda, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se determinó el universo físico de estos créditos que arrojó un total de tres mil doscientos trece (3.213).
2. Se aplicó el método de muestreo simple que arrojó como resultado, la verificación de ciento treinta y seis (133) expedientes con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% de la información.
3. A pesar de que la muestra debía versar sobre ciento treinta y tres (133) expedientes, en campo se verificó la información de ciento treinta y seis (136), que arrojó el siguiente resultado:

Concepto	Cantidad	Porcentaje %
Con paz y salvo	105	78
Sin paz y salvo	12	9
Cancelaron hipoteca	10	7
*Otros	9	6
TOTAL	136	100

*No se trata de préstamos de vivienda

4. Se efectuó una verificación sobre los ciento cinco (105) expedientes que cuentan con paz y salvo y se determinó que solo sobre treinta y seis (36) de éstos, podíamos solicitar las matriculas inmobiliarias para verificar el estado real del inmueble.
5. Como el universo es de ciento treinta y seis (136) expedientes, los treinta y seis (36) objeto de estudio, corresponden al veintiséis por ciento (26%) del total de la muestra y su representación es la siguiente:

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Con hipoteca	2	1%
No se descarga del sistema*	10	7%
No corresponde a trabajador del ISS	1	1%
Cancelaron hipoteca	23	17%
TOTAL	36	26%

* La razón aludida por la Superintendencia de Notariado y Registro fue que era porque no existen o están en calificación por proceso.

6. Con el resultado de la anterior información, proyectada al universo de los expedientes de crédito de vivienda, es decir a los tres mil doscientos trece (3.213), se concluye, lo siguiente:

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Hipoteca vigente	47	1%
Cancelaron hipoteca	779	24%
Información incompleta *	2174	68%
Préstamo diferente a vivienda	213	7%
TOTAL	3213	100%

*Es importante señalar que la información contenida en cada expediente de crédito de vivienda y que fue revisada, no fue suficiente para establecer con certeza cuál de ellos ya había tramitado el levantamiento de hipoteca; algunos de estos expedientes no contaban con documentos básicos como por ejemplo, escritura de constitución de hipoteca, matrícula inmobiliaria del predio afectado con la constitución de hipoteca y, existencia de paz y salvo.

En conclusión, por la ausencia de información, nos encontramos trabajando los levantamientos de hipoteca derivados de préstamos de vivienda, a petición del interesado.

Pagos Seguridad Social

Entre las obligaciones del PARISS en Liquidación, se encuentra la relacionada con el pago de los aportes a la Seguridad Social del personal pre pensionado, y de aquel que se acogió al plan de retiro consensuado ofrecido por el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

En consecuencia el PARISS en Liquidación, adelanta las gestiones propias de elaboración de planillas a través del operador de pagos PILA, con cargo al CDP destinado para el pago respectivo de manera mensual, gestión que evidenció el siguiente comportamiento:

Beneficiarios plan retiro consensuado

Planillas de Plan de Retiro Consensuado				
Periodo	Nro. Planilla	Nro. Personas Pensión.	Nro. Personas Salud.	Valor Planillas
Enero	11196611/ 11275462	273	275	\$ 194.608.800
Febrero	11300964	272	275	\$ 194.287.600
Marzo	11392038	268	271	\$ 191.511.900
Abril	1007180162	267	268	\$ 188.312.900
Mayo	1007441433	267	268	\$ 188.312.900
Junio	268 planillas	266	268	\$ 186.922.500
Total semestre				\$ 1.143.956.600

La provisión presupuestal para el pago de los aportes de seguridad social del Plan de Retiro Consensuado de la población que suscribió el acta de conciliación, es decir 298 personas, se efectuó con el IBC del año 2015, proyectando el pago de nueve (9) meses contados de abril a

diciembre de la referida anualidad, para los años 2016 y 2017, se calculó un incremento del 5% del IBC.

Estos pagos se realizan con cargo al certificado de disponibilidad presupuestales No. 3000027067:

- El valor inicial presupuestado fue de \$ 6.454.982.928
- El valor pendiente de pago es de \$ 929.160.000
- Porcentaje de ejecución 85.61%, faltando el pago de cinco (5) meses desde agosto de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Al corte del mes de junio de 2017, la población es de 268 personas, en donde el compromiso de pago es por máximo tres años, los cuales se cumplen el 31 de diciembre de 2017, es decir, en los cinco (5) meses siguientes.

Beneficiarios Retén Social - Pre pensión

Planillas de Reten Social Pre pensión				
Periodo	Nro. Planilla	Nro. Personas Pensión.	Nro. Personas Salud.	Valor Planillas
Enero	11196615/ 11275928	54	54	\$ 44.774.600
Febrero	11308414	53	53	\$ 44.280.000
Marzo	11391955	45	45	\$ 37.640.000
Abril	10937789/ 100718180	44	44	\$ 35.155.200
Mayo	1007434921/ 1007425541	42	42	\$ 31.578.600
Junio	41 planillas	39	41	\$ 32.835.100
Total semestre				\$ 226.263.500

La provisión presupuestal para el pago de los aportes para los beneficiarios del reten social – pre pensión, tiene el siguiente comportamiento:

- De acuerdo con el IBC a marzo del año 2015, se calculó el pago de (9) nueve meses restantes de abril a diciembre.
- Para los años 2016, 2017 y 2018 (hasta el 31 de marzo) se calculó un incremento del 5% del IBC, para el total de la población inicialmente identificada de sesenta y cuatro (64) personas que en ese momento cumplían con los requisitos exigidos para cada caso.

Los referidos pagos, cuentan con disponibilidad presupuestal, certificada en el CDP Prepensión 4000309853 – CDP 3000027068:

- El valor inicial presupuestado fue de \$2.024.176.806
- El valor pendiente de pago es de \$ 262.652.000
- Porcentaje de ejecución 87.02%, faltando el pago de ocho (08) meses desde agosto 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

Al corte del mes de junio de 2017, la población es de 41 personas, en donde el compromiso de pago es por máximo tres años, los cuales se cumplen el 31 de marzo de 2018, es decir, en los ocho (8) meses siguientes.

Seguimiento Convenios Interadministrativos Suscritos con Colpensiones y Afp's

El PARISS en Liquidación, asumió la posición contractual del liquidado Instituto de Seguros Sociales, en los Convenios suscritos por la extinta entidad con Colpensiones y los Fondos privados de pensiones para el pago y la depuración de la deuda certificada por los aportes patronales en mora; de esta forma, le corresponde efectuar el seguimiento a los convenios desde la operatividad de la depuración, la ejecución financiera de los recursos entregados, y la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios del extinto Seguro Social, proporcionando la información necesaria para su cumplida ejecución.

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de cada convenio:

Convenio Interadministrativo no. 400030853 del 28 de noviembre de 2013, suscrito con Colpensiones.

ANTECEDENTES	Deuda certificada por COLPENSIONES en noviembre 5 de 2013 por concepto de aportes patronales en mora con corte a noviembre 30 de 2013 por valor de \$145.207.125.687 .
OBJETO	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
SUSCRIPCIÓN	Convenio Interadministrativo 400030853 del 28 de noviembre de 2013 Otro si Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de 2014, 2015 y 2017 respectivamente.
DURACIÓN	Según Otro Sí No. 7 del 28 de junio de 2017 al Convenio 400030853 amplió el Plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2018.

Previo a la información del estado general del convenio, es necesario precisar que dado a que la ejecución del mismo, se pactó mediante otro sí No. 6, hasta el 30 de junio de 2017; el PARISS en Liquidación, mediante oficio DGE – 10000 00305 de fecha 31 de mayo del año en curso, se solicitó a Colpensiones, la prórroga del plazo de ejecución.

Posteriormente, en sesión del Comité de Contratación y Racionalización del Gasto de Colpensiones, se recomendó la celebración del Otro sí.

Conforme a lo anterior, mediante otro sí No. 7 de fecha 28 de junio de 2017, suscrito entre el PAR ISS en Liquidación y Colpensiones, se acordó la ampliación de la ejecución de convenio en referencia, hasta el 31 de marzo de 2018, tiempo de existencia previsto para la gestión fiduciaria.

Deuda Presunta

En el cuadro resumen, se presenta el avance obtenido en el primer semestre del año 2017, en cada una de las actividades necesarias para la depuración de la información de los ex trabajadores del ISS, para lo cual se ejecutan procesos masivos continuos de normalización en temas de afiliación, cargue de medios magnéticos, depuración de novedades y correcciones.

Dichos procesos están determinados por la certificación de deuda real, deuda presunta, y archivo 118, el cual contiene la información de medios magnéticos por recuperar y registros pendientes por normalización de afiliación, esto conforme a la información que reposa en la bodega de datos de Colpensiones.

TIPO DE GESTIÓN	CONSOLIDADO 2DO SEMESTRE 2016	CONSOLIDADO 1DO SEMESTRE 2017	CONSOLIDADO GENERAL
Corrección historia laboral 67/94	4	0	6
Corrección historia laboral ISS valle	0	0	5083
Corrección tipo de documento del aportante	5	0	7
Corrección número de documento del aportante	12	130	5218
Corrección razón social	11	28	3889
Corrección de sucursal	0	0	219
Cambio de ciclo	40	42	153
Corrección tipo de vinculado	0	7	7
Corrección tipo de documento del afiliado	264	204	1796
Corrección de número de documento del afiliado	608	342	12131
Corrección nombre del afiliado	3161	1803	20960
Cambio de IBC	0	1	1
Corrección casilla N° 5	38	43	1090
Eliminar migrar-eliminar novedad	15	34	339
Aportes no ISS - pago subsidiado	360	3	363
Imputación prioritaria	2520	6	152916
Creación de relaciones laborales	271	0	67126

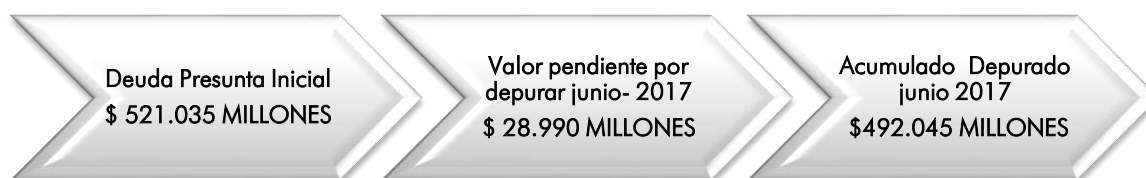
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



TIPO DE GESTIÓN	CONSOLIDADO 2DO SEMESTRE 2016	CONSOLIDADO 1DO SEMESTRE 2017	CONSOLIDADO GENERAL
masivas			
Retiros retroactivos masivos (PWA)	12212	8219	59600
Correcciones empresariales (PWA)	1026	1246	4565
Cargue de medios magnéticos (PWA)	132	79	1140
TOTALES	20.679	12.187	336.609

Con el trabajo desarrollado con corte a junio de 2017, frente al proceso de depuración de la deuda presunta adelantado por el equipo de trabajo de Historia Laboral, se ha generado un ahorro a la Nación por valor de \$492.045 millones de pesos.



Afiliación: Depuración Normalización

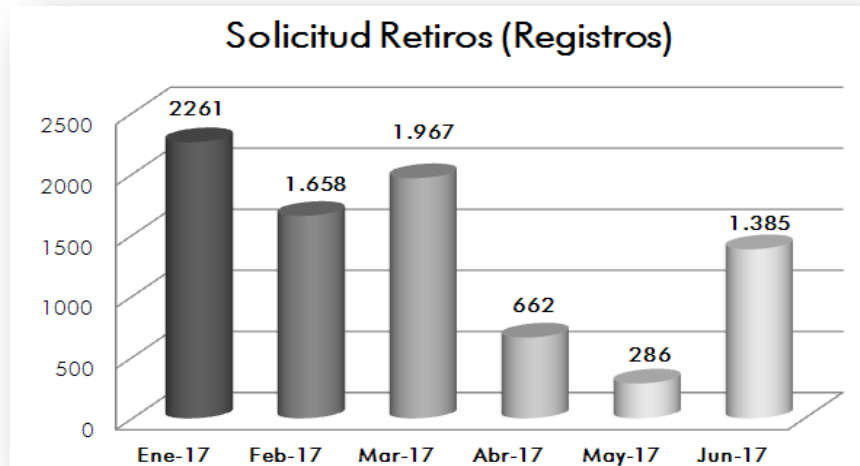
A la fecha teniendo implementados y en marcha los procesos, luego de depurar el 100% de la población a normalizar por afiliación como producto de las labores conjuntas, la administradora de manera quincenal reporta información nueva, la cual genera variación en la población objeto de análisis, y en consecuencia impactan el proceso en general, de ahí los cambios presentados mensualmente en los saldos.

Por consiguiente, la diferencia en los saldos de cada mes, corresponden a los incrementos dados en la bodega de datos por actualizaciones del archivo de deuda presunta, el cual es ejecutado periódicamente por la Administradora.

Inicio: 8	AFILIACIÓN					
DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Nº Solicitud de afiliación	8	8	8	79	19	11
Saldo del mes	1	8	0	0	19	0

Como se evidencia en el cuadro anterior, el proceso de afiliación cierra el primer semestre del 2017, dando por terminada la depuración de los registros con inconsistencias a cargo del PAR; los cuales, reportaban saldos en rojo, debido a que registraban errores en la vinculación laboral, identificación de no vinculados o con inconsistencias en datos. Por lo tanto, dada la culminación de la depuración de registros de afiliación, se trabajaran los casos nuevos reportados por Colpensiones en el archivo de inconsistencias 118.

Novedades de Retiros:



Tal y como se desprende de la información graficada, se evidencia que en el primer semestre de 2017, se realizaron 8.219 solicitudes de registros de retiro, esto enmarca el continuo compromiso del equipo de Historia Laboral, generando un ahorro a la Nación por valor de \$44.997.071.420 pesos.

Medios Magnéticos:

El saneamiento efectuado a través del cargue de medios magnéticos refleja la verificación de pagos realizados por el empleador, así:

Inicio: 115 para cargue	MEDIOS MAGNETICOS					
DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Stickers de pagos sin detalle	31	15	7	4	21	1
solicitud correlación de pagos (casilla N° 5)	29	1	4	0	4	5
Total	60	16	11	4	25	6

Con corte al mes de junio se encuentran pendientes un total de 56 Stickers para recuperar; la diferencia en los saldos, corresponde a los incrementos dados en la bodega de datos por actualizaciones del archivo 118, el cual es ejecutado periódicamente por la Administradora.

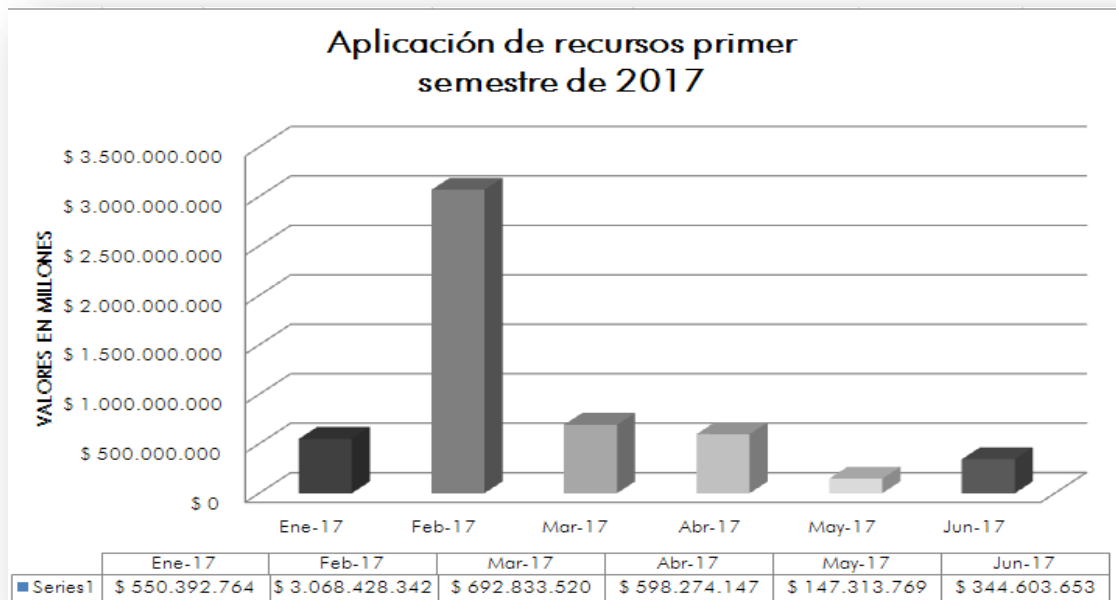
Deuda Real

Aplicación de Recursos:

El siguiente cuadro muestra la aplicación de recursos autorizados por el PAR ISS en Liquidación, durante el primer semestre de 2017, así:

Aplicación de Recursos primer semestre 2017			
Ene-17	Feb-17	Mar-17	TOTAL
\$ 550.392.764	\$ 3.068.428.342	\$ 692.833.520	\$ 5.401.846.195
Abr-17	May-17	Jun-17	
\$ 598.274.147	\$ 147.313.769	\$ 344.603.653	

Según lo expuesto, el proceso de normalización de deuda real, autorizó la aplicación de **\$5.401.846.195**, correspondientes a ciclos con valores en mora; para el primer semestre de 2017.

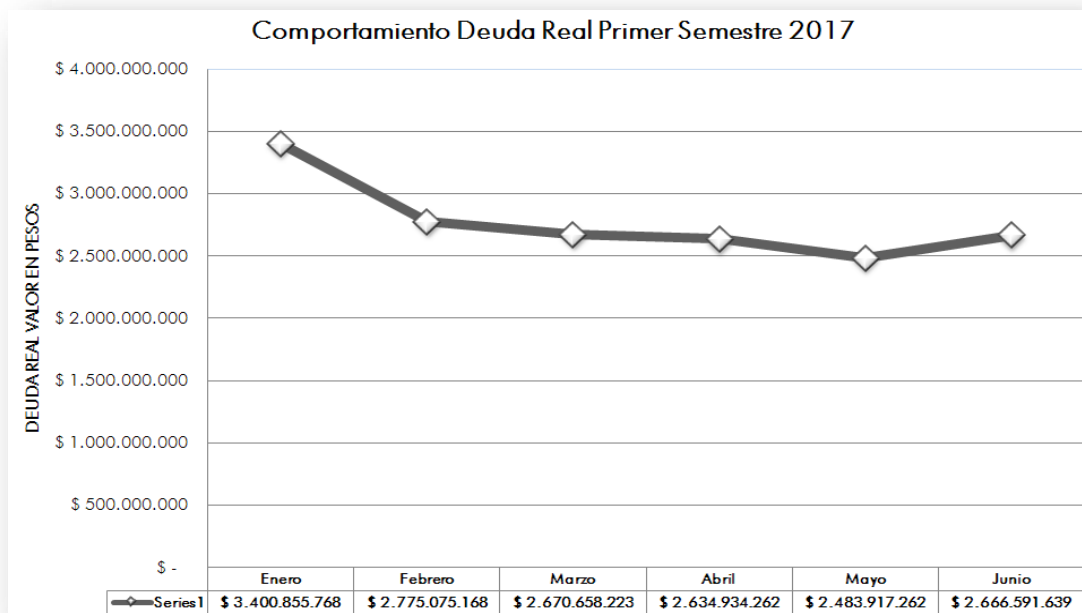


Comportamiento de la deuda primer semestre de 2017:

Uno de los objetivos de nuestra labor, es que el comportamiento de la deuda real sea descendente, dados los procesos depuratorios que se corren para la normalización de los ciclos en mora, es así pues, que se evidencia la tendencia decreciente de la deuda real, la cual para el mes de enero estaba en \$3.400.855.768, a mayo estaba por un valor de \$2.483.917.262, y a junio del primer semestre de 2017, se cerró en \$2.666.591.639.

Es de anotar, que existe una disminución entre los meses de enero – junio por valor de \$734.264.129 millones de pesos.

Comportamiento Semestral Deuda Real	
Diciembre	\$ 3.024.488.068
Enero	↑ \$ 3.400.855.768
Febrero	↓ \$ 2.775.075.168
Marzo	↓ \$ 2.670.658.223
Abril	↓ \$ 2.634.934.262
Mayo	↓ \$ 2.483.917.262
Junio	↑ \$ 2.666.591.639



El proceso de normalización de la deuda real, se desarrolla acorde al cronograma de actividades del convenio; cabe aclarar que la revisión y depuración de estas 3.973 referencias de pago (Stickers) certificadas con deuda real pendientes, se están trabajando en conjunto con Colpensiones dentro de las mesas de trabajo.

Es importante mencionar que se han realizado traslados de recursos por valor \$1.628.729.439, con el propósito de normalizar 1.390 referencias de pago que presentaban inconsistencias, pero en el momento de aplicarlos por parte de la administradora presentaron errores en la bodega de datos por lo cual internamente Colpensiones se encuentra ejecutando las revisiones y correcciones pertinentes para normalizar estas referencias de pago.

Comparación y variación de la deuda representada de manera bimensual:

A continuación, presentamos las variaciones de la deuda real y de la deuda presunta, de manera bimensual, todo ello como resultado de las fluctuaciones constantes en la bodega de datos "el Archivo_118" de Colpensiones:

DETALLE	ENERO	FEBRERO	VARIACIÓN
Deuda Real	\$ 3.400.855.768	\$ 2.775.075.168	-625.780.600
Deuda Presunta	\$ 73.987.551.086	\$ 63.604.995.980	-10.382.555.106

DETALLE	MARZO	ABRIL	VARIACIÓN
Deuda Real	\$ 2.670.658.223	\$ 2.634.934.262	-35.723.961
Deuda Presunta	\$ 53.514.989.311	\$ 49.131.272.711	-4.383.716.600

DETALLE	MAYO	JUNIO	VARIACIÓN
Deuda Real	\$ 2.483.917.262	\$ 2.666.591.639	182.674.377
Deuda Presunta	\$ 38.495.305.740	\$ 28.990.479.666	-9.504.826.074

Ejecución Financiera del Convenio

A continuación se relaciona el estado de la deuda certificada y sus movimientos frente a la aplicación de recursos, y los rendimientos a corte junio de 2017:

VALOR TRASLADO POR ISS EN LIQUIDACIÓN	145.207.125.687
Total traslados de Recursos – Ejecutado	73.022.300.027
SALDO NETO CUENTA SIN RENDIMIENTOS	72.184.825.660
Total Rendimientos - Corte 30/06/2017	16.187.985.486
SALDO TOTAL DE LA CUENTA	88.372.811.146

Pago de Aportes por Sentencias Judiciales

Convenio Interadministrativo N. 3900005083 del 30 diciembre de 2014 para el pago de aportes por cumplimiento de Sentencias Judiciales

Características Principales del Convenio	Convenio Interadministrativo 3900005083 de fecha 30 de diciembre de 2014 Otro si Nos. 1, 2, 3 y 4 respectivamente.
---	--

	El 30 de diciembre de 2014 el extinto Instituto de Seguros Sociales con el fin de garantizar el pago de los aportes patronales con destino a pensión como consecuencia de condenas de sentencias judiciales, suscribió con la Administradora Colombiana de Pensiones el Convenio Interadministrativo mediante el cual se dispuso a favor de Colpensiones la suma de \$80.000.000.000 de pesos mcte.
	El objetivo principal del Convenio es que las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para la liquidación y el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador, para que en cumplimiento de las sentencias judiciales, sea imputado el pago en su totalidad, de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de trabajadores y ex trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
Duración	Mediante Otro Sí No. 4 de diciembre de 2016 se amplió el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2018.

Dentro de las obligaciones propias del PAR ISS en Liquidación se encuentra “darle cumplimiento a las sentencias de reintegro única y exclusivamente en cuanto se refiere a la elaboración del cálculo actuarial para efectos de aportes a seguridad social, para cada caso y efectuar el pago que corresponda con la incorporación de valor pagado en la historia laboral.”

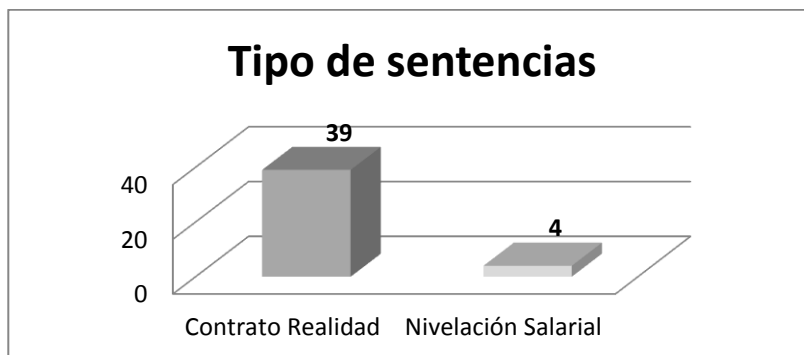
En consecuencia al P.A.R.I.S.S. en Liquidación, le corresponde gestionar entre las diferentes obligaciones el cumplimiento de sentencias, en el acápite dirigido a la normalización de aportes a la seguridad social.

Para tal fin, COLPENSIONES y el extinto Instituto de Seguros Sociales en liquidación (hoy liquidado) suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 3900005083 de fecha 30 de diciembre de 2014, cuyo propósito principal, es el de garantizar las obligaciones relacionadas con el pago de aportes patronales *para pensión*, en cumplimiento de sentencias judiciales.

El pago de los aportes resulta indispensable para la normalización de las historias laborales de ex trabajadores del extinto Instituto de Seguros Sociales, con el propósito que las mismas reflejen las semanas efectivamente cotizadas al régimen general de seguridad social en pensiones.

En los términos del Convenio suscrito, el P.A.R.I.S.S. en Liquidación, lleva a cabo la consolidación de información requerida por COLPENSIONES, para el cumplimiento de la sentencia y procede a emitir la relación de salarios conforme al fallo judicial respectivo, información que se remite en físico y por un canal de comunicación dispuesto por Colpensiones para que la administradora proceda a la liquidación de las sumas a cargo del empleador y en consecuencia se apliquen con cargo al Convenio.

De esta forma, teniendo en cuenta que la generalidad del cumplimiento de sentencias corresponde a contratos realidad y nivelación salarial, los mismos se han clasificado a la fecha así:



Durante el primer semestre de 2017, el PARISS en liquidación envió 43 casos a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES para normalizar aportes pensionales ordenados por sentencias judiciales.

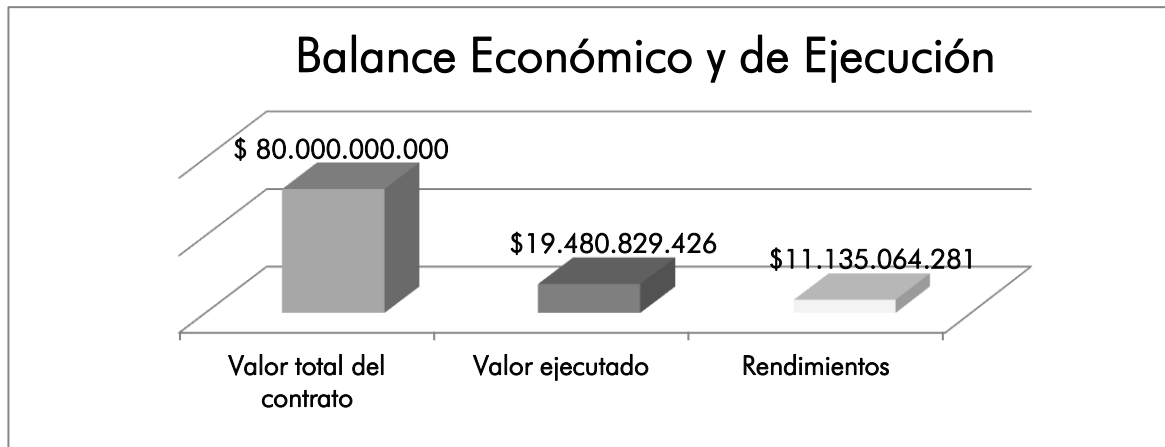


Durante el desarrollo del Convenio iniciado el 30 de diciembre de 2014 a la fecha de corte 30 de junio de 2017 se ha efectuado el envío de un total de 699 sentencias judiciales.

Ejecución Financiera Certificada por Colpensiones.

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016					
MES	BONO	CÁLCULO ACTUARIAL	DIFERENCIAL IBC	LIQUIDACIÓN SENTENCIA JUDICIAL	TOTAL GENERAL
Enero					
Febrero		\$89.239.969		\$388.864.719	\$478.104.688
Marzo				\$441.857	\$441.857
Abril				\$144.502.132	\$144.502.132

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016					
Mayo		\$47.654.042		\$111.004.429	\$158.658.471
Junio					
Total General					\$781.707.148



**Información reportada por la Tesorería de Colpensiones*

Convenios Fondo de Pensiones Privados, Protección y Porvenir

Durante el primer semestre del año 2017, se efectuó la devolución de recursos sobrantes a la Nación y se suscribieron las actas de liquidación de los convenios celebrados con los fondos privados AFP PROTECCIÓN y AFP PORVENIR. A continuación se presenta el resumen de la ejecución de los mismos:

Convenio No. 3000026847b - AFP Protección

El convenio con la AFP Protección fue suscrito el día 06 de febrero de 2015, con el compromiso de aunar esfuerzos para que el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad en las cuentas individuales de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.

OBJETO	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para que el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad en las cuentas individuales de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
MODIFICACIONES	El día 06 de febrero de 2015, el extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación y la AFP Protección suscribieron el Convenio. El cual, ha tenido las siguientes modificaciones: Otro Sí No. 1 Cesión de derechos y obligaciones del acuerdo

	3000026847B por parte de la administradora de pensiones Protección, Instituto de Seguros Sociales en Liquidación y el patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS Liquidado, el día 31 de marzo de 2015. • Otro Sí No. 2 Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 31 de diciembre de 2015. • Otro Sí No. 3 Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 30 de junio de 2016. • Otro Sí No. 4 Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 30 de septiembre de 2016.
--	---

En el primer semestre de 2017, se culminó el proceso de conciliación con la AFP Protección, relacionado con la diferencia entre los pagos autorizados y aplicados en las cuentas individuales de los ex funcionarios del extinto Instituto de Seguros Sociales, encontrando aportes que fueron acreditados por pagos del proceso de No Vinculados con otros fondos de pensión, además de procesos masivos de reversiones al interior de la AFP Protección, obteniendo como resultado la aplicación de pagos por valor de \$274.143.566 para 190 ex funcionarios.

Con lo anunciado se evidencia una labor significativa y con excelentes resultados en lo atinente a la depuración de la deuda, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones entregadas por el Seguro Social relacionadas con la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios afiliados a PROTECCIÓN.

Aunado a lo anterior, se evidencia la gestión de depuración realizada por el PAR ISS en Liquidación, traducida en un ahorro para la Nación en más del 88,62% de la deuda certificada por la administradora de pensiones.

El día 22 de mayo de 2016, la AFP PROTECCIÓN, mediante consignación realizada al Banco de la República reintegró a la Dirección del Tesoro Nacional, la suma de \$2.808.771.271, correspondiente al saldo a favor de la Nación, resultante de la ejecución del convenio.

Finalmente, dicho convenio, se liquidó por mutuo acuerdo, a través de la suscripción del acta de liquidación, el día 7 de junio de 2017, con lo que se encuentra concluido el referido proceso.

A continuación se presenta el resumen de los movimientos que se realizaron con los recursos del convenio:

Valor Inicial Certificado Febrero 2015	Cédulas Certificadas y Normalizadas	Aplicación de Pagos Acumulado	Saldo a Favor	Deuda Pendiente de Pago	Saldo a Favor Reintegrado al Banco de la República. Excedentes + Rendimientos
\$2.647.991.224	313	\$ 274.143.566	\$ 2.373.847.658	0	\$ 2.808.771.271

Convenio 3000026847C - AFP Porvenir

Entre la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PORVENIR S.A., y el extinto Instituto de Seguros Sociales en liquidación (hoy liquidado) fue suscrito el Acuerdo No. 3000026847C del 4 de febrero de 2015, cuyo propósito principal es el garantizar las obligaciones relacionadas con el pago de aportes patronales para pensión para la actualización e imputación individual correspondiente que permita la normalización de las historias laborales de los trabajadores y ex trabajadores del Seguro Social.

OBJETO	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para que el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado en su totalidad en las cuentas individuales de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración y acreditación correspondientes.
MODIFICACIONES	• <u>Otro Sí No. 1</u> Cesión de derechos y obligaciones del acuerdo 3000026847C por parte del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación y el Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS Liquidado, el día 31 de marzo de 2015. • <u>Otro Sí No. 2</u> Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 31 de diciembre de 2015. • <u>Otro Sí No. 3</u> Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 29 de febrero de 2016. • <u>Otro Sí No. 4</u> Prórroga del plazo de ejecución del acuerdo, hasta el 30 de mayo de 2016.

De la gestión del proceso, se puede concluir el desarrollo de una labor significativa y con excelentes resultados en lo atinente a la depuración de la deuda, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones entregadas por el Seguro Social relacionadas con la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios afiliados a PORVERNIR S.A.

Aunado a lo anterior, se evidencia la gestión de depuración traducida en un ahorro para la Nación en más del 74% de la deuda certificada por la administradora de pensiones.

La administradora PORVENIR S.A. presentó informe de la imputación de los valores en las 196 cuentas individuales certificadas de los ex funcionarios del Seguro Social y de la ejecución financiera del acuerdo, reintegrando a la Nación el saldo a favor más los rendimientos generados durante el transcurso del convenio, para un total de \$745.837.419.

Por último, se liquidó por mutuo acuerdo, a través de la suscripción del acta de liquidación, en el mes de febrero de 2017, con lo que se encuentra concluido el referido proceso.

A continuación se relacionan el valor de los recursos que fueron girados y el valor de la deuda depurada durante el convenio:

Deuda Presunta Inicial Certificada	Recursos Aplicados	Valor Depuración Deuda / Aplicación de Novedades	Total laborales Normalizadas	Historias
\$909.107.073	\$ 237.052.009	\$672.055.064	196	

7.1.4 Certificaciones

El día 9 de septiembre de 2016, el Comité Fiduciario tomó la decisión de que el Grupo de Certificaciones Laborales, el cual estaba bajo la coordinación del Grupo de Administración de Entidades Liquidadas del Ministerio de Salud y Protección Social, retornara nuevamente bajo la dirección del P.A.R. ISS en Liquidación.

En dicha entrega del proceso de certificaciones se evidenció un rezago de 1.282 peticiones que no presentaban una respuesta de fondo o no fueron atendidas; para lo cual el Patrimonio estableció un corte a 30 de Septiembre de 2016 de dichas solicitudes denominándolas como represadas, conformando así una base de datos con el objeto de priorizar su atención en las respuestas por parte de tres analistas que cuentan con mayor experiencia en el Grupo de Certificaciones Laborales.

Con respecto a las nuevas solicitudes que llegaron a través de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social – ORFEO, estas se relacionan a diario en una nueva base de datos para ser atendidas por el resto de los analistas del Grupo de Certificaciones Laborales.

Finalmente, entre el 1 de enero al 30 de Junio 2017 hubo un ingreso total de 1.555 solicitudes.

COMPARATIVO PRIMER SEMESTRE DEL 2017 AL INFORME DE GESTIÓN								
SOLICITUDES A RESPONDER DE FONDO								
BASES DE LAS SOLICITUDES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTALES SEM	PROMEDIO SEM
SOLICITUDES NUEVAS	95	133	128	178	184	121	839 *	139,8
PENDIENTES SOLICITUDES REZAGO	783	653	484	366	294	199	716 **	119,3
TOTALES							1555	259,2
SOLICITUDES CON RESPUESTA								
CLASE DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES	RESPUESTAS						TOTALES SEM	PROMEDIO SEM
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
RESPUESTAS DEFINITIVAS O DE APLAZAMIENTO DE TÉRMINOS	187	158	231	132	98	22	828	138
RESPUESTA PARCIAL	9	0	3	1	0	0	13	2,2
RESPUESTA PARCIAL	32	5	24	14	7	2	84	14
ALCANCE A PETICIONES DE OTROS MESES	62	130	159	135	155	105	746	124,3
TOTALES	290	293	417	282	260	129	1671	278,5
SOLICITUDES PENDIENTES DE RESPUESTA DEL RESPECTIVO MES								
TOTAL SOLICITUDES PENDIENTES DE RTA.	44	121	45	72	129	110	521	86,8

* Total de solicitudes nuevas recibidas a través de ORFEO

** Total de solicitudes en rezago tramitadas en el semestre

Observaciones

Respecto a la productividad presentada para el primer semestre del año 2017, es pertinente realizar las siguientes observaciones:

1. Las nuevas solicitudes que llegaron a través de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social – ORFEO, fueron en promedio mensual de 140, equivalente a 839 para el periodo en mención.
2. En cuanto a la solicitudes de la base de solicitudes represadas el grupo de certificaciones tuvo un avance promedio mensual de atención de 9.31% equivalente a 119.3 peticiones; lo que significa que para el primer semestre del 2017 se avanzó un 56% que equivale a 716 peticiones contestadas quedando solo un 15%, es decir 199 solicitudes por atender.
3. El grupo de certificaciones conformado por 7 analistas contestó entre nuevas solicitudes y las denominadas represadas un total de 1.671, para un rendimiento mensual

promedio de 278.5, lo que significa que cada analista respondió en promedio mensual 39.8 solicitudes.

4. De las 1.671 solicitudes atendidas en el primer semestre del 2017 por el grupo de certificaciones, 828 fueron respuestas de fondo, 746 respuestas de fondo con alcances de peticiones de otros meses, 84 con respuestas parciales y para 13 solicitudes se requirió aplazamientos de términos. Estas cifras muestran que el 94.2% de las solicitudes se les dio respuestas de fondo y tan solo el 5.8% presentaron respuestas parciales y/o aplazamientos de términos.
5. Para este semestre, están pendientes de dar respuesta a 521 solicitudes, las cuales corresponden a 199 solicitudes de la base de represadas y 322 nuevas solicitudes.
6. Se ejecuta el plan de trabajo propuesto por la líder del proceso, con metas diarias de dos solicitudes por analista.

7.2 OFICINAS DE APOYO

7.2.1 Oficina de Gestión Documental

En el presente informe se refleja los resultados relevantes materializados durante el primer semestre de 2017, derivados de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia No. 015 de 2015 y de los componentes que conforman La Oficina de Gestión Documental a saber: entregas a Entidades receptoras, Conciliación de Cifras de entregas versus Actas, Administración y Custodia de Archivos y Correspondencia.

7.2.1.1 Entregas a Entidades Receptoras

Entrega a Colpensiones y conciliación de cifras.

Durante el primer semestre se adelantó el proceso de entrega de documentación a Colpensiones y conforme lo acordado en el protocolo de entrega y recepción, se realizó mes a mes las conciliaciones de las series y cantidades entregadas de la información.

El resultado de tales actividades demuestra que en el primer semestre de 2017 se cumplió con la entrega debidamente inventariada de **984 cajas** que contienen **13.593 unidades documentales en 2.338.576 registros**.

En el siguiente cuadro se evidencia el detalle mes a mes de las Series Documentales que fueron procesadas por la Oficina de Gestión Documental, entregadas, recibidas y conciliadas con Colpensiones.

Así mismo, se reflejan las cantidades certificadas de agrupaciones documentales que actualmente se encuentran bajo custodia y salvaguarda de Colpensiones, todas relacionadas con el Régimen de Prima Media RPM que tiene a cargo la Nueva Administradora, entre las que se encuentran Autoliquidaciones de aportes pensionales, expedientes de prestaciones

económicas, formularios de afiliación a pensión, Planillas de reportes de novedades laborales, procesos concursales, formatos SAD, tarjetas de reseña, etc., información a través de la cual se apoya la entidad para atender sus procesos y adelantar la gestión propia en cuanto a requerimientos y peticiones por los usuarios de la entidad.

CONCILIACIÓN SEMESTRAL ENERO A JUNIO 2017				
Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
ENERO	Formularios de Afiliación	15	181	35.031
	Tarjetas de Reseña	5	80	15.999
	Formularios de Afiliación	15	198	37.893
	Formularios de Afiliación	13	182	32.810
	Formularios de Afiliación	19	231	45.059
	Formularios de Afiliación	30	385	55.617
	Tarjetas de Reseña	8	128	25.599
	Autoliquidación de embargos		9	
FEBRERO	Formularios de Afiliación	35	466	71.562
	Tarjetas de Reseña	6	96	19.217
	Formularios de Afiliación	38	472	69.319
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.000
	Formularios de Afiliación	40	516	79.828
	Expedientes Prestaciones Económicas	8	123	
MARZO	Formularios de Afiliación	40	521	82.441
	Tarjetas de Reseña	6	96	19.201
	Formularios de Afiliación	40	520	92.386
	Tarjetas de Reseña	5	80	16.000
	Formularios de Afiliación	35	445	81.117
	Formularios de Afiliación	40	496	85.008
	Tarjetas de Reseña	9	144	28.800
	Formularios de Afiliación	35	429	78.478
ABRIL	Novedades de nómina - Embargos	8	626	626
	Formularios de Afiliación	40	497	85.635
	Formatos SAD	1	9	387
	Formularios de Afiliación	40	491	89.402
	Formularios de Afiliación	42	504	98.010
	Tarjetas de Reseña	12	192	38.400
	Tarjetas de Reseña	9	144	28.800
	Autoliquidación de embargos		10	
MAYO	Formularios de Afiliación	40	499	94.977
	Tarjetas de Reseña	8	128	25.600
	Formularios de Afiliación	30	385	74.035
	Tarjetas de Reseña	6	97	19.390

CONCILIACIÓN SEMESTRAL ENERO A JUNIO 2017				
Mes	Serie Documental	Cantidades Certificadas		
		cajas	carpetas	registros
	Formularios de Afiliación	30	419	82.673
	Tarjetas de Reseña	8	128	25.600
	Formularios de Afiliación	20	272	52.567
	Tarjetas de Reseña	6	96	19.200
	Formularios de Afiliación	35	486	93.688
	Tarjetas de Reseña	7	119	23.792
	Autoliquidación de Aportes Pensionales embargos		10	
JUNIO	Formularios de Afiliación	38	518	94.272
	Tarjetas de Reseña	6	96	19.190
	Formularios de Afiliación	30	402	78.241
	Formularios de Afiliación	50	652	124.252
	Tarjetas de Reseña	9	144	28.802
	Formularios de Afiliación	60	791	153.651
	Procesos Concursales	2		21
TOTALES		984	13.593	2.338.576

*Nota: en cantidad registros o tipos documentales, en promedio se digitan 12 campos por cada tipo documental.

Entrega a Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Se activó Plan de trabajo con Ferrocarriles, teniendo en cuenta que se puso a consideración, el acervo documental que sobre la Serie de Cobro Coactivo se refleja en el Fondo Documental Acumulado del extinto ISS, el 19 de abril de 2017 se inició la verificación de la información puesta a consideración por el P.A.R ISS en Liquidación, contenida en **609 cajas con 7.159 unidades documentales**, la cual fue identificada dentro del inventario estructurado del Fondo Documental Acumulado- FDA del extinto ISS, relacionada con Cobro coactivo.

Resultado de la verificación realizada por los funcionarios del FPS al 100% se definieron como objeto de transferencia **1.630 unidades documentales**, de las cuales fueron transferidas al FSP mediante Actas del 19 de abril y 12 de junio de 2017.

7.2.1.2 Administración y Custodia de Archivos:

Los archivos de gestión del Patrimonio, que se encuentran bajo custodia y administración de la Oficina de Gestión Documental, se están administrando de acuerdo con la estructura orgánica de la entidad.

Sobre el particular es importante mencionar que, la conformación de los archivos se da con base en las transferencias documentales en las cuales se permite clasificar la documentación dependiendo del universo al que corresponda, según los siguientes parámetros de fecha así:

- Fondo Documental Acumulado del extinto ISS comprende toda la documentación que se produjo por parte del ISS hasta el 28 de septiembre de 2012. Están incluidas las Historias Clínicas.
- Expediente del ISS en Liquidación, conformado por toda la documentación producida desde el 29 de septiembre de 2012 hasta el 31 de marzo de 2015. En el cual se encuentra incluido el archivo de acreencias.
- Expediente del P.A.R.ISS contempla toda la documentación que del 1 de abril de 2015 a la fecha se ha producido.

Administración de Bodega e Inventarios

En el siguiente cuadro se consolida y detalla las cantidades por agrupaciones documentales, con las que cuenta el inventario de la bodega que se administra así:

INVENTARIO DE CAJAS JUNIO DE 2017	
DETALLE	CANTIDAD
Entregas a Entidades Receptoras	6.150
Formularios de Afiliación	546
Novedades Patronales	96
Tarjetas de Reseña - Avisos de entrada - inscripción de trabajadores	142
Expedientes Fiscalización - Pensionales - Conmutados	691
Tutelas	990
Derechos de Petición	1.848
Devolución de aportes	1.837
Administración y Custodia de Archivos	6.377
Expediente Liquidación	4.181
Expediente PAR ISS	800
Acreencias	1.396
Nómina	2.385
Para Transferir a Fondo Documental Acumulado - FDA	3.962
Recibidas en cuerpo cierto	294
Desinfección / Propuesta de Eliminación	3.284
Biodeterioro	1.562
Medios Magnéticos	1.016
Propuesta de Eliminación	706
TOTAL	22.158

Es decir que para el segundo semestre de 2017, se inicia en julio de 2017 con un inventario de 22.158 cajas.

Expediente del ISS en Liquidación

El Expediente de la Liquidación al finalizar el mes de junio de 2017 se encuentra conformado por **5.577 cajas** de las cuales **4.181** corresponden a las series documentales transferidas por

las diferentes oficinas del PAR ISS en Liquidación y **1.396** cajas contentivas del expediente de Reclamaciones.

Del archivo de gestión de Acreencias, se analizaron e identificaron documentos que hacen parte de los expedientes de las reclamaciones correspondientes a las entidades Foncep y Fonprecon en **96 cajas**. Por lo tanto, se integraron las cajas a los expedientes mencionados; así mismo, se realizó la verificación de las entregas realizadas a la UGPP y Colpensiones identificando 25 reclamaciones que se encontraban en calidad de préstamo y fueron devueltas.

De las 4.181 cajas de las Áreas de la Liquidación se digitalizaron 1.888, el acceso a esta información se hace por medio del aplicativo de consulta (INFODOC) donde se ven y descargan las imágenes de las series que fueron digitalizadas y 2.293 cajas no son objeto de digitalización por cuanto corresponden a copias de otras series documentales como correspondencia, derechos de petición, archivo financiero, entre otras.

Durante el primer semestre se reorganizaron y ubicaron topográficamente las cajas correspondientes al Expediente de la liquidación en la estantería dispuesta para su custodia en las bodegas de Gestión Documental ubicadas en el Parque Empresarial Puerta del Sol Unidades 10 y 11, teniendo en cuenta el organigrama del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

El movimiento del archivo del Expediente de la Liquidación, se resume en el siguiente cuadro:

ARCHIVO EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACION - PRIMER SEMESTRE 2017				
SALDO A 31/12/2016			Movimiento Enero – Junio 2017	Total al 30/06/2017
Archivo sin digitalizar	Cajas	2.293		2.293
	Carpetas	59.787		59.787
	Folios	6.547.200		6.547.200
Archivo digitalizado	Cajas	1.888		1.888
	Carpetas	16.707		16.707
	Folios	3.858.264		3.858.264
Expedientes acreencias	Cajas	1.300	96	1.396
	Carpetas	37.060	134	37.194

Ahora bien, se evidencia en el cuadro anterior que, del expediente de la liquidación se encuentra digitalizadas 1.888 cajas que a su vez contienen 16.707 unidades documentales (carpetas). En el siguiente cuadro se refleja la composición de la documentación que fue objeto de digitalización y que se encuentra disponible en el aplicativo “INFODOC” para consulta y acceso de las dependencias del Patrimonio.

Composición del Archivo Digitalizado del Expediente de la Liquidación

SERIES / SUBSERIE	CAJAS	CARPETAS	AZETAS	PAQUETE	LIBROS	IMÁGENES
Actas de comité	65	1.018				85.371
Actas de Entrega	41	1.044				61.438
Contratos	24	305				49.850
Comunicaciones Oficiales	1076	6.087				1.539.463
Resoluciones	168	672				328.556
Financiera a zetas			104			37.482
Financiera libros					87	40.683
Financiera carpetas sueltas		634				85.746
Financiera cajas	389	3350				484.737
Financiera paquetes				2		2.331
Auditoria Disciplinaria		2608				198.240
Bienes y servicios	7	42				7.674
Inmuebles enajenados por el ISS en liquidación	9	36				13.127
CD - ANEXOS ACTAS						255.867
CD- INVENTARIOS I						112.737
CD- INVENTARIOS II						365.587
Correspondencia	24	123				21.793
Recursos Humanos	10	89				15.889
Entes de control	2	14				2.710
Área de entrega	1	3				725
Contratos (4)	24	366				48.690
Bienes y servicios	7	26				7.289
Contratos (5)	1	1				115
Comunicaciones Oficiales (Apoderado general)	16	80				35.197
Contratos	22	201				51.774
Actas Ferrocarriles	2	8	6			5.193
Total	1.888	16.707	110	2	87	3.858.264

Expediente de Acreencias

Como se indicó adelante el archivo de acreencias hace parte del expediente de la Liquidación y es por ello que el PARISS en Liquidación, continúa custodiando y administrando el archivo que corresponde a las Acreencias presentadas durante el proceso de Liquidación del Instituto de los Seguros Sociales.

Durante el primer semestre de 2017 se actualizó el inventario total de las carpetas que corresponden a este archivo, debido a que se identificaron documentos que corresponden a completitudes de expedientes que ya fueron entregados a COLPENSIONES y a la UGPP.

Al finalizar el primer semestre de 2017 el archivo se encuentra conformado como se detalla a continuación:

Composición del Archivo de Acreencias – Primer Semestre de 2017

Detalle	Cantidad de Cajas	No. de Reclamaciones
Oportunas	856	27.851
Oportunas ejecutivas	118	953
Extemporáneas	269	7.846
Extemporáneas ejecutivas	30	116
Ejecutivas	60	370
Cuotas partes	6	58
Remisiones a Juzgados (ACR), Sin reclamación	57	N/A
TOTAL	1.396	37.194

Expediente P.A.R.ISS

Durante el primer semestre de 2017, se continuó con las transferencias documentales las cuales se iniciaron en el mes de Junio de 2016 y fueron reiteradas mediante la Circular No. 037 del 04 de Noviembre de 2016, a fin de conformar y centralizar el archivo de gestión que corresponde al P.A.R. ISS en Liquidación. Al finalizar el primer semestre de 2017, se tienen en el Parque Empresarial Puerta del Sol Unidades 10 y 11, custodiadas **800 cajas** contentivas de **7.543 carpetas con 955.253 folios**, correspondientes al Archivo del P.A.R. ISS.

En el siguiente cuadro se refleja el resumen de las transferencias recibidas e ingresadas al inventario del expediente del P.A.R.ISS en Liquidación.

Resumen de Transferencias Recibidas Primer Semestre 2017

	SALDO A 31/12/2016	Enero	Febrero	Marzo	Mayo	Junio	TOTAL, CAJAS A 30/06/2017
Cajas	648	38	5	33	16	60	800
Carpetas	5.942	365	128	349	160	599	7.543
Folios	651.411	75.606	8.917	56.110	27.258	135.951	955.253

Con el fin de orientar a los funcionarios del PAR ISS en Liquidación, en la metodología archivística que se debe cumplir para efectuar las transferencias documentales de los archivos de Gestión hacia el Archivo Central, entre el 21 y 22 de junio se llevó a cabo proceso de capacitación de elaboración de FUID a todas las oficinas que conforman el Patrimonio, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el instructivo que se generó para las transferencias documentales y que fue socializado a toda la entidad con el fin de normalizar el procedimiento y promover las buenas prácticas en el sentido de sensibilizar que uno de los fines de los archivos es lograr la consulta, el acceso y la recuperación de la información que se producen.

A continuación, se detalla el movimiento de las transferencias durante el primer semestre del 2017, de acuerdo a la administración del Expediente del P.A.R.ISS en Liquidación y de acuerdo con las unidades productoras y dentro de ellas, los volúmenes que han sido objeto de custodia y consulta como se registra a continuación:

Composición del Expediente del P.A.R.I.S.S al 30 de Junio de 2017

Detalle	Cajas	Carpetas	Folios
Historias laborales ex funcionarios ISS	350	3.221	164.267
Unidad de Tutelas	98	902	180.400
Auditoría Interna	24	216	10.800
Financiera Cuentas por Pagar	104	1013	185.589
Financiera Comprobantes de Egreso	5	43	10.755
Derechos de petición	3	23	2.464
Servicios Administrativos	3	24	3594
Unidad de Procesos Judiciales	10	96	14.183
Unidad de presupuesto	7	52	9.997
Gestión Documental	85	849	191.350
Proceso EPS Historias Clínicas	4	33	6.596
Proceso Historias Laborales	15	146	24.301
Nomina EST	3	35	6.019
Contabilidad	18	162	28.904
Contabilidad - Depuración Contable	30	373	52.282
Departamento Financiero	5	44	7.778
Unidad de Remanentes	2	15	2.665
Certificaciones Laborales	10	77	13.942
Departamento Jurídico	16	127	24.617
Unidad de Contratos	7	87	13.871
Expedientes Acreencias	1	5	879
Total	800	7.543	955.253

Consultas

La Oficina de Gestión Documental durante el primer semestre de 2017 tramitó las **2.416** solicitudes allegadas por las distintas Oficinas, Unidades y Departamentos del PARISS en

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Liquidación, éstas fueron recibidas y atendidas de acuerdo al archivo que correspondía hacer la consulta y recuperación de la información y que se administra así:

- ✓ Fondo Documental Acumulado: las que corresponden a la documentación producida por el extinto Instituto de los Seguros Sociales hasta el 28 de septiembre de 2012, así como las Historias Clínicas.
- ✓ Expedientes de Acreencias: estas solicitudes corresponden al archivo de Acreencias, Reclamaciones Oportunas y extemporáneas, Procesos Ejecutivos y sentencias posteriores al cierre.
- ✓ Archivo del PARISS: corresponde a la documentación producida por el Patrimonio Autónomo y que ha sido objeto de transferencia a las bodegas de la Oficina de Gestión Documental, estas solicitudes también comprenden la consulta a las bases de entrega a las distintas entidades receptoras: UGPP, COLPENSIONES, POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS, etc.
- ✓ Expediente de la Liquidación: solicitudes que corresponden a documentación producida por el proceso liquidatorio del ISS, desde el 01 de Octubre de 2012 hasta el 31 de marzo de 2015, y que en su momento no fue objeto de digitalización y no se encuentra en el aplicativo INFODOC.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de consultas que se realizaron según la clasificación de los archivos que se administran.

Resumen de las Consultas Recibidas y Atendidas por la Oficina de Gestión Documental – Primer Semestre de 2017

Archivo consultado	Total solicitudes recibidas primer semestre 2017	Total solicitudes atendidas primer semestre 2017
Fondo documental acumulado - FDA	1.626	1.594
Acreencias	108	108
PARISS	497	497
Expediente del ISS L	36	36
Colpensiones	178	178
UGPP	1	1
Total General	2.446	2.414

Teniendo en cuenta que, durante el primer semestre de 2017, el 66% de las consultas corresponden al Fondo Documental, a continuación, se presenta el detalle del movimiento de las mismas, solamente al FDA.

Detalle de las Consultas al Fondo Documental Acumulado Primer Semestre 2017

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CONSULTAS FONDO ACUMULADO	Consultas Recibidas	Consultas Atendidas	Consultas Atendidas /Mes anterior	Consultas en Búsqueda	Consultas Declinadas
ENERO	278	206		70	2
FEBRERO	289	288	70		1
MARZO	297	277		18	2
ABRIL	196	167	18	27	2
MAYO	309	297	27	12	
JUNIO	257	232	12	24	1
TOTAL	1.626	1.467	127	24	8

Ahora bien, teniendo en cuenta que ante el Fondo Documental Acumulado FDA, la agrupación documental que tiene una alta frecuencia de consulta son las nóminas y dado que dentro de una solicitud radicada, implica la búsqueda de varios meses de la nómina de un solo ex funcionario, el 12 de enero de 2017, se dio inicio al traslado a las instalaciones del Patrimonio - bodega de Álamos, de 4.044 cajas que contienen 64.655 unidades documentales de la documentación de la series documentales Nomina de ex funcionarios del extinto ISS, Expedientes Pensionales, Conmutados y de Fiscalización, que se encontraban en el Fondo Documental Acumulado, custodiado en Funza por el contratista – MTI, relevo de responsabilidad que se respaldó mediante la suscripción de ocho (8) actas.

Teniendo en cuenta que debemos garantizar la debida conservación de la documentación, se realizó la adquisición de cajas adecuadas para la preservación de los libros de nómina, efectuando un proceso de clasificación y organización por seccional y año, permaneciendo un **inventario de 2.387 con 18.815 a corte de 30 de junio de 2017.**

Sobre el particular es importante mencionar que en las instalaciones del Patrimonio de la bodega de Álamos se tiene autonomía en la operación respecto de: áreas de trabajo, puestos de trabajo, y del personal que apoya la consulta folio a folio de las nóminas del extinto ISS.

Cada funcionario en misión del PARISS en liquidación, revisa a diario un promedio de 7.000 folios, identificando en esta revisión 32 meses, a su vez, esta información debe pasar por el proceso de escaneo y revisión de calidad de las imágenes, este proceso se consolida en una base que se denomina control de producción, que se hace con la supervisión de las consultas en Funza.

En el siguiente cuadro se detalla las consultas de nómina durante el primer semestre de 2017, en el que se desglosa mes a mes la cantidad de solicitudes, de meses, los declinados, los hallados y los que se encuentran en búsqueda. Ello permite evidenciar que al finalizar el primer semestre se tiene en búsqueda **13.636** meses de nóminas:

Detalle de las Consultas de Nomina Primer Semestre 2017

SALDO DE CONSULTAS A 30 DE JUNIO DE 2017								
DETALLE	No. de solicitudes	Meses solicitados	Solicitudes Declinadas	Meses Declinados	Solicitudes para búsqueda	Meses objeto de búsqueda	Meses encontrados	Meses por encontrar
Enero de 2017	63	3.471	-	-	63	3.471	2.047	1.424
Febrero de 2017	36	2.228	1	36	35	2.192	1.032	1.160
Marzo de 2017	61	4.491	-	-	61	4.491	1.315	3.176
Abril de 2017	28	2.738	6	415	22	2.323	1.969	354
Mayo de 2017	21	2.228	3	63	18	2.165	202	1.963
Junio de 2017	71	5.842	20	653	51	5.189	283	5.559
TOTAL	280	20.998	30	1.167	250	19.831	6.848	13.636

De otra parte, es importante mencionar la entrega de los reportes de consulta adelantados por el equipo de trabajo de esta Oficina, en los cuales se refleja la información hallada y dispuesta a los encargados, como referente para la respuesta que el grupo de certificaciones determine, lo anterior teniendo en cuenta el proceso de reconstrucción de expedientes del PAR I.S.S establecido en la circular No. 54 del 22 de mayo de 2017.

En el siguiente cuadro consolidado de producción general de consultas se muestra la cantidad de libros y folios consultados y la correspondiente cantidad de meses encontrados por mes de trabajo.

Consolidado de producción general de Consultas primer semestre 2017			
Mes de producción de búsqueda	Libros	Folios	Meses encontrados que corresponden a diferentes periodos
Enero de 2017	1.912	817.691	1.322
Febrero de 2017	4.165	1.312.500	2.955
Marzo de 2017	3.621	1.355.738	2.766
Abril de 2017	3.590	1.501.317	2.326
Mayo de 2017	5.488	1.690.094	3.255
Junio de 2017	6.437	2.050.133	1.901
Total	25.213	8.727.473	14.525

La otra agrupación documental que es requerida al Fondo Documental Acumulado es la relacionada con las solicitudes de Historias Clínicas realizadas por la Oficina EPS del Patrimonio.

Durante el primer semestre de 2017, la Oficina de Gestión Documental recibió por parte de la Oficina de EPS del PARISS en Liquidación, las solicitudes correspondientes a 687 Historias Clínicas, las cuales son entregadas posteriormente a los usuarios, para lo cual me permito mostrar el detalle a continuación:

Entrega de Historias Clínicas Primer Semestre de 2017

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total general
Historias Clínicas solicitadas por la Oficina de EPS - PARISS	152	163	69	57	155	91	687
Historias Clínicas atendidas	107	125	58	53	112	69	524
Historias Clínicas no ubicadas físicamente	45	38	11	4	43	22	163

De lo anterior se deduce que, han sido entregadas el 76% de las Historias Clínicas solicitadas y el 24% no han sido ubicadas físicamente. En total se ha gestionado el 100% de las solicitudes.

Fondo Documental Acumulado – MTI

La base de datos que contiene el inventario estructurado en estado natural de las unidades documentales, se encuentra en la Oficina de TICS del P.A.R.ISS. La Oficina de Gestión Documental, tiene acceso al aplicativo de acuerdo con los usuarios y roles solicitados.

En el marco de la administración del FDA, se han realizado las transferencias documentales, que han tenido lugar, con el fin de garantizar la entrega a las entidades receptoras (Ferrocarriles, Colpensiones), de la documentación según la competencia de las mismas.

Entre enero y junio de 2017 se han transferido bajo los protocolos de seguridad y traslado de la documentación de las bodegas de Funza/Cundinamarca **4.287** que a su vez contienen **68.110** unidades documentales (carpetas, tomos, legajos, entre otros). De igual manera, se ha actualizado el estado de custodia a transferido en el campo de observaciones a cada unidad documental en el aplicativo del inventario del Fondo documental Acumulado, coordinadamente con la Oficina de TICS del Patrimonio.

7.2.1.3 Correspondencia

Documentos recibidos radicados en el aplicativo PARISSCORR.

En el primer semestre de 2017 se recibieron en la entidad **8.171 radicados**, en el siguiente cuadro se evidencia que, en el mes de marzo de 2017, se registra la cantidad más alta de radicación con 1.569. De igual manera, se presenta la cantidad tipificada como Derechos de Petición y Tutela, que son los que tienen mayor relevancia en la gestión institucional, sin desmeritar las demás tipificaciones radicadas.

Detalle de Radicados de Entrada Mensual – Primer Semestre 2017

Mes	Derechos de Petición	Tutela	Factura/ Cuenta de cobro	Comunicaciones Informativas y/o remisión de documentos	Notificación y Requerimiento	Total
Enero	514	171	64	247	121	1.117
Febrero	612	306	99	295	217	1.529
Marzo	643	324	143	178	281	1.569
Abril	485	194	97	176	146	1.098
Mayo	612	309	93	189	206	1.409
Junio	581	259	72	216	321	1.449
TOTAL	3.447	1.563	568	1.301	1.292	8.171

Referente a derechos de petición se mantiene constante, dado que el promedio mensual de radicados es de 575, siendo el registro más alto el mes de marzo con 643 derechos de petición.

Radicación vía correo institucional:

El proceso inicia con el ingreso de la solicitudes, peticiones, notificaciones judiciales, tutelas y demás a la cuenta de correo electrónico del P.A.R. ISS en Liquidación, (archivoissliquidado@issliquidado.com.co) se imprimen tanto los correos como sus anexos, inmediatamente se asigna el número de pre radicación, se imprime, se coloca al oficio, se digitaliza, se radica y asigna al área para su correspondiente tramite.

Durante el primer semestre de 2017 se recibieron en total **3.064 solicitudes vía correo institucional** siendo las unidades de Procesos Judiciales, Derechos de Petición y tutelas las de mayor demanda.

PARISSCORR – Solicitudes cerrados* en el primer semestre de 2017

Mes	Derechos de Petición	Tutela	Factura/ Cuenta de cobro	Comunicaciones Informativas y/o remisión de documentos	Notificación y Requerimiento	Total
Enero	1.020	329	226	444	238	2.257
Febrero	703	306	55	252	172	1.488
Marzo	591	315	165	164	332	1.567
Abril	596	179	83	136	127	1.121
Mayo	659	327	127	173	221	1.507
Junio	618	263	63	196	325	1.465
TOTAL	4.187	1.719	719	1.365	1.415	9.405

*Cerradas: las solicitudes cerradas son todas aquellas que tienen una respuesta con solución de fondo o que no requirieron respuesta

Oficios de salida en el primer semestre de 2017

Mes	Oficios de Salida
Enero	1.084
Febrero	1.354
Marzo	1.365
Abril	1.352
Mayo	1.287
Junio	1.269
Total	7.711

Cabe aclarar, que un oficio de salida se puede direccionar a diferentes destinatarios, razón por la cual existe diferencia entre la cantidad de envíos y oficios de salida.

Envíos primer semestre de 2017

Se presenta la totalidad de radicados que han sido despachados y en el siguiente cuadro se detalla la modalidad de entrega así:

Mes	Modalidad 4-72	Modalidad Motorizados	Correo Electrónico Certificado*	Total
Enero	920	204	217	1.341
Febrero	914	657	196	1.767
Marzo	1.359	704	207	2.270
Abril	1.162	603	261	2.026
Mayo	1.049	613	278	1.940
Junio	997	503	269	1.769
TOTAL	6.401	3.284	1.428	11.113

Para las dos modalidades de despacho y entrega de documentos predomina el envío por parte de Servicios Postales Nacionales 4-72, cubriendo la totalidad del país, mientras la modalidad de motorizados se usa exclusivamente para la ciudad de Bogotá.

Correo certificado vía internet:

En general todas las unidades del P.A.R. ISS en Liquidación están usando este servicio, los envíos incluyen los reenvíos de las devoluciones hechas por 4-72 y envío de copias de respuestas a entidades externas, durante el primer semestre del 2017 se enviaron **1.428** oficios por notificación certificada vía internet.

Supervisión de Contratos

La Oficina de Gestión Documental tiene asignada la supervisión de los siguientes contratos:

No.	Detalle	Contrato			Cesión de Contrato		Vencimiento	Estado Actual
		No.	Fecha	Valor	Fecha	Valor Contrato PARISS		
1	Informática Documental Arrendamiento Bodegas 10,11 Parque Empresarial Puerta del Sol	218	16/12/2015	\$ 2.173.138.990	NA	NA	31/12/2017	en ejecución
2	Servicios Postales Nacionales 472	57	05/04/2016	\$ 120.000.000	NA	NA	31/03/2017	En liquidacion
3	Thomas MTI	490001128	10/03/2015	\$ 27.935.523.133	31/03/2015	\$ 27.935.523.133	31/03/2018	en ejecución
4	Express service	32	10/03/2017	\$49.980.000	NA	NA	17/04/2017	Liquidado
5	Servicios Postales Nacionales 472	34	30/03/2017	\$76.500.000	NA	NA	31/12/2017	en ejecución

7.2.2 Oficina Administrativa

7.2.2.1 TICS

Plan Estratégico Desarrollado Durante el Primer Semestre de 2017

1. Canales de Comunicación Suministrados por Telefónica

SEDE - CANAL	ANCHO DE BANDA (MB)
Cudecom - Internet Principal	30
Cudecom - Internet Backup	20
Cudecom - Datos Principal	15
Álamos - Datos Secundario	10
Colpensiones - Datos Secundario	4

Teniendo en cuenta las necesidades actuales y las que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades propias del P.A.R.I.S.S. en Liquidación, se hacía necesario continuar con los canales de comunicación que permitieran la conectividad que conforman la red de datos, con el fin de que las distintas unidades puedan acceder a los servicios que presta el Data Center de la entidad.

Por lo anterior se llevó a cabo la firma del contrato 082 de 2016 con la firma Telefónica para la prestación del servicio por valor de hasta CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$58'678.680.00), IVA Incluido.

Durante el semestre se han presentado casos eventuales de interrupción parcial sobre los

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



servicios, los cuales se han reportado y solucionado satisfactoriamente a través de la mesa de ayuda de Telefónica y la gerente de cuenta para el Patrimonio. Actualmente el servicio se encuentra activo y operando.

2. Telefonía IP

El servicio de telefonía IP es necesario para la entidad toda vez que, ante su ausencia, se dificultaría la comunicación telefónica con entidades externas y al interior.

Con el fin de garantizar la normal comunicación entre las distintas unidades de gestión y los diferentes entes que interactúan con el Patrimonio, y en virtud de que el contrato 055 de 2016 suscrito el 19 de febrero de 2016, venció el pasado 30 de abril de 2017, fue necesario dar continuidad de este servicio.

Mediante el contrato vigente No. 035 de 2017, el proveedor INTELCO SAS mantiene en marcha, el servicio de telefonía IP para la entidad.

Actualmente el servicio se encuentra activo y operando.

3. Vaitis (Escritorios Virtuales).

EL PAR ISS en Liquidación, cuenta en la actualidad con el contrato de prestación de servicios No. 051 de 2016 suscrito con la empresa VAITS S.A., y cuyo objeto es la *"Prestación de servicio de acceso a 18 escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S. con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la administradora de pensiones COLPENSIONES, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por el P.A.R.I.S.S."*

Teniendo en cuenta que el software (plataforma tecnológica) es suministrada a COLPENSIONES por VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES S.A.S. VAITS, se hizo necesario contratar de forma directa al proveedor de servicios que utiliza COLPENSIONES para garantizar el correcto funcionamiento de los dispositivos en los que se ha de utilizar los denominados escritorios virtuales y lograr la compatibilidad de las herramientas tecnológicas.

Conforme lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere dar continuidad al contrato, se realizó la prórroga del Contrato 051 de 2016 celebrado con la firma VAITS S.A. hasta el próximo 31 de diciembre de 2017.

Que dada la naturaleza de la entidad, el avance de los procesos relacionados y la reestructuración en las unidades que la conforman, la necesidad de escritorios remotos ha disminuido proporcionalmente, razón por la que se solicitó la modificación del contrato, disminuyendo a 12 escritorios virtuales, los cuales se harán efectivos a partir del mes de julio.

4. Medios Magnéticos

646 medios magnéticos conformados por cintas LTO 2, 3 y 5 se encuentran almacenados en la bodega de Álamos bajo condiciones de seguridad y acondicionamiento apropiado.

5. Antivirus

Este servicio contribuye de manera integral con el refuerzo y complemento del esquema de seguridad tecnológica de la entidad y se encuentra operando normalmente.

6. Servicio de Fotocopiado Escaner e Impresión

Actualmente el Patrimonio cuenta con el servicio de fotocopiado, escáner e impresión por el sistema de precios unitarios por tipo de servicios, incluidos el suministro de insumos, operario, soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y repuestos. El servicio se encuentra activo y operando.

7. Sistema de Seguridad Firewall

La unidad de tecnología ha venido trabajando en la consecución y adquisición de un sistema de seguridad Firewall, para lo cual viene justificando ante el comité fiduciario la necesidad que tiene la entidad para adquirir dicho sistema.

Este semestre, se produjeron dos de los ataques cibernéticos más agresivos en toda la historia. Un virus tipo 'ransomware' llamado Wannacry que ha infectado miles de sistemas sacándolos de operación a cambio de una recompensa económica.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerios de defensa, el Ministerios de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Policía Nacional, enviaron a todas la entidades del Estado y empresas del sector privado instrucciones específicas para hacer frente al incidente informático de escala global que afectó el sistema operativo Windows.

Este incidente informático compromete las versiones de Windows más recientes desde el XP en adelante, que no estén debidamente actualizadas, por este motivo la Oficina de TICS adelanto un informe detallado apoyado en la firma MICROHOME.

A continuación encontrarán el informe detallado sobre el estado de Infraestructura de la entidad y el análisis de la misma.

De acuerdo a la revisión de cada uno de los elementos podemos autenticar las alarmas que hemos detectado y las recomendaciones que se deben seguir para el buen funcionamiento y continuidad del negocio.

1. Obsolescencia

De acuerdo a la revisión evidenciamos que existe un mayor nivel de obsolescencia de los equipos, Storage y Switches, que no cumplen con la seguridad por su alto costo para su continuación o re potenciación. Esta obsolescencia reviste que cada servidor como los Storage

relacionados, estén expuestos a un alto grado de daño si se presentará una falla, por la difícil consecución de repuestos y reparación. **Nivel Crítico**

2. Garantía

Realizado el escaneo de cada uno de los seriales y modelos de los servidores y elementos, evidenciamos que no existe un contrato de soporte de Garantía que nos garantice a eventuales fallas y mantenimiento correctivo proactivo.

De los modelos identificados dentro del inventario general, se evidencia que no cuentan con un soporte de Garantía desde el año 2014. **Nivel Crítico**

3. Alertas

Realizada la visita presencial a las instalaciones evidenciamos que existe un número considerado de alertas que obliga a tomar una solución de carácter urgente y de menor impacto para evitar insuficiencias en la operación de la compañía. **Nivel Crítico**

4. Sistemas Operativos:

De acuerdo a la revisión de cada uno de los sistemas operativos que existe en cada uno de los servidores, se evidencian las siguientes versiones Windows XP, Windows 2000 Server, Windows 2003 server, Windows 2008 server, se confirma que por el tipo de versiones que están soportando estos sistemas, está en un nivel de seguridad muy compleja por los niveles de vulnerabilidad, como son la falta de actualizaciones de seguridad, soporte en caso de falla de cada uno de los sistemas y hasta riesgo de Intrusión de virus, que existe hoy en día. **Nivel Crítico**

5. Storage

Se evidencia un sistema de custodia de información por medio de un método de Storage Marca Hp Eva Versión 6000 y un medio de Backup con licencia de DATAPROTECTOR versión 5.3, licencia que no posee soporte para corregir alguna eventualidad, y que con las nuevas prácticas hoy en día ya no es compatible con los nuevos sistemas, actualmente este storage presenta dificultades de alarma. **Nivel Crítico**

A la fecha de los ataques globales de ransomware, el nivel de amenazas detectadas desde el servidor del antivirus se ha incrementado y nos hemos visto en la necesidad de aumentar las restricciones de navegación y apagar servidores en varias ocasiones, lo que ha afectado considerablemente la operación de la entidad.

7.2.2.2 Administración de Activos

INMUEBLES

Inmuebles adjudicados

Al inicio del primer semestre de 2017 se encontraban 3 adjudicaciones en curso, producto de las etapas de venta realizadas durante el año 2016, referentes a los inmuebles denominados Administración Seccional Bellavista (Cali-Valle del Cauca), Lote Turbo (Turbo- Antioquia) y Administración Seccional Cesar (Valledupar-Cesar), así como un proceso de negociación directa respecto de los derechos de copropiedad que se encuentran en cabeza de este Patrimonio, con relación al inmueble denominado Archivo y Gimnasio Administración Seccional Risaralda (Pereira-Risaralda).

- **Administración Seccional Bellavista:** Con posterioridad a la adjudicación del inmueble, efectuada el día 18 de octubre de 2016 a las sociedades Quince S.A. y Constructora Alpes S.A., se conoció la existencia de una medida cautelar sobre el mismo. En atención a lo anterior, el PAR ISS en Liquidación, realizó las gestiones necesarias, que permitieran obtener el oficio de desembargo; no obstante, ante la posibilidad inminente de nuevos embargos durante el cumplimiento del plan de pagos, las partes de común acuerdo decidieron no dar continuidad al negocio y suscribir un documento contentivo de un acuerdo, que dejó sin efecto el Acta de Adjudicación del inmueble, obligándose el PAR ISS en liquidación a realizar la devolución de los recursos recibidos como Garantía de Seriedad de la Oferta, con lo cual se da por finalizada la negociación. La última visita al inmueble fue realizada el 22 de junio de 2017.
- **Lote Turbo:** Debido a un incremento de más del 100% en el avalúo catastral del inmueble denominado Lote Turbo, entre el momento de la adjudicación y el momento de dar inicio al proceso de escrituración del inmueble, no fue posible dar continuidad con el proceso de negociación y de esa manera proceder con la venta. Por ello, se suscribió Acuerdo de Resiliación de la Promesa de Compraventa celebrada entre el P.A.R ISS en Liquidación y el Grupo S.Y.C. S.A.S., en virtud del cual se dejó sin efectos jurídicos la citada promesa de venta y se procedió a realizar la devolución de los valores recibidos por concepto de precio pagado por el inmueble y el impuesto predial del año 2016, dando de esta manera por finalizada, la negociación. La última visita al inmueble fue realizada el 23 de febrero de 2017.
- **Administración Seccional Cesar:** Respecto de la totalidad del precio acordado por concepto de compraventa, a la fecha, se presenta un saldo por cancelar de \$573.500.000, respecto de los cuales esta Unidad de Gestión se encuentra realizando labores tendientes a su recaudo. La última visita al inmueble fue realizada el 17 de febrero de 2017.
- **Archivo y Gimnasio Administración Seccional Risaralda:** Corresponde al derecho de copropiedad en cabeza de este Patrimonio Autónomo, derivado de la propiedad de las oficinas 201, 202, 301 y 302 del Edificio Mixto (Comercio – Oficinas) de la ciudad de

Pereira, las cuales fueron demolidas en 2006 producto de daños sufridos en temblor de 1999.

Con motivo de la manifestación de interés de compra por parte de la firma ALCIA S.A, en calidad de propietaria de otros bienes inmuebles de la copropiedad en la que se encontraban ubicadas las citadas oficinas y con ocasión del proceso de negociación realizado, el PAR ISS en Liquidación suscribió el 30 de junio de 2017, contrato de promesa de compraventa con la firma ALCIA S.A, por los derechos de copropiedad que ostenta el Patrimonio sobre las 4 oficinas.

INMUEBLES PARA VENTA

En cumplimiento de lo establecido en el literal x del numeral 1.2, de la Cláusula Séptima del contrato de fiducia, en el primer semestre de 2017 se realizó el pago del impuesto predial de la totalidad de los bienes inmuebles propios recibidos por el PAR ISS del ISS en Liquidación y que aún figuran a nombre del Patrimonio. Con ocasión de ello, se generó para el PAR ISS en Liquidación un ahorro de \$102.886.260, por concepto de descuento por pronto pago reconocido por algunas Municipalidades y sin incurrir en ninguno de los casos en sanciones por mora en el pago.

No.	Denominación	Predial 2017	Dcto 2017
4	Imprenta	\$23.797.537	\$0
5	Edificio dispensario Córdoba	\$12.911.000	\$2.226.000
9	Lote Turbo	\$2.420.680	\$0
10	Administración seccional Caldas	\$50.702.600	\$6.362.668
11	Administración seccional Cesar	\$12.126.011	\$2.425.200
13	Clínica el Peñón	\$113.370.000	\$0
14	Administración seccional Huila	\$12.516.100	\$1.444.200
15	Casa Sevilla	\$329.666	\$0
16	Edificio oficinas administración BCH	\$11.046.700	\$735.600
17	Edificio villas de Cundinamarca	\$10.293.600	\$700.900
19	Administración seccional Bellavista	\$474.476.800	\$83.731.200
21	Archivo y gimnasio administración sec.	\$24.416.572	\$220.492
22	Edificio Cudecom	\$35.897.000	\$3.995.000
23	Guardería infantil 1- Teusaquillo	\$9.409.000	\$1.045.000
		\$793.713.266	\$102.886.260

De conformidad con lo indicado y en cumplimiento de la obligación w del numeral 1.2, de la Cláusula Séptima del Contrato de Fiducia Mercantil 015 de 2015, para el presente periodo, se dio inicio al proceso de visitas periódicas a la totalidad de los inmuebles que conforman este Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente, cabe señalar que el P.A.R. I.S.S. en Liquidación se encuentra adelantando el proceso de actualización de los avalúos comerciales de sus inmuebles, con el objeto de dar continuidad con sus procesos de comercialización.

De esta manera, al corte del primer semestre de 2017, el Patrimonio cuenta con 11 inmuebles disponibles para venta, los cuales se relacionan a continuación:

DENOMINACIÓN DEL ACTIVO	No. DE VECES OFERTADO POR REGLAMENTO
ADMIN. SECCIONAL CALDAS - Manizales, Caldas	6
IMPRESA – Itagüí, Antioquia	1
EDIFICIO DISPENSARIO CÓRDOBA – Montería, Córdoba	3
CLINICA EL PEÑON – Girardot, Cundinamarca	6
ADMIN. SECCIONAL HUILA – Neiva, Huila	7
CASA SEVILLA – Zona Bananera, Magdalena	6
EDIFICIO OFICINAS ADMIN BCH - Cúcuta, Norte. Santander	6
EDIFICIO VILLAS DE CUND. – Cúcuta, Norte. Santander	6
GUARDERÍA INFANTIL. 1- Bogotá, Cundinamarca	6
ADMIN. SECCIONAL BELLAVISTA – Cali, Valle	3
LOTE TURBO	1

- En el presente listado, no se hace inclusión del Edificio Cudecom, toda vez que el mismo, será objeto de transferencia al Ministerio de Salud, al finalizar las labores de este Patrimonio.

Comercialización de bienes inmuebles

Durante el primer semestre de 2017, se continuó con el proceso de aprobación del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles. Por medio de oficio SGE10010 0042, se reiteró a los miembros del Comité Fiduciario la necesidad de dar aprobación al mismo, toda vez que este contempla mecanismos encaminados a promover el proceso de comercialización de dichos bienes, amparados estos en las directrices que el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN, emite, para la comercialización de los bienes inmuebles de entidades liquidadas, tal como lo establece Parágrafo del Numeral 1.2 de la Cláusula Séptima del Contrato de Fiducia.

Es conveniente resaltar que, el proceso de aprobación del Cuarto Reglamento de Ventas dio inicio en el mes de abril de 2016 y la última versión del mismo, acompañada del Documento de Políticas para la Enajenación de Inmuebles, fue remitida al Comité Fiduciario el 17 de febrero de 2017. Considerando el número de oportunidades en que se han efectuado procesos de comercialización de bienes inmuebles, sin obtener resultados exitosos sobre la mayoría de los mismos, el P.A.R. I.S.S. en Liquidación suspendió las etapas de venta, hasta tanto no se obtuviera la aprobación del nuevo reglamento.

Finalmente, en sesión No. 30 del Comité Fiduciario, celebrada el 16 de mayo de 2017, se dio aprobación al Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles, así como al Documento de

Políticas para la Enajenación de Bienes Inmuebles, concluyendo así el proceso iniciado en mayo de 2016. Por lo tanto, el P.A.R. ISS en liquidación retomó el desarrollo de los ciclos de venta de bienes inmuebles, dando inicio el 31 de mayo de 2017 a la Primera Etapa de Venta correspondiente al Cuarto Reglamento.

INMUEBLES VENDIDOS

Para el primer semestre de 2017, no se materializaron ventas de inmuebles, en consideración al desarrollo del proceso como se ha evidenciado, es decir a que las etapas de venta fueron suspendidas desde octubre de 2016, en la espera de la aprobación del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propiedad del PAR ISS en Liquidación.

No obstante, con respecto a las negociaciones realizadas con anterioridad, se adelantaron las siguientes actividades:

- **Guardería Infantil No 3:** Se atendió solicitud realizada por la firma compradora del inmueble, referente a la anulación la cláusula resolutoria contenida en la escritura pública de venta, por medio de aclaración a dicho instrumento.
- **Lote Floralia:** En ejercicio de la protección jurídica de los inmuebles fideicomitidos, de acuerdo a lo establecido en literal bb del Numeral 1.2 de la Cláusula Séptima del Contrato de Fiducia, esta Unidad de Gestión, inició acciones en contra de la expedición de la Resolución No. 4132.0.21.400 del 21 de julio de 2016 del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de la ciudad de Cali, *“Por medio de la cual se hace una corrección de imprecisión cartográfica en el mapa No. 42 adoptado en el acuerdo municipal 0373 de 2014”*, la cual resolvió la eliminación de la condición de Espacio Público – Zona Verde que ostentaba el inmueble, así como la asignación de los índices de ocupación y construcción aplicables al Área de Actividad Mixta. Producto de esto, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Cali expidió la Resolución No. 4112.010.21.0031 del 28 de abril de 2017, la cual resolvió, entre otros, revocar la Actuación Administrativa contenida en la Resolución No. 4132.0.21.400 del 21 de julio de 2016, reiniciándola desde el derecho de petición incoado y que dio inicio a la Actuación Administrativa.

De conformidad con lo anterior, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal inició Acción Administrativa, frente a la cual el P.A.R. I.S.S en Liquidación, está adelantando acciones de defensa frente a los intereses del mismo.

Adicionalmente y con el fin de cuantificar el impacto económico que podría afectar al Patrimonio con ocasión de la expedición de la decisión expresada por la Administración Municipal de Cali, contenida en la Resolución No. 4132.0.21.400 del 21 de julio de 2016 tendría sobre el inmueble, esta Unidad de Gestión solicitó a la Lonja de Propiedad Raíz de Cali y Valle del Cauca, la actualización del avalúo comercial del inmueble, bajo las condiciones de uso del suelo e índice de ocupación establecidas en la mencionada resolución. Avalúo que fue recibido en el mes de junio de 2017 y hace parte de los elementos aportados a la actuación administrativa citada, iniciada por la Municipalidad de Cali.

Depuración Contable Bienes Muebles

Una vez clasificados los bienes y adelantada la primera fase de identificación de los descriptores genéricos para los 27.603 elementos existentes, en el primer semestre de 2017 se cumplió con el plan de depuración contable de los bienes custodiados en las bodegas de las sedes de Manizales, Cali, Itagüí y Mosquera, el cual se detalla a continuación:

CIUDAD	Muebles Base ISS	Valor Contable	Elementos Base Avalúo	Valor Avalúo	Cantidad y Valor a Ajustar	
					No. Muebles	Valor
MANIZALES	1.361	\$ 81.165.025	1.026	\$ 5.633.580	-335	(\$ 75.531.445)
CALI	2.180	\$ 165.918.162	1.943	\$ 11.775.500	-237	(\$ 154.142.662)
ITAGUI	5.015	\$ 274.895.778	4.492	\$ 24.983.540	-523	(\$ 249.912.238)
MOSQUERA	13.841	\$ 1.721.998.352	14.284	\$ 259.274.653	443	(\$ 1.462.723.699)

Con oficio de marzo 22 de 2017 se solicitó al Área Financiera, el registro del ajuste de los valores reportados en avalúo. Adicionalmente, dentro del mismo oficio de ajuste, se solicitó la reclasificación de las cuentas de vehículos y de obras de arte.

Continuando con el proceso de depuración contable, se presentó oficio al Área Financiera, solicitando los ajustes de los bienes muebles entregados en calidad de comodato al Patrimonio Autónomo de Cajanal EICE en Liquidación, como se relaciona en el anexo:

COMODATARIO	Muebles Base ISS	Valor Contable	Muebles Base Avalúo	Valor Avalúo	Cantidad y Valor a Ajustar	
					No. Muebles	Valor
CAJANAL CONTRATO 211	379	\$ 67.289.200	413	\$ 22.640.600	-34	\$ 44.648.600
TOTAL A AJUSTAR	379	\$ 67.289.200	413	\$ 22.640.600	-34	\$ 44.648.600

Para la segunda fase, la siguiente tabla muestra la relación de los 3.694 elementos y su valor en libros, respecto de los cuales continua la identificación por descriptor genérico, tanto en las respectivas bases de datos. Estos muebles corresponden a aquellos que se encuentran en uso en la sede Cudecom y los entregados en comodato al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Estos bienes no serían objeto de comercialización a corto plazo:

UBICACIÓN	Elementos Base ISS	Valor Contable
Equipos Computo nuevos	8	\$ 14.662.400
Comodatos	471	\$ 96.746.546
Cudecom	3215	\$ 781.747.396
Total Elementos Pendientes por ajustar	3694	\$ 893.156.342

Comercialización Bienes Muebles:

En reunión de Comité de Ventas del 15 de mayo de 2017, se aprobaron las modificaciones propuestas a la Circular No. 019 del 25 de enero de 2016 y se aprobó el aviso de venta y cronograma para el inicio del primer ciclo de ventas en junio de 2017, que corresponde a los bienes muebles que están almacenados en la bodega ubicada en el Municipio de Mosquera-Cundinamarca.

Dando aplicación al Reglamento de Venta de Bienes Muebles y una vez aprobado el inicio de la primera etapa de comercialización y venta, el día 30 de mayo de 2017, se publicó en la página Web www.issliquidado.com.co, el aviso de venta de bienes ubicados en el Municipio Mosquera y los listados de los muebles objeto de venta en este primer ciclo. A la fecha del presente informe y luego de la reunión de comité de ventas llevada a cabo el día 20 de junio de 2017, donde se estudiaron las ofertas recibidas, este proceso se encuentra en la etapa de validación de la información formulario Sarlaft, para determinar la habilitación de las ofertas recibidas.

Cabe resaltar que dentro del presente proceso de venta, se encuentran incluidos mobiliario de oficina, estantería, equipos de cómputo y telecomunicaciones, elementos eléctricos, electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, entre otros y 5 vehículos automotores

El día 06 de junio de 2017, se publicó el aviso de venta de la primera etapa de comercialización y venta de los bienes ubicados en la ciudad de Cali-Valle del Cauca. Una vez recibidas las ofertas y verificadas en comité de ventas del día 28 de junio de 2017, este proceso se encuentra en validación de la información formulario Sarlaft para la habilitación de los oferentes.

Se encuentran en proceso de construcción, los contratos de compra venta de bienes muebles y vehículos, los cuales serán objeto de análisis y validación por el Área Jurídica.

En cuanto a los arrendamientos de las bodegas donde se tienen almacenados los bienes muebles propios, se suscribió contrato nuevamente con la empresa Alliance por ser esta la más favorable, respecto de la bodega ubicada en el Municipio de Mosquera Cundinamarca.

VEHÍCULOS

Vehículos para chatarrización.

Durante el primer semestre, se han venido adelantando las gestiones y trámites necesarios ante los Organismos de transito de Bolívar, Atlántico, Sucre, Norte de Santander y Bogotá, para la obtención y reconstrucción de las carpetas de dichos bienes, su presentación ante la DIJIN para obtención de la certificación de dicho organismo, traslado de vehículos a las plantas desintegradoras para su destrucción y solicitud de cancelación de matrículas.

En el primer semestre de 2017, se chatarrizaron y cancelaron matrículas de los siguientes vehículos:

Placa	Planta Desintegradora
ONI-192	Bogotá
OAI-044	Bogotá
OOA-373	Bogotá
OOA-420	Bogotá

Impuestos

Durante el primer semestre de 2017, se efectuó el pago de impuesto de 13 vehículos, ubicados en los Municipios de Cartagena y Barranquilla.

De la misma manera, se adelantan las gestiones necesarias para obtener información de los organismos competentes, que permitan determinar si respecto de vehículos matriculados en Antioquia y Cundinamarca, se tiene la obligación de pago de impuesto.

Se adelantó gestión de pago de impuesto de un vehículo ubicado en el Municipio de Cartagena, la cual resulto infructuosa, debido al cambio de la cuenta para pago del tributo, por parte del organismo recaudador.

Cabe resaltar que el pago de la mayoría de los impuestos citados, se efectúa en los organismos de tránsito donde se encuentran registrados los vehículos, dado que no es posible efectuar el pago en la ciudad de Bogotá.

Traspaso de Vehículos

Respecto de los vehículos que no han completado el proceso de traspaso, se remitieron 3 comunicaciones a adjudicatarios de vehículos que fueron objeto de venta, para que realizaran los trámites de registro ante las oficinas de tránsito correspondientes.

Con el objetivo de materializar el traspaso del vehículo de placa OZF-118, en el mes de junio de 2017, se realizó la solicitud al organismo de tránsito de Leticia, tendiente a obtener información de si el vehículo se encuentra matriculado en dicho organismo, para que de esa manera, se realice la correspondiente migración y registro ante el RUNT, para dar continuidad con el proceso.

Respecto de los rodantes de los cuales no se cuenta con información del comprador, se están adelantando las búsquedas de información respectivas en el archivo del proceso liquidatorio y/o el martillo del Banco Popular, para efectos de identificar los adjudicatarios a contactar.

Otros vehículos

Previas las gestiones de consulta respectivas, en el mes de mayo, se estableció que al vehículo de placas ONF-465, le fue cancelada la matrícula, por el organismo de tránsito competente, mediante Resolución No. 23 del 12 de Septiembre de 2011, sin que el mismo se encuentre desintegrado.

Multas Electrónicas

Se evidenció durante el primer semestre de 2017, que con el Número de Identificación Tributaria (NIT) del extinto I.S.S., existen registrados comparendos y/o multas, con números de placas que no se encuentran enlistados dentro de los bienes entregados por la entidad liquidada a este Patrimonio. Por lo tanto, se efectuaron gestiones de obtención de información ante las oficinas de tránsito automotor, para determinar la relación jurídica existente con los vehículos. Lo anterior, con el fin de determinar si la propiedad aun radica en el ISS, o por el contrario, ya se completo el proceso de traspaso y solicitar el levantamiento de la infracción. La siguiente es la información obtenida respecto de las multas vigentes:

ITEM	PLACA	COMPARENDO	MATRICULA	ORGANISMO DE TRANSITO QUE IMPONE LA FOTOMULTA	ORGANISMO DE TRANSITO DONDE SE ENCUENTRA TRASLADADA LA CUENTA
1	OIL-124	11001000000013355106	COTA (C/MARCA)	MOVILIDAD BOGOTA	YOPAL
2	OHK-145	11001000000013295365	LA CALERA (C/MARCA)	MOVILIDAD BOGOTA	MEDELLIN
3	SIN IDENTIFICACION DE PLACA	70215000000006811627	SIN IDENTIFICACION	TRANSITO COROZAL	EN PROCESO DE DETERMINACIÓN

DERECHOS FIDUCIARIOS

Fideicomiso Hippocampus Cartagena Resort & Club (Fideicomiso Liquidado)

Con relación al fideicomiso Hippocampus Cartagena Resort & Club, es necesario manifestar que el 13 de junio de 2017, se recibió por parte de la Fiduciaria Bogotá, oficio para la vinculación del Fideicomitente (Colpensiones), previo a la elaboración del documento de transferencia a Colpensiones y ante la precariedad de documentos existentes que la soportan se confirmen con la Fiduciaria los datos del título valor disponible en favor del beneficiario. El 24 de mayo de 2017 quedó elaborado el oficio dirigido a Alianza Fiduciaria S.A., con el fin de que informe sobre el valor y concepto del cheque disponible en favor del beneficiario PAR ISS, con ocasión de la liquidación del Fideicomiso, conforme a la comunicación de esa Fiduciaria documento que data del 22 de julio de 2016.

Fideicomiso Calima Resort S.A.

En atención a las diversas solicitudes hechas a Acción Fiduciaria S.A., solicitando Rendición de Cuentas del Fideicomiso "Acreedores de la Sociedad Calima Resort S.A. en Liquidación obligatoria" Negocio FA-169, y de las cuales no se obtuvo respuesta, el día 14 de Junio de 2017 mediante correo institucional, se solicitó nuevamente la rendición de cuentas del fideicomiso antes mencionado, quienes el 22 de Junio de 2017 remitieron la información de

redición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de lio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Sociedad Agroquímica Colombiana de Caldas S.A "AGROCAL"

El 08 de mayo de 2017 se recibió comunicación mediante la cual se remite el último informe de redición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2016 y el 31 de enero de 2017, donde se pudo establecer que el ISS es fideicomitente y beneficiario del fideicomiso en proporción del 4.80120%, información necesaria para dar continuidad al proceso.

Fideicomiso Zeus Investment Inc.

Del fideicomiso denominado Zeus Investments Inc. Sucursal Colombia Cartagena Shrimp, el día 09 de Mayo de 2017, se recibió el informe de redición de cuentas correspondiente al periodo de Julio a Diciembre de 2017 por parte de la fiduciaria Fiduagraria S.A.

El Grafico Editores S.A.

Con el propósito de preparar los documentos necesarios para la transferencia de bienes intangibles a favor de Colpensiones se efectuó la solicitud el día 14 de Junio de 2017 al Área Financiera del PAR ISS, respecto de la información relativa a la existencia de registros contables por daciones en pago de dicho fideicomiso.

Vesmoda S.A.

Con el propósito de preparar los documentos necesarios para la transferencia de bienes intangibles a favor de Colpensiones se efectuó la solicitud el día 14 de Junio de 2017 al Área Financiera del PAR ISS, respecto de la información relativa a la existencia de registros contables por daciones en pago de dicho fideicomiso.

DACIONES EN PAGO

Inmuebles Daciones en Pago

Respecto de la lista de inmuebles objeto de entrega a Colpensiones, dada su vocación de transferencia, con corte del primer semestre de 2017, el número de los mismos ascendió a un total de 203 inmuebles; los cuales se han logrado identificar y consolidar, de conformidad con la información reportada por Colpensiones.

De los 203 inmuebles identificados a la fecha, a corte del mes de junio de 2017 se encuentran registrados a nombre de Colpensiones 171 inmuebles, encontrándose en proceso de trámite de transferencia de propiedad, 32 inmuebles.

De los 32 inmuebles pendientes de transferencia de propiedad, el siguiente cuadro detalla el estado de gestión al cierre del primer semestre del año 2017:

Observaciones	Inmuebles
Radicado	8
Para radicar	3
Nota devolutiva	3
No titular de derecho de dominio	7
Declaratorio de desplazamiento forzado	5
Validación jurídica	6
Total general	32

Entrega de inmuebles a Colpensiones

Respecto de los inmuebles respecto de los cuales ya se efectuó transferencia de propiedad y se encuentra pendientes la diligencia de entrega física a Colpensiones, en el transcurso del primer semestre de 2017, se han entregado 76 inmuebles, documentados con actas de recibo firmadas por ambas partes.

Producto de lo anterior, al corte del presente informe, se encuentran por entregar 78 inmuebles, cuya relación y programación de entregas se relaciona a continuación:

MES	FECHA	ZONA
JULIO	7	Cundinamarca
	12	Cauca
	18	Antioquia
	26,27,28	Valle
AGOSTO	2	Cesar
	9,10,11	Bolívar
	16,17	Atlántico
	23,24	Sucre
SEPTIEMBRE	6	Quindío
	13,14	Cundinamarca
	30,21	Antioquia

Las fechas de entrega mencionados están sujetas a modificación por parte de las entidades involucradas al igual que la adición de inmuebles objeto de entrega a Colpensiones que se vayan identificando en las labores diarias.

Muebles Daciones en Pago

Atendiendo la solicitud de Colpensiones de informar los costos que tendría la realización de inventarios, avalúos y desarrollo del proceso de venta de los bienes muebles recibidos en dación en pago, localizados en las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá, mediante comunicación No. 00041 remitida el 9 de febrero de 2017, se informaron los diferentes esquemas y costos para la realización de las actividades mencionadas.

Relacionado con lo anterior y con el objetivo de efectuar el bodegaje de bienes muebles, el PAR ISS en liquidación suscribió el contrato de arrendamiento No. 36 de 2017, por el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de octubre de 2017, por la bodega ubicada en el sector de Siberia. De igual forma se suscribió, el contrato de arrendamiento No. 38 de 2017 con la firma ACOSTAS Y CIA en la ciudad de Cali por el periodo comprendido entre el 20 de junio y el 31 de diciembre de 2017.

De la misma manera, se construyó la base de datos donde se relacionan las sociedades que entregaron los muebles en dación en pago y su ubicación en las bodegas de Bello – Antioquia, Sector de Siberia en Bogotá y Parque Arroyohondo en la vía Cali – Yumbo, en que se encuentran almacenados, para la entrega a Colpensiones.

Se remitió el oficio No. DGE-10000No.00175 de Abril 04 de 2017, con destino a la Presidencia de Colpensiones, efectuando el recuento total de las gestiones y solicitudes adelantadas por el P.A.R. I.S.S en Liquidación para la realización o procura de la entrega de los bienes muebles, precisando la urgencia de su recibo por los costos que esto genera.

Con oficio radicado No. 201705677, Colpensiones informó encontrarse adelantando los análisis respectivos que permitan implementar las disposiciones contenidas en el Decreto No. 352 de marzo 01 de 2017, para buscar la viabilidad de subastar dichos bienes muebles. Razón por la cual, una vez adopten decisión alguna, informará al Patrimonio, para acordar los términos a seguir para la disposición de las daciones en pago.

Gestión de Cobro a Colpensiones

Colpensiones realizó la devolución de las cuentas de cobro No. 2 y No. 3 remitidas en el mes de Diciembre de 2016, por concepto de pago de servicio de vigilancia de las bodegas donde se almacenan bienes en dación de pago y de la cuenta de cobro por concepto de pago de servicios públicos argumentando que hasta tanto no se defina que Entidad se hará responsable de los gastos asociados a los bienes recibidos en dación de pago no procede este envío. Sin perjuicio de ello, las mismas les fueron entregadas nuevamente el día 3 de enero de 2017.

Durante el mes de marzo se consolidó la información del total de los gastos generados desde el año 2015 hasta febrero de 2017, por concepto de pagos de arriendos, servicios públicos y vigilancia originados en el almacenamiento y custodia de los bienes muebles recibidos en dación en pago, que no han sido objeto de recibo por parte de Colpensiones.

Se remitieron a Colpensiones, durante el primer semestre de 2017, las cuentas de cobro Nos. 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010 por concepto de pago de arriendo, servicios y vigilancia, en las que el P.A.R. I.S.S en Liquidación ha incurrido para la custodia de los bienes muebles en dación de pago.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada

- En el mes de Febrero de 2017, se retiró uno de los dos servicios de guía canino; servicio que se había solicitado por aumento de inseguridad en el sector.
- En el mes de abril se retiró un servicio de arma en el inmueble Villas de Cundinamarca en la ciudad de Cúcuta, quedando el puesto con un servicio con arma y uno sin arma.
- En el mes de mayo, se contrató nuevamente el servicio de guía canino para el inmueble Edificio Cudecom, por la inseguridad presente en el sector, razón por la cual, se cuenta con el servicio de dos guías caninos para las instalaciones del P.A.R. I.S.S en Liquidación.

Contrato de Aseo y Cafetería

Se adelantó el estudio de mercado para conocer las condiciones actuales de mercado y así efectuar invitación abierta para la contratación del servicio antes descrito. Las actividades como: limpieza de pasillos, vidrios de interiores y exteriores, lavado de alfombras y fachada, brigadas de fumigación y desratización, se vienen prestando con la compañía con la compañía Contratista actual.

Contrato de Suministro de materiales de ferretería y eléctricos

Se presentó un retraso en el pago de los suministros de enero, febrero y marzo, por diferencias en los valores cobrados; sin embargo a la fecha ya se normalizó tanto el pago como la prestación del servicio.

Contrato Comodato CAJANAL

Se realizó una devolución parcial de bienes y se adelantó diligencia de punteo y verificación del inventario restante de bienes muebles, a efecto de contar con un arqueo próximo a la fecha de finalización del contrato; sin embargo para el día 09 de junio de 2017, se recibió comunicación magnética a través de la cual el PA Cajanal pone en conocimiento del P.A.R. I.S.S en Liquidación, de solicitud de prórroga del citado contrato, hasta el día 06 de Diciembre de 2017.

Aunado a lo anterior, se vienen realizando los soportes en mantenimiento, requeridos por la Entidad, a través del trabajador en misión con el que cuenta el P.A.R. I.S.S., para tal efecto.

Edificio Cudecom

Con respecto a las instalaciones en donde funciona actualmente la Unidad de Gestión del P.A.R. I.S.S., se han venido realizando los mantenimientos preventivos y correctivos a fin de garantizar el buen estado de conservación, así como las brigadas de aseo y fumigación tendientes a mantener adecuadas condiciones de utilización, seguridad ocupacional y bienestar para los trabajadores en misión.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2017, se han realizado las siguientes actividades:

- Mantenimiento e instalación de lámparas, cambio e balastos y tubos para iluminación de pasillos, oficinas y zonas comunes.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores, para el buen funcionamiento.
- Mantenimiento y limpieza de las motobombas.
- Se realizó la adecuación de la oficina de contratos, con el fin de contar con una mejor instalación de trabajo.
- Cambio de ventanales de la fachada que han sido objeto de ruptura, por parte de los habitantes de calle.
- Se ensambló y puso a disposición de los trabajadores en misión, un ciclero.
- Impermeabilización del techo de la edificación, puesto que presenta filtraciones y la realizada en el año 2015, ya se encuentra deteriorada.
- Lavado periódico de los tanques de almacenamiento hídrico.
- Durante el mes de mayo se realizó la ordenación de las bodegas ubicadas en las dos alas del tercer piso del Edificio Cudecom, en donde se encuentran bienes muebles para uso y venta, a cargo del P.A.R. I.S.S en Liquidación.
- El día 06 de junio de 2017, se retiró de circulación el vehículo Ford 350 de placa OBB 716, el cual había venido siendo utilizado para el cumplimiento de labores propias de la Unidad de gestión, debido al deterioro sufrido en la parte del cajón del automotor, lo que podría verse reflejado en: pérdida de información por filtración de agua o volcamiento por las malas condiciones del mismo. Una vez analizada la relación costo beneficio, se opta por el traslado a la bodega de Mosquera del vehículo.

7.2.2.3 Oficina de Contratos

Procesos de contratación efectuados en el primer semestre del año 2017.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017, se han suscrito cuarenta (40) nuevos contratos, así;

CT O	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
1	ALVARO JOSE TORRES RUBIO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Valle, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 63.735.738
2	CONSULTORIA LEGAL MENDEZ SAN JUAN	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Sucre, Córdoba y Nariño, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
3	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Tolima y Huila, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
4	EDINSON IVAN VALDEZ MARTINEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Santander, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 63.735.738
5	EDWIN JOSE FLOREZ ARIZA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Magdalena, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 39.689.364
6	EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
7	ELIZABETH VALENCIA VALLEJO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CT O	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
		respectivo poder			
8	ESCUDERO & GIRALDO ASOCIADOS S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia, administrativa y laboral, en Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
9	FABIO IGNACIO PEÑARANDA PARRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Norte de Santander, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
10	HIMELDA GARZÓN SANDOVAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
11	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del Patrimonio Autónomo de Remanes del Seguro Social en liquidación como apoderado judicial en procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el PAR ISS, sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, así como prestar asesoría en temas que le competan al P.A.R.I.S.S., conforme a lo establecido en Numeral 3 de las obligaciones especiales del Contrato Fiducia Mercantil No. 015 de 2015.	04/01/2017	30/12/2017	\$ 31.867.869
12	JAIRO ANDRES AMAYA LABRADOR	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	31/12/2017	\$ 166.254.000
13	JESÚS ALBERTO RIVERA JIMENEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en la ciudad de Pereira, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 39.689.364

CT O	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
14	JORGE EDUARDO GUZMAN PIEDRAHITA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Valle, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 63.735.738
15	JORGE MERLANO MATIZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	19/12/2017	\$ 166.254.000
16	JOSE DANIEL HURTADO RENTERIA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
17	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
18	KATIA ELENA VELEZ CARABALLO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
19	LAMADRID & ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	31/12/2017	\$ 120.912.000
20	LINARES & BETANCOURT S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 175.560.000

CT O	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
21	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	31/12/2017	\$ 120.912.000
22	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en trámite de recursos extraordinarios ante la Sala de Casación Laboral, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	19/12/2017	\$ 166.254.000
23	PAOLA ROMERO CAMACHO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
24	RAMIRO DELGADO VALENCIA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Caldas, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 46.039.660
25	RAUL ALEJANDRO CONTRERAS ALFONSO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/01/2017	19/12/2017	\$ 166.254.000
26	SERGIO ELIAS SIERRA VARELA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Bolívar, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
27	VIVIANA CECILIA VASQUEZ CARVAJAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770

CT O	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
28	MELISSA MILAGROS GUERRERO ESPITALET	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	05/01/2017	19/12/2017	\$ 80.179.770
29	MARITZA VELASQUEZ LOMBANA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Cundinamarca en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	26/01/2017	19/12/2017	\$ 93.008.533
30	MARRERO VIAJES Y TURISMO LTDA	Prestación del servicio de agencia de viajes y suministro de tiquetes de transporte aéreo nacional para director, apoderados, abogados externos, trabajadores en misión y demás personal que requiera el P.A.R.I.S.S.	21/02/2017	31/12/2017	\$ 206.000.000
31	FIRMA JAHV MCGREGOR S.A.	El contratista se compromete a la prestación del servicio de revisoría fiscal integral del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -PARISS y a la ejecución de las obligaciones del contrato de fiducia No. 015 de 2015, conforme a las funciones establecidas en la ley 42 de 1993, libro segundo. Título I capítulo VII frl Código de Comercio y las demás que imponga la ley y/o los estatutos, así como las que le sean encomendadas por el representante legal.	10/03/2017	31/12/2017	\$ 160.000.000
32	EXPRESSERVICES LTDA	Suministro de diez mil (10.000) cajas Ref. X300 que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por el Archivo General de la Nación, a fin de conservar en unidades de almacenamiento adecuadas los documentos que deben salvaguardarse entre 80 y 100 años.	10/03/2017	26/04/2017	\$ 49.980.000
33	LA PREVISORA S.A.	El objeto de la contratación es la adquisición de las pólizas de seguros necesarias para amparar los bienes de propiedad del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S. e intereses patrimoniales, al igual que aquellos por los cuales puede llegar a ser legalmente responsable, ubicados a nivel nacional y demás palizas de seguros necesarias dentro de la vigencia del contrato.	21/03/2017	31/03/2018	\$1.201.128.506
34	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería especializada y correo a nivel urbano, regional y nacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias del P.A.R.I.S.S.	30/03/2017	31/12/2017	\$76.500.000,00
35	INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE al arrendamiento de una plataforma de comunicaciones de voz a través de telefonía IP y la prestación del servicio especializado de soporte y mantenimiento sobre la misma.	26/04/2017	31/03/2018	\$ 50.154.335
36	SEBASTIAN CARRASCAL BUENAVER	Arrendamiento de la bodega 55-1 ubicada en el kilómetro 7 vía Bogotá- Medellín, Parque Empresarial Celta Trade Park Siberia, identificado con la matrícula	28/04/2017	31/10/2017	\$ 156.464.340

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
		inmobiliaria No. 50C-1785500.			
37	NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S	Proveer al P.A.R. I.S.S. trabajadores en misión a efectos que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe.	15/06/2017	31/03/2018	\$ 12.496.734.756
38	ACOSTAS & CIA S EN S	Arrendamiento del inmueble ubicado en el PARQUE INDUSTRIAL ARROYOHONDO BODEGA No 6 BLOQUE 2B en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca), con matrícula inmobiliaria No. 370-586920	16/06/2017	31/12/2017	\$ 49.752.068
39	CI ALLIANCE S.A.	Arrendamiento de la bodega No.1, ubicada en la carrera 13a No.5C-21, del Parque Industrial Montana, del Municipio de Mosquera (Cundinamarca).	29/06/2017	30/11/2017	\$ 248.267.835
40	MELV. ELEVADORES S.A.S	Contratar una empresa especializada que realice mantenimientos preventivos y correctivos de dos (2) ascensores marca Otis de cinco (5) paradas y de nueve (9) paradas ubicados en el edificio Cudecom, de acuerdo a los requerimientos del P.A.R.I.S.S.	30/06/2017	31/03/2018	\$ 19.544.963

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017, se han suscrito diecinueve (19) otrosíes, así;

CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE OTROSÍ	TIPO
72	COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANONIMA COLTEMPORA S.A.	Proveer al P.A.R. I.S.S. trabajadores en misión a efectos que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe.	26/01/2017	Prorroga el plazo del hasta el 30 de abril de 2017
77	ACOSTAS & CIA. S. EN C.S.	Arrendamiento del inmueble ubicado en el Parque Industrial Arroyohondo bodega 6 Bloque 2B en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca) con matrícula inmobiliaria número 370-586920	01/11/2017	Prorroga el plazo hasta 19 de junio de 2017 y adiciona el valor en la suma de \$39.100.000
78	CI ALLIANCE S.A.	Arrendamiento de la bodega No. 1, ubicada en la carrera 13ª No. 5C-21, del Parque Industrial Montana, del municipio de Mosquera (Cundinamarca).	04/01/2017	Adiciona el valor en la suma de \$310.320.736 incluido IVA.
57	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería especializada y correo a nivel urbano, regional y nacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias de la administración PARISS.	06/01/2017	Adiciona valor en la suma de \$30.000.000.
66	UNIÓN TEMPORAL LASER K- 9	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para los bienes muebles e inmuebles, propiedad del P.A.R.I.S.S. o que se encuentren bajo su custodia o administración.	11/01/2017	Adiciona valor en la suma de \$1.070.520.000

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE OTROSÍ	TIPO
70	MELV. ELEVADORES S.A.S.	Prestación de servicios de mantenimientos preventivos y correctivo de los dos (2) ascensores marca Otis de cinco (5) paradas y de nueve (9) paradas ubicados en el edificio Cudecom, de acuerdo a los requerimientos del P.A.R.I.S.S.	11/01/2017	Adiciona valor en la suma de \$20.534.103
51	VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS - VAITS	"EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a la prestación del servicio de acceso a 25 escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S., con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la Administradora de Pensiones COLPENSIONES, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por el P.A.R.I.S.S. "	06/01/2017	Adiciona el valor en la suma de \$ 86.443.200
78	SEBASTIAN CARRASCAL BUENAVAR	Arrendamiento de la Bodega 55 – 1 ubicada en el Kilometro 7 vía Bogotá – Medellín, Parque Empresarial Celta Trade Park Siberia.	04/01/2017	Adiciona el valor en la suma de \$108.718.145 M/CTE.
001	JAHV Mc GREGOR S.A.	Prestación del servicio de Revisoría Fiscal integral del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S. y a la ejecución de las obligaciones del contrato de fiducia No. 015 de 2015, conforme las funciones establecidas en la Ley 42 de 1993, el Libro Segundo, Título I, Capítulo VII del Código de Comercio, y demás que impongan la ley y/o los estatutos, así como las que le sean encomendadas por el Representante Legal.	02/01/2017	Adiciona el valor en la suma de \$56.250.000
56	GRAN IMAGEN S.A.S.	Prestar el servicio técnico de fotocopiado escáner e impresión por el sistema de precios unitarios, por tipo de servicio, incluido técnico operativo, suministro de insumos, soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y repuesto que sean necesarios para la prestación del servicio.	11/01/2017	Adiciona el valor del contrato en la suma de \$190.000.000
63	SERVIASEO	Prestación del servicio de aseo y cafetería incluido el suministro de insumos, elementos y maquinaria necesaria para la óptima prestación de los servicios para las instalaciones e inmuebles en administración del P.A.R.I.S.S. a nivel país.	11/01/2017	Adiciona valor en la suma de \$123.200.000
79	ELECTRICOS H R LTDA.	Suministro continuo de materiales de construcción, materiales eléctricos, hidráulicos, herramientas y ferretería en general a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el normal funcionamiento de las instalaciones del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación P.A.R.I.S.S.	28/02/2017	Prórroga el plazo del contrato hasta el 31 de enero de 2018 y adiciona su valor en la suma de \$18.073.489 incluido IVA y descuentos de Ley
34	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería especializada y correo a nivel urbano, regional y nacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias del P.A.R.I.S.S.	10/04/2017	Modificatorio
72	COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANÓNIMA COLTEMPORA S.A.	Proveer al P.A.R.I.S.S. trabajadores en misión a efectos que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que este efectúe.	26/04/2017	Prórroga el plazo del contrato hasta el 30 de junio de 2017 y se adiciona su valor en la suma de \$994.314.638.
66	UNION TEMPORAL LASER K - 9	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para los bienes muebles e inmuebles, propiedad del P.A.R.I.S.S. o que se encuentren bajo su custodia o administración.	30/05/2017	Prórroga el plazo hasta el 31 de julio de 2017 y Adiciona el valor en la suma de \$56.523.415,00 pesos m/cte.

CTO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE OTROSÍ	TIPO
62	COMODATO FONDO DE PASIVOS DE FERROCARRILES NACIONALES	EL COMODANTE entrega a EL COMODATARIO y este recibe, a título de COMODATO o préstamo de uso, los bienes muebles, enseres, equipos de comunicación, equipos de cómputo, y equipos electrónicos, que se relacionan en el anexo 1 adjunto al presente documento	30/06/2017	Prorrogar el plazo hasta el 31 de marzo de 2018
11	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Seguro Social en liquidación como apoderado judicial en procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el PAR ISS, sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, así como prestar asesoría en temas que le competan al P.A.R.I.S.S., conforme a lo establecido en Numeral 3 de las obligaciones especiales del Contrato Fiducia Mercantil No. 015 de 2015	29/06/2017	Prorroga el plazo hasta el 30 de diciembre de 2017 y adiciona el valor en la suma de \$31.867.869,00
51	VAITS	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación de servicio de acceso a 18 escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S. con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la Administradora de Pensiones COLPENSIONES, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por el P.A.R.I.S.S."	13/06/2017	Modificatorio
72	COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANONIMA COLTEMPORA S.A.	Proveer al P.A.R.I.S.S. trabajadores en misión a efectos que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe	30/06/2017	Prorrogar el plazo hasta el 31 de marzo de 2018 y adiciona el valor hasta en la suma de \$181.000.000

Otras actividades:

- Se dio respuesta a treinta y cinco (35) derechos de petición radicados a la oficina de contratos.
- Se sustanciaron treinta y seis (36) actas de liquidación para su posterior suscripción.

Anexo No. 7- Relación de contratos vigentes

7.2.3 Oficina de Control y Seguimiento

En el marco de las actividades que desarrolla la Oficina de Seguimiento y Control del P.A.R. ISS en liquidación, durante el primer semestre del 2017 fueron atendidos requerimientos a los Entes de Control y otras entidades:

Se atendieron 178 exigencias, siendo la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, los Entes de Control que hicieron más requerimientos al P.A.R. ISS en liquidación durante el primer semestre del año.

Relación de Requerimientos y Respuestas a los Entes de Control:

Entes de Control	ENE- JUN 2017
Procuraduría General de la Nación	92

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
 servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Entes de Control	ENE- JUN 2017
Contraloría General de la República	16
Defensoría del Pueblo	3
Fiscalía General de la Nación	50
Superintendencia de Salud	1
Superintendencia Financiera	3
Presidencia de la República	2
Congreso de la República	0
Ministerio de Salud	2
Superintendencia de Sociedades	3
Otras Entidades	6
Total General	178

Fuente Oficina de Seguimiento y Control

Control de calidad formal al trámite precontractual y contractual (otrosíes):

Por otro lado, dentro de la función de la Oficina de Control de Calidad de efectuar la revisión formal de los documentos que debe contener el expediente precontractual y contractual (otrosíes) para la firma del Director General, durante el primer semestre del 2017 se atendieron 82 procesos, tal como lo registra el cuadro estadístico que pasamos a presentar.

Con el propósito de clarificar conceptualmente los criterios que la Unidad de Seguimiento y Control aplica en la revisión formal de las carpetas contractuales, se presentan los términos y definiciones a saber:

Revisadas: Carpetas contractuales que son allegadas por la Unidad de Contratos y revisadas por la Oficina de Seguimiento y Control, desde el punto de vista de calidad formal.

Validadas: Carpetas contractuales que efectuada la revisión y/o validación de las medidas correctivas, cumplen con todos los requisitos formales para proceder a la firma del Director del P.A.R.I.S.S.

Control de Calidad Gestión Contractual ENERO- JUNIO 2017	
Contratos Revisados	Contratos Validados
82	82

Fuente Oficina de Seguimiento y Control

Como se puede apreciar, se efectuó la revisión a 82 carpetas contractuales, de las cuales efectuadas las revisiones pertinentes, cumplieron con los requisitos formales para la firma del Director General.

Adicionalmente, la Oficina de Control y Seguimiento realizó las siguientes actividades:

- Se efectuó acompañamiento en el proceso de contratación de la Empresa Temporal NASES para la provisión de los trabajadores en misión.

- En Junio se entregó la información correspondiente para la segunda Auditoría a S.A.C. llevada a cabo por FIDUAGRARIA S.A.
- Se realizó acompañamiento a la Auditoría de Negocios Fiduciarios llevada a cabo por FIDUAGRARIA S.A.
- Se efectuaron dos reuniones donde se presentaron los hallazgos de la Auditoría de Negocios Fiduciarios, producto de estas reuniones se generó un informe aclaratorio de los hallazgos presentados por Fiduagraria, con sus respectivos soportes, con el objeto de eliminar y minimizar los niveles de criticidad de los mismos.
- Se consolidó la información requerida para la realización de la presentación del comité fiduciario.
- Se realizaron los reportes semanales de los eventos de riesgo materializados que se presentaron en junio de 2017.
- Se consolidó la información requerida para la realización del Informe de gestión.
- En junio del 2017 la oficina de Control y Seguimiento ha prestado soporte y apoyo a la Oficina de certificaciones con el objeto de analizar y mejorar procesos en la emisión de las Certificaciones, incluso en el proceso de administración de las bases de datos.
- En junio se culminó la actualización de Matriz de riesgos.
- Se dio inicio a la revisión de los planes de acción del Departamento Financiero y la Oficina de Administración de Activos.
- Acompañamiento a la Oficina de contratos en revisión de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.
- Recopilación, consolidación y elaboración de base de datos con la información requerida por Fiduagraria, para dar cumplimiento a la circular No. 1 de la Superintendencia de Industria y Comercio con respecto a la inscripción en el Registro Nacional de Bases de Datos ante la SIC.

7.3 DEPARTAMENTO JURÍDICO

7.3.1 Unidad de Tutelas

La Unidad de Tutelas del P.A.R.I.S.S., ejerció defensa judicial dentro de las siguientes acciones de tutela, en las diferentes etapas procesales (autos admisorios – avocos, sentencias de primera y segunda instancia, incidentes de desacato – sanciones); así mismo, se detalla el estado (activo – inactivo en defensa judicial) de las acciones con corte a la terminación de cada mes.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre
Defensa Judicial	115	194	201	124	219	217	1.070
Activas	57	97	110	61	56	64	445
Inactivas	58	97	91	63	163	153	625

Durante el transcurso del primer semestre del año 2017, se analizaron e insertaron las siguientes piezas documentales; y se obtuvieron las sentencias y sanciones detalladas a continuación:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre
Piezas Documentales	164	306	321	194	310	259	1.554
Sanciones*	0	0	1	2	0	0	3
Sentencias Favorables	40	60	59	43	37	35	274
Sentencias Desfavorables	10	11	9	5	6	9	50

*de las sanciones reportadas, solo una continúa activa, las demás fueron archivadas.

Acciones de tutela por pretensión:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Semestre
Vía de hecho	39	64	49	28	17	23	220
Vínculo Laboral (reintegro, retén social, fuero sindical, indemnizaciones)	6	7	6	0	2	1	22
Régimen de Prima Media	29	64	68	55	148	157	521
Acreencias	24	31	36	16	25	15	147
Historia Laboral	10	12	28	16	20	20	106
Cobro Coactivo	3	5	6	1	4	1	20
Derechos de petición-Historia Clínica	4	11	8	8	3	0	34

7.3.2 Unidad de Remanentes

El universo de títulos conforme a la *Base de Depósitos Judiciales del Banco Agrario actualizada con corte a 1 de febrero de 2016*, sufrió modificaciones partir de la información entregada por algunos juzgados sobre la existencia de títulos judiciales que no se encuentran relacionados en dicha base y por las actualizaciones de la misma efectuadas por el Banco Agrario, en el año

2016 y en los meses de febrero y marzo de 2017. La variación en el universo por cobrar se detalla a continuación:

CORTE A	ISS Demandado	Valor
Feb. 1/2016	19.052	\$166.680.796.453,01
Jun. 31/2016	24	\$1.092.345.495,71*
Jul. 31/2016	4	\$158.211.952,29
Ago. 31/2016	9	\$36.996.116,38
Sep. 30/2016	5	\$17.150.190,13
Base Banco 23-08-16	233	\$2.490.836.981,07
Base Banco 14-10-16	71	\$1.737.994.930,52
Dic. 20/2016	1	\$100.096.486,00
Febrero 28/2017	1	\$2.037.545,00
Base Banco 08/03/17	252	\$12.046.207.694,97
Marzo 31/2017	13	\$1.581.669.841,29
Abril 30/2017	7	\$16.557.493,00
Mayo 30/2017	11	\$228.289.156,06
TOTAL	19.683	\$ 186.189.190.335,43

* Valor aproximado porque de los títulos encontrados, sobre 2 no se ha obtenido el valor.

Las gestiones adelantadas en la actividad de recuperación de remanentes, durante el primer semestre del año 2017, fueron las siguientes:

Poderes otorgados y entregados para gestión:

Período	Total Poderes Otorgados	Poderes Entregados para gestión
Enero	1.093	1.196
Febrero	430	722
Marzo	743	857
Abril	82	336
Mayo	203	345
Junio	333	511
Total Semestre	2.884	3.967

Poderes entregados para gestión en campo, discriminados por "Zona":

ZONAS DE RECAUDO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado (Enero-Junio)
ZONA No. 1 - ANTIOQUIA	11	0	63	8	11	36	129
ZONA No. 2 - VALLE DEL CAUCA	548	139	10	0	185	181	1.063
ZONA No. 3 - CUNDINAMARCA	15	0	14	21	23	70	143
ZONA No. 4 - COSTA	533	268	186	8	46	109	1.150
ZONA No. 5 - REGION CAFETERA	0	96	320	277	73	71	837
ZONA No. 6 - TOLIMA	1	188	56	3	5	0	253
ZONA No. 7 - CORDOBA Y SUCRE	3	0	0	0	0	3	6
ZONA No. 8 - SANTANDERES	79	6	35	13	1	34	168
UNIDAD DE REMANENTES ¹	6	25	173	6	1	7	218
TOTAL	1.196	722	857	336	345	511	3.967

Recaudo de títulos y remanentes:

RECAUDO DE TÍTULOS JUDICIALES		
MES	Títulos	VALOR
Enero	197	\$ 1.578.358.139,18
Febrero	166	\$ 1.209.673.065,07
Marzo	183	\$ 1.716.286.629,43
Abril	181	\$ 1.922.573.435,29
Mayo	226	\$ 1.579.039.204,03
Junio	277	\$ 2.903.076.522,10
TOTAL	2.382	\$ 41.471.566.262,16

Estado del proceso de recaudo:

A continuación, se presenta en detalle y con corte a 30 de junio de 2017, el estado en el que se encuentra el proceso de cobro de los títulos judiciales para los cuales se ha entregado a los abogados recaudadores el respectivo poder para gestión.

Estado de la Gestión	Títulos
En búsqueda de radicado	1.824
En desarchivo	703
En trámite	11.113
En recurso	72

¹ La Unidad de remanentes se encarga de la recuperación de los títulos judiciales en las ciudades de: Villavicencio, Cauca, Neiva, Pasto, Quibdó, San Andrés, Riohacha, Valledupar, Boyacá.

Estado de la Gestión	Títulos
Negados	2.531
Abonados (directamente por la Unidad)	2.176
Total	18.419*

*Se evalúa sobre esta cifra y no sobre el acumulado total de poderes entregados durante la existencia de la Unidad de Remanentes (22.506), toda vez que 4.086 poderes han sido actualizados por cambio de juzgado, Apoderado General y/o Apoderado Especial, cambio de número de radicación, 1 fue retirado, previa comprobación de falta de legitimación del Patrimonio en el respectivo proceso judicial y remanente.

7.3.3 Unidad de Procesos Judiciales

Resumen evolución procesos durante el período enero - junio 2017:

Concepto	Enero/17	Febrero/17	Marzo/17	Abril/17	Mayo/17	Junio/17
Total mes anterior	3.123	3.110	3.110	3.132	3.118	3.249
Creados	10	17	42	13	163	16
Reactivados	1	7	5	3	0	1
Terminados por depuración	-24	-24	-25	-30	-32	20
Total mes	3.110	3.110	3.132	3.118	3.249	3.246

Resumen procesos activos por jurisdicción y según la calidad bajo la cual actúa el P.A.R.I.S.S., durante el período enero - junio 2017:

Procesos en calidad de demandante/denunciante

Jurisdicción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Administrativa	59	59	59	59	60	60
Civil	5	5	5	5	5	5
Laboral	72	72	72	72	73	73
Penal	260	264	266	262	263	261
Total Mes	396	400	402	398	401	399

Procesos en calidad de demandado/denunciado

Jurisdicción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Administrativa	850	847	846	859	893	896
Civil	18	17	17	17	21	21
Laboral	1.842	1.842	1.863	1.840	1.931	1.927
Penal	4	4	4	4	3	3
Total Mes	2.714	2.710	2.730	2.720	2.848	2.847

Número de procesos activos, según la instancia judicial en la que se encuentran, con corte a junio 2017:

Jurisdicción	Calidad P.A.R. I.S.S.	JUNIO			
		I Instancia	II Instancia	Costas	Total
ADMINISTRATIVO	Demandante	55	4	1	60
	Demandado	511	343	42	896
CIVIL	Demandante	5	0	0	5
	Demandado	19	1	1	21
LABORAL	Demandante	64	6	3	73
	Demandado	1107	701	119	1927
Total		1761	1055	166	2982

Jurisdicción	Calidad P.A.R. I.S.S.	JUNIO				
		I Instancia	II Instancia	Casación	Ejecución de la Pena	Total
PENAL	Denunciante	244	12	3	2	261
	Denunciado	3	0	0	0	3
Total		247	12	3	2	264

Número de procesos en recurso extraordinario de casación laboral, con corte a junio de 2017:

PERIODO	VIGENCIAS ANTERIORES			PROCESOS NUEVOS	PROCESOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO
	ACTIVOS MES ANTERIOR	DEVUELTOS AL DESPACHO DE ORIGEN (-)	RECLASIFICADOS (-)		
ENERO	2.678	99	102	1	2.478
FEBRERO	2.478	165	203	9	2.119
MARZO	2.119	22	69	16	2.044
ABRIL	2.044	63	193	11	1.799
MAYO	1.799	54	274	6	1.477
JUNIO	1.477	32	40	12	1.417

7.3.4 Temas de Apoyo

Atención de requerimientos judiciales – pruebas: Durante el primer semestre del corriente año, fueron recepcionados y atendidos los siguientes requerimientos, relacionados con prueba judicial y entes de control.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre
17	19	23	22	10	24	115

Atención de requerimientos del Departamento Financiero y la Unidad de Acreencias: Durante el primer semestre del corriente año, fueron recepcionados y atendidos los siguientes requerimientos (solicitudes de liquidación de condenas judiciales relacionadas con salarios y prestaciones sociales legales y extralegales) efectuados por el Departamento Financiero y la Unidad de Acreencias, como parte del proceso de revisión y/o depuración del pago de acreencias y liquidación de sentencias nuevas.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre
11	11	7	2	9	1	41

Recaudo efectivo acuerdos de pago – ajustes liquidación de empleados públicos: De conformidad con el avance de las actividades desarrolladas por el Patrimonio, esto es, del cumplimiento de los acuerdos de pago, con corte a junio del año 2017, se ha logrado recaudar la suma de \$14'311.676,00, del total del valor a recaudar (\$37'632.017,00).

La siguiente es la gestión desarrollada, en el transcurso del primer semestre del año 2017, en las actividades detalladas a continuación:

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Semestre
Cargue información Sisreclama Plus (soportes de notificación y constancias ejecutoria, la actividad terminó en el segundo semestre del año 2016)	1	0	0	0	0	0	1
Remisión al Departamento Financiero de soportes de pago de acreencias laborales	6	6	13	6	2	0	33
Atención telefónica al público de solicitudes de información	210	180	306	225	126	0	1.047
Solicitudes de documentos realizadas vía telefónica/mensaje de texto o electrónico, para pago al beneficiario – acreedor	4	6	10	6	2	0	28
Validación posible dobles pago de sentencia P.A.R. I.S.S. – FIDUPREVISORA	21	81	36	16	0	0	154

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Semestre
Contratos de Transacción	2	2	0	0	1	0	5
Validación información costas a favor	82	0	40	300	400	370	1.192

8. COMITES FIDUCIARIOS

En atención a la cláusula Décima Primera del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015, - COMITÉ FIDUCIARIO, según la cual “Como secretario del **COMITÉ FIDUCIARIO** actuará un representante de **LA FIDUCIARIA**, con voz pero sin voto, a quien además le corresponderá adelantar la convocatoria y elaboración de las respectivas actas” (...) y (...) “**EL COMITÉ FIDUCIARIO** sesionará de manera esporádica cuando las circunstancias así lo ameriten a criterio del Ministerio de Salud y Protección Social y/o de la fiduciaria contratista” (...), atentamente me permito informar que en el primer semestre de 2017 se llevaron a cabo las sesiones de Comité Fiduciario P.A.R. ISS relacionadas a continuación:

COMITÉ FIDUCIARIO No 26. (Sesión ordinaria) Enero 31 y Febrero 06 de 2017.

Orden Del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Aprobación de Actas Pendientes No. 14, 16, 22, 23, 24 y 25.
4. Compromisos del Comité
5. Informe de Gestión
 - 5.1 Perspectiva Financiera
 - 5.2 Perspectiva Jurídica
 - 5.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
6. Propositiones Y Varios

COMITÉ FIDUCIARIO No 27. (Sesión extraordinaria) Febrero 06 de 2017.

Orden Del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Revisión reglamento de venta de bienes inmuebles P.A.R.I.S.S.

COMITÉ FIDUCIARIO No 28. (Sesión extraordinaria) Marzo 7 de 2017.

Orden Del Día:

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Recursos disponibles

4. Acreencias Fosyga
5. Acreencias Quirografarias
6. Conciliaciones CETCOIT
7. Propositiones y Varios

COMITÉ FIDUCIARIO No 29. (Sesión ordinaria) Marzo 17 de 2017.

Orden Del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Aprobación de actas pendientes No. 19, 22, 24, 25, 26 y 27.
4. Compromisos del Comité
5. Acreencias Quirografarias
6. Informe de Gestión
- 6.1 Perspectiva Financiera
- 6.2 Perspectiva Jurídica
- 6.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
7. Propositiones y Varios

COMITÉ FIDUCIARIO No 30. (Sesión ordinaria) Mayo 16 de 2017.

Orden Del Día:

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de Comité
3. Aprobación de actas pendientes: 22, 24, 25, 26, 27 Y 29.
4. Compromisos Comité
5. Informe de Gestión Marzo y Abril 2017
- 5.1 Perspectiva Financiera
- 5.2 Perspectiva Jurídica
- 5.3 Perspectiva Estratégica y de Apoyo
6. Propositiones y Varios

9. PROCESOS JURIDICOS

En el anexo se observa el detalle del tipo de proceso, juzgado, demandante, demandado, estado actual del proceso y apoderado de los procesos judiciales vigentes correspondiente al mes de junio 2017.

Anexo No. 3 - Procesos Judiciales

10. ASPECTOS RELEVANTES

A continuación, se presenta el Flujo de Caja generado durante la vigencia del contrato, dado que el mismo administra diferentes fuentes de recursos, se presenta el flujo detallado por fuente de Aportes, al igual que el Consolidado con corte al mes de junio de 2017.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

(+) INGRESOS	607.728.096.127,91
(+) INGRESOS FIDEICOMITENTE	461.062.027.849,25
Aportes Fideicomitente	461.062.027.849,25
(+) RENDIMIENTOS	21.702.423.334,55
Fondos de Inversion Colectiva	17.367.686.646,09
Cuentas Bancarias	4.334.736.688,46
(+) DEPOSITOS JUDICIALES-REMANENTES	53.810.748.121,68
(+) DEPOSITOS JUDICIALES COBRO COACTIVO	44.740.195.786,40
(+) INGRESOS CONSIGNACIONES VENTA BIENES Y OTROS	23.568.840.802,36
(+) RECAUDOS CUENTAS POR COBRAR Y RECUPERACIONES	2.843.860.233,67
(-) EGRESOS	476.918.083.700,75
(-) PAGOS	476.918.083.700,75
ARRENDAMIENTOS	6.258.624.814,97
COMISION FIDUCIARIA	4.764.271.043,00
COMPRA EQUIPOS Y SOFTWARE	389.310.373,00
CUENTAS POR PAGAR LIQUIDACION	89.237.948.414,02
EMBARGOS	1.819.057.296,74
GASTO PERSONAL TEMPORAL	38.246.725.125,63
HONORARIOS	6.426.205.968,00
OTROS GASTOS Y TRANSFERENCIAS, DEVOLUCIONES	93.910.346.310,60
RETEFUENTE	2.066.374.347,00
SENTENCIAS Y OTRAS C POR PAGAR	226.138.719.855,79
SISTEMA GENERAL PARTICIPACIONES LEY 715	3.221.365.379,00
VIGILANCIA	4.439.134.773,00
=SALDO BALANCE	130.810.012.427,16
Saldo extratos FIC y cuentas bancarias	130.810.012.427,16
Diferencia	-

✓ S.A. Comisiones con Nit. 800.159.998-0.

11. GESTIÓN DE RIESGO

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y demás sistemas propios de la gestión del riesgo.

Riesgos de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit. 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
 PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
 Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com

realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Asimismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por las calificadoras de Riesgo:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	1 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	1 / AAA
F3	1 / AAA
F4	1 / AAA

Es importante destacar que de conformidad con la metodología de calificación de Fitch Ratings Colombia, Los fondos calificados '1' se consideran que tienen una muy baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una alta estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una amplia gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una muy baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo. Por su parte, Los fondos calificados '2' se consideran que tienen una baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una razonable estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una baja exposición al riesgo de tasas de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo.

Finalmente, los recursos administrados se encuentran en fondos AAA que indican que cuentan con la mayor calidad crediticia de los activos del portafolio y el menor grado de vulnerabilidad a los incumplimientos por parte de los emisores de los títulos.

Riesgo Operacional

El objetivo del Sistema de Administración del Riesgo Operativo "SARO" gestionado por Fiduagraria es alinear los esfuerzos por el desarrollo de su objeto social bajo esquemas de autocontrol y gestión de riesgos operativos, enfocados a disminuir la probabilidad de

ocurrencia y nivel de impacto de la materialización de los riesgos operacionales y sus asociados: legales y reputacionales. Todo lo anterior se gestiona con el fin de velar por los intereses de los grupos de interés y demás partes interesadas; estableciendo políticas, procesos, procedimientos y metodologías robustas que permitan ejecutar adecuadamente las etapas de los riesgos operativos inmersos en los procesos desarrollados por la Fiduciaria. Su administración está en cabeza de la Unidad de Riesgo Operativo –URO- que a su vez de forma periódica reporta a la alta dirección, comité de riesgo, y auditoría y a la Junta Directiva, de conformidad con el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos operacionales, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Cordial Saludo,

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ

Director General

P.A.R. I.S.S

Revisó: Nadia Alejandra Ayala Durán

Aprobó: Javier Ignacio Castro Suarez

Anexos:

Anexo No. 1 –Balance General Junio 2017

Anexo No. 2 – Procesos Judiciales

Anexo No. 3 – Relación de Cuentas

Anexo No. 4 – Relación Fondos de Inversión Colectiva

Anexo No. 5 – Relación de Pagos al 30 de Junio 2017

Anexo No. 6– Flujo de Caja

Anexo No. 7– Contratos Vigentes

C.C. Dr. Rafael Antonio Ramírez Ramírez

Vicepresidente de Negocios y Operaciones

Calle 16 No. 6-66 piso 29 Edificio Avianca, Bogotá

Fiduagraria S.A.